

# 2017

## **Estados Financieros Consolidados**

# Estados Consolidados de Situación Financiera

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

|  | Nota | Diciembre<br>2017 (*) | Diciembre<br>2017  | Diciembre<br>2016  |
|--|------|-----------------------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>  |      |                       |                    |                    |
| <b>Activo Circulante:</b>                                  |      |                       |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                        | 5    | \$ 4,936              | Ps. 96,944         | Ps. 43,637         |
| Inversiones  | 6    | 110                   | 2,160              | 120                |
| Cuentas por cobrar, neto                                   | 7    | 1,646                 | 32,316             | 26,222             |
| Inventarios  | 8    | 1,774                 | 34,840             | 31,932             |
| Impuestos por recuperar                                    | 24   | 575                   | 11,284             | 9,226              |
| Otros activos financieros circulantes                      | 9    | 38                    | 756                | 2,705              |
| Otros activos circulantes                                  | 9    | 147                   | 2,888              | 4,109              |
| <b>Total activo circulante</b>                             |      | <b>9,226</b>          | <b>181,188</b>     | <b>117,951</b>     |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos              | 10   | 4,893                 | 96,097             | 128,601            |
| Propiedad, planta y equipo, neto                           | 11   | 5,943                 | 116,712            | 102,223            |
| Activos intangibles, neto                                  | 12   | 7,846                 | 154,093            | 153,268            |
| Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar            | 24   | 807                   | 15,853             | 12,053             |
| Otros activos financieros                                  | 13   | 615                   | 12,073             | 15,345             |
| Otros activos, neto  | 13   | 637                   | 12,525             | 16,182             |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  |      | <b>\$ 29,967</b>      | <b>Ps. 588,541</b> | <b>Ps. 545,623</b> |
| <b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>                           |      |                       |                    |                    |
| <b>Pasivo Circulante:</b>                                  |      |                       |                    |                    |
| Préstamos bancarios y documentos por pagar                 | 18   | \$ 144                | Ps. 2,830          | Ps. 1,912          |
| Vencimiento a corto plazo del pasivo a largo plazo         | 18   | 548                   | 10,760             | 5,369              |
| Intereses por pagar  |      | 50                    | 976                | 976                |
| Proveedores  |      | 2,476                 | 48,625             | 47,465             |
| Cuentas por pagar  |      | 893                   | 17,538             | 11,624             |
| Obligaciones fiscales por pagar                            |      | 571                   | 11,214             | 11,360             |
| Otros pasivos financieros circulantes                      | 25   | 666                   | 13,079             | 7,583              |
| <b>Total pasivo circulante</b>                             |      | <b>5,348</b>          | <b>105,022</b>     | <b>86,289</b>      |
| <b>Pasivo a Largo Plazo:</b>                               |      |                       |                    |                    |
| Préstamos bancarios y documentos por pagar                 | 18   | 5,996                 | 117,758            | 131,967            |
| Beneficios a empleados                                     | 16   | 274                   | 5,373              | 4,447              |
| Impuestos a la utilidad diferidos por pagar                | 24   | 312                   | 6,133              | 11,037             |
| Otros pasivos financieros                                  | 25   | 142                   | 2,797              | 7,320              |
| Provisiones y otros pasivos a largo plazo                  | 25   | 740                   | 14,546             | 18,393             |
| <b>Total pasivo a largo plazo</b>                          |      | <b>7,464</b>          | <b>146,607</b>     | <b>173,164</b>     |
| <b>Total pasivo</b>  |      | <b>12,812</b>         | <b>251,629</b>     | <b>259,453</b>     |
| <b>Capital Contable:</b>                                   |      |                       |                    |                    |
| Participación controladora:                                |      |                       |                    |                    |
| Capital social   |      | 170                   | 3,348              | 3,348              |
| Prima en suscripción de acciones                           |      | 1,365                 | 26,808             | 25,733             |
| Utilidades retenidas                                       |      | 10,279                | 201,868            | 168,796            |
| Otras partidas acumuladas de la (pérdida) integral         |      | 930                   | 18,267             | 14,027             |
| <b>Total participación controladora</b>                    |      | <b>12,744</b>         | <b>250,291</b>     | <b>211,904</b>     |
| Participación no controladora en subsidiarias consolidadas | 21   | 4,411                 | 86,621             | 74,266             |
| <b>Total capital contable</b>                              |      | <b>17,155</b>         | <b>336,912</b>     | <b>286,170</b>     |
| <b>TOTAL PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE</b>                    |      | <b>\$ 29,967</b>      | <b>Ps. 588,541</b> | <b>Ps. 545,623</b> |

(\*) Conversión a dólares americanos (\$), ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de situación financiera.

# Estados Consolidados de Resultados

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.  
Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.), excepto información por acción.

|   | Nota | 2017 <sup>(*)</sup> | 2017        | 2016        | 2015        |
|---|------|---------------------|-------------|-------------|-------------|
| Ventas netas  |      | \$ 23,410           | Ps. 459,763 | Ps. 398,622 | Ps. 310,849 |
| Otros ingresos de operación   |      | 35                  | 693         | 885         | 740         |
| Ingresos totales  |      | 23,445              | 460,456     | 399,507     | 311,589     |
| Costo de ventas   |      | 14,776              | 290,188     | 251,303     | 188,410     |
| Utilidad bruta  |      | 8,669               | 170,268     | 148,204     | 123,179     |
| Gastos de administración  |      | 841                 | 16,512      | 14,730      | 11,705      |
| Gastos de ventas  |      | 5,674               | 111,456     | 95,547      | 76,375      |
| Otros ingresos  | 19   | 1,769               | 34,741      | 1,157       | 423         |
| Otros gastos  | 19   | 1,729               | 33,959      | 5,909       | 2,741       |
| Gasto financiero  | 18   | 566                 | 11,124      | 9,646       | 7,777       |
| Producto financiero   |      | 80                  | 1,566       | 1,299       | 1,024       |
| Ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta  |      | 252                 | 4,956       | 1,131       | (1,193)     |
| Ganancia (pérdida) por posición monetaria, neta   |      | 81                  | 1,590       | 2,411       | (36)        |
| (Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros   |      | (10)                | (204)       | 186         | 364         |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos contabilizada a través de método de participación |      | 2,031               | 39,866      | 28,556      | 25,163      |
| Impuesto a la utilidad  | 24   | 539                 | 10,583      | 7,888       | 7,932       |
| Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos contabilizada a través de método de participación, neta de impuestos                          | 10   | 403                 | 7,923       | 6,507       | 6,045       |
| Utilidad neta consolidada   |      | \$ 1,895            | Ps. 37,206  | Ps. 27,175  | Ps. 23,276  |
| Atribuible a:   |      |                     |             |             |             |
| Participación controladora  |      | 2,160               | 42,408      | 21,140      | 17,683      |
| Participación no controladora   |      | (265)               | (5,202)     | 6,035       | 5,593       |
| Utilidad neta consolidada   |      | \$ 1,895            | Ps. 37,206  | Ps. 27,175  | Ps. 23,276  |
| Utilidad neta controladora:   |      |                     |             |             |             |
| Por acción Serie "B"  | 23   | \$ 0.11             | Ps. 2.12    | Ps. 1.05    | Ps. 0.88    |
| Por acción Serie "D"  | 23   | 0.13                | 2.65        | 1.32        | 1.10        |
| Utilidad neta controladora diluida:   |      |                     |             |             |             |
| Por acción Serie "B"  | 23   | 0.11                | 2.11        | 1.05        | 0.88        |
| Por acción Serie "D"  | 23   | 0.13                | 2.64        | 1.32        | 1.10        |

(\*) Conversión a dólares americanos (\$), ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de resultados.

# Estados Consolidados de Utilidad Integral

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.  
Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

|  | Nota | 2017 <sup>(*)</sup> | 2017       | 2016       | 2015       |
|--|------|---------------------|------------|------------|------------|
| Utilidad neta consolidada  |      | \$ 1,895            | Ps. 37,206 | Ps. 27,175 | Ps. 23,276 |
| Otras partidas de la utilidad integral:  |      |                     |            |            |            |
| Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a utilidad neta, netas de impuesto:                     |      |                     |            |            |            |
| Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados utilizados en la cobertura              | 20   | (22)                | (439)      | 1,732      | 122        |
| Pérdida por cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero                                      | 18   | (64)                | (1,259)    | (1,443)    | -          |
| (Ganancia (pérdida) por efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas                            |      | 737                 | 14,482     | 30,763     | (2,234)    |
| Participación en otras partidas de la (pérdida) utilidad integral de asociadas y negocios conjuntos            | 10   | (102)               | (2,013)    | (2,228)    | 282        |
| Total de partidas que podrían ser reclasificadas   |      | 549                 | 10,771     | 28,824     | (1,830)    |
| Partidas que posteriormente no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos siguientes, netas de impuesto: |      |                     |            |            |            |
| Participación en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral de asociadas y negocios conjuntos            |      | 4                   | 69         | (1,004)    | 169        |
| Remediones del pasivo neto por beneficios definidos  |      | -                   | (7)        | (167)      | 144        |
| Total de partidas que no serán reclasificadas  |      | 4                   | 62         | (1,171)    | 313        |
| Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuesto  |      | 553                 | 10,833     | 27,653     | (1,517)    |
| Utilidad integral consolidada, neta de impuestos   |      | \$ 2,448            | Ps. 48,039 | Ps. 54,828 | Ps. 21,759 |
| Utilidad integral de la participación controladora   |      | 2,348               | 46,052     | 39,330     | 19,165     |
| Reatribución a la participación no controladora de la utilidad integral por la adquisición de Vonpar           |      | (3)                 | (51)       | -          | -          |
| Utilidad integral consolidada, neta de impuestos   |      | \$ 2,345            | Ps. 46,001 | Ps. 39,330 | Ps. 19,165 |
| Utilidad integral de la participación no controladora  |      | 100                 | 1,987      | 15,498     | 2,594      |
| Reatribución a la participación controladora de la utilidad integral por la adquisición de Vonpar              |      | 3                   | 51         | -          | -          |
| Utilidad integral de la participación no controladora  |      | 103                 | 2,038      | 15,498     | 2,594      |
| Utilidad integral consolidada, neta de impuestos   |      | \$ 2,448            | Ps. 48,039 | Ps. 54,828 | Ps. 21,759 |

(\*) Conversión a dólares americanos (\$), ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de utilidad integral.

# Estados Consolidados de Variaciones en las Cuentas de Capital Contable

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.  
Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos (Ps.)

|  | Capital Social | Prima en Suscripción de Acciones | Utilidades Retenidas | Valuación de la Porción Efectiva de Instrumentos Financieros Derivados |
|--|----------------|----------------------------------|----------------------|--|
| Saldos al 1 de Enero de 2015   | Ps. 3,347      | Ps. 25,649                       | Ps. 147,122          | Ps. 307  |
| Utilidad neta  | -              | -                                | 17,683               | -  |
| Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, netas de impuestos   | -              | -                                | -                    | 299  |
| Utilidad integral  | -              | -                                | 17,683               | 299  |
| Dividendos decretados y pagados  | -              | -                                | (7,350)              | -  |
| Emisión (recompra) de acciones asociadas con planes de pago basado en acciones   | 1              | 158                              | -                    | -  |
| Adquisición de Grupo Socofar (ver Nota 4)  | -              | -                                | -                    | -  |
| Incremento en la participación no controladora   | -              | -                                | -                    | -  |
| Otros movimientos de la participación en los resultados de asociadas, neto de impuestos                                      | -              | -                                | (923)                | -  |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2015  | 3,348          | 25,807                           | 156,532              | 606  |
| Utilidad neta  | -              | -                                | 21,140               | -  |
| Otras partidas de la utilidad integral, netas de impuestos   | -              | -                                | -                    | 2,057  |
| Utilidad integral  | -              | -                                | 21,140               | 2,057  |
| Dividendos decretados  | -              | -                                | (8,355)              | -  |
| Emisión (recompra) de acciones asociadas con planes de pago basado en acciones   | -              | (74)                             | -                    | -  |
| Instrumentos de capital por la adquisición de Vonpar (ver Nota 4)  | -              | -                                | -                    | -  |
| Otras adquisiciones y remediones (ver Nota 4)  | -              | -                                | -                    | -  |
| Incremento en la participación no controladora   | -              | -                                | -                    | -  |
| Otros movimientos de la participación en los resultados de asociadas, neto de impuestos                                      | -              | -                                | (521)                | -  |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2016  | Ps. 3,348      | Ps. 25,733                       | Ps. 168,796          | Ps. 2,663  |
| Utilidad neta  | -              | -                                | 42,408               | -  |
| Otras partidas de la utilidad integral, netas de impuestos   | -              | -                                | -                    | (47)   |
| Utilidad integral  | -              | -                                | 42,408               | (47)   |
| Dividendos decretados y pagados  | -              | -                                | (8,636)              | -  |
| Emisión (recompra) de acciones asociadas al plan de pago basado en acciones  | -              | (89)                             | -                    | -  |
| Capitalización de acciones emitidas a los anteriores dueños de Vonpar en Coca-Cola FEMSA (ver Nota 4)                        | -              | 1,164                            | -                    | 2  |
| Adquisición de participaciones no controladoras (ver Nota 4)   | -              | -                                | -                    | -  |
| Contribución de la participación no controladora   | -              | -                                | -                    | -  |
| Contribución de la participación no controladora por la adquisición de CCFPI (ver Nota 4)                                    | -              | -                                | -                    | -  |
| Reciclaje de la remediación del pasivo por beneficios definidos en disposiciones parciales de asociadas y negocios conjuntos | -              | -                                | (596)                | -  |
| Otros movimientos de la participación en los resultados de asociadas, neto de impuestos                                      | -              | -                                | (104)                | -  |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2017  | Ps. 3,348      | Ps. 26,808                       | Ps. 201,868          | Ps. 2,618  |

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de variaciones en las cuentas de capital contable.

| Efecto de<br>Conversión en<br>Operaciones<br>Extranjeras<br>y Asociadas | Remediones<br>del Pasivo<br>Neto por<br>Beneficios<br>Definidos | Total<br>Participación<br>Controladora | Participación No<br>Controladora | Total<br>Capital<br>Contable |
|---|---|--|----------------------------------|------------------------------|
| Ps. (3,633)   | Ps. (2,319)   | Ps.170,473                             | Ps. 59,649                       | Ps.230,122                   |
| -   | -   | 17,683                                 | 5,593                            | 23,276                       |
| 945   | 238   | 1,482                                  | (2,999)                          | (1,517)                      |
| 945   | 238   | 19,165                                 | 2,594                            | 21,759                       |
| -   | -   | (7,350)                                | (3,351)                          | (10,701)                     |
| -   | -   | 159                                    | 57                               | 216                          |
| -   | -   | -                                      | 1,133                            | 1,133                        |
| -   | -   | -                                      | 250                              | 250                          |
| -   | -   | (923)                                  | -                                | (923)                        |
| (2,688)   | (2,081)   | 181,524                                | 60,332                           | 241,856                      |
| -   | -   | 21,140                                 | 6,035                            | 27,175                       |
| 17,241  | (1,108)   | 18,190                                 | 9,463                            | 27,653                       |
| 17,241  | (1,108)   | 39,330                                 | 15,498                           | 54,828                       |
| -   | -   | (8,355)                                | (3,690)                          | (12,045)                     |
| -   | -   | (74)                                   | 9                                | (65)                         |
| -   | -   | -                                      | (485)                            | (485)                        |
| -   | -   | -                                      | 1,710                            | 1,710                        |
| -   | -   | -                                      | 892                              | 892                          |
| -   | -   | (521)                                  | -                                | (521)                        |
| Ps. 14,553  | Ps. (3,189)   | Ps.211,904                             | Ps. 74,266                       | Ps.286,170                   |
| -   | -   | 42,408                                 | (5,202)                          | 37,206                       |
| 3,607   | 33  | 3,593                                  | 7,240                            | 10,833                       |
| 3,607   | 33  | 46,001                                 | 2,038                            | 48,039                       |
| -   | -   | (8,636)                                | (3,622)                          | (12,258)                     |
| -   | -   | (89)                                   | 50                               | (39)                         |
| 47  | 2   | 1,215                                  | 2,867                            | 4,082                        |
| -   | -   | -                                      | (322)                            | (322)                        |
| -   | -   | -                                      | 272                              | 272                          |
| -   | -   | -                                      | 11,072                           | 11,072                       |
| -   | 596   | -                                      | -                                | -                            |
| -   | -   | (104)                                  | -                                | (104)                        |
| Ps. 18,207  | Ps. (2,558)   | Ps.250,291                             | Ps. 86,621                       | Ps.336,912                   |

# Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.  
Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y  
millones de pesos mexicanos (Ps.).

|   | 2017 <sup>(*)</sup> | 2017            | 2016            | 2015           |
|---|---------------------|-----------------|-----------------|----------------|
| <b>Flujo de Efectivo de Actividades de Operación:</b>   |                     |                 |                 |                |
| <b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>  | \$ 2,434            | Ps. 47,789      | Ps. 35,063      | Ps. 31,208     |
| <b>Ajustes por:</b>   |                     |                 |                 |                |
| Partidas virtuales operativas   | 159                 | 3,114           | 4,111           | 2,873          |
| Partidas virtuales no operativas  | 1,315               | 25,817          | -               | -              |
| Depreciación  | 795                 | 15,613          | 12,076          | 9,761          |
| Amortización  | 104                 | 2,052           | 1,633           | 1,064          |
| Ganancia por venta de activos de larga duración   | (11)                | (209)           | (170)           | (249)          |
| (Ganancia) pérdida en venta de acciones (ver Nota 19)   | (1,533)             | (30,112)        | 8               | (14)           |
| Disposiciones de activos de larga duración  | 23                  | 451             | 238             | 416            |
| Deterioro de activos de larga duración  | 105                 | 2,063           | -               | 134            |
| Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos contabilizado a través del método de participación, neta de impuestos | (403)               | (7,923)         | (6,507)         | (6,045)        |
| Producto financiero   | (80)                | (1,566)         | (1,299)         | (1,024)        |
| Gasto financiero  | 566                 | 11,124          | 9,646           | 7,777          |
| (Ganancia) pérdida por fluctuación cambiaria, neta  | (252)               | (4,956)         | (1,131)         | 1,193          |
| (Ganancia) pérdida por posición monetaria por subsidiarias en economías hiperinflacionarias, neta                                       | (81)                | (1,590)         | (2,411)         | 36             |
| Pérdida (ganancia) en valuación de instrumentos financieros   | 10                  | 204             | (186)           | (364)          |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación antes de cambios en las partidas operativas</b>                                    | <b>3,151</b>        | <b>61,871</b>   | <b>51,071</b>   | <b>46,766</b>  |
| Cuentas por cobrar y otros activos circulantes  | (578)               | (11,349)        | (1,889)         | (4,379)        |
| Otros activos financieros circulantes   | 99                  | 1,949           | (1,395)         | 318            |
| Inventarios   | (133)               | (2,602)         | (4,936)         | (4,330)        |
| Instrumentos financieros derivados  | 1                   | 18              | 130             | 441            |
| Proveedores y cuentas por pagar   | 376                 | 7,394           | 15,337          | 6,799          |
| Otros pasivos a largo plazo   | 16                  | 309             | 968             | 822            |
| Otros pasivos financieros circulantes   | 100                 | 1,968           | 2,642           | (570)          |
| Beneficios a empleados pagados  | (32)                | (631)           | (476)           | (382)          |
| <b>Efectivo generado por actividades de operación</b>   | <b>3,000</b>        | <b>58,927</b>   | <b>61,452</b>   | <b>45,485</b>  |
| <b>Impuestos a la utilidad pagados</b>  | <b>(957)</b>        | <b>(18,792)</b> | <b>(11,321)</b> | <b>(8,743)</b> |
| <b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación</b>   | <b>2,043</b>        | <b>40,135</b>   | <b>50,131</b>   | <b>36,742</b>  |

(\*) Conversión a dólares americanos (\$), ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de flujos de efectivo.

# Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.  
Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y  
millones de pesos mexicanos (Ps.).

|   | 2017 <sup>(*)</sup> | 2017              | 2016              | 2015              |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Flujo de Efectivo Generado (Utilizado) en Actividades de Inversión:</b>          |                     |                   |                   |                   |
| Incremento en efectivo por adquisición de Coca-Cola                                 |                     |                   |                   |                   |
| FEMSA Philippines, Inc (ver Nota 4)   | 204                 | 4,013             | -                 | -                 |
| Desconsolidación Venezuela  | (9)                 | (170)             | -                 | -                 |
| Incremento en efectivo por adquisición de Socofar (ver Nota 4)                      | -                   | -                 | -                 | (6,890)           |
| Pago parcial de Vonpar, neta de efectivo adquirido (ver Nota 4)                     | -                   | -                 | (13,198)          | -                 |
| Otras adquisiciones, netas de efectivo adquirido (ver Nota 4)                       | -                   | -                 | (5,032)           | (5,821)           |
| Otras inversiones en asociadas y negocios conjuntos                                 | (45)                | (889)             | (2,189)           | (291)             |
| Disposición parcial de la inversión en Heineken                                     | 2,586               | 50,790            | -                 | -                 |
| Inversiones   | (103)               | (2,016)           | (118)             | -                 |
| Ingresos procedentes de inversiones   | -                   | -                 | 20                | 126               |
| Intereses cobrados  | 80                  | 1,566             | 1,299             | 1,024             |
| Instrumentos financieros derivados  | (2)                 | (35)              | (220)             | 232               |
| Dividendos recibidos de compañías asociadas y negocios conjuntos                    | 167                 | 3,277             | 3,276             | 2,394             |
| Adquisiciones de propiedad, planta y equipo   | (1,061)             | (20,838)          | (19,083)          | (17,485)          |
| Venta de propiedad, planta y equipo   | 25                  | 490               | 574               | 630               |
| Adquisición de activos intangibles  | (170)               | (3,346)           | (2,309)           | (971)             |
| Inversión de otros activos  | (62)                | (1,222)           | (1,709)           | (1,502)           |
| Flujos procedentes de otros activos   | (1)                 | (19)              | 2                 | 223               |
| Inversión en otros activos financieros  | (9)                 | (184)             | (23)              | (28)              |
| Flujos procedentes de otros activos financieros                                     | -                   | -                 | 65                | -                 |
| <b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>                 | <b>1,600</b>        | <b>31,417</b>     | <b>(38,645)</b>   | <b>(28,359)</b>   |
| <b>Flujo Generado (Utilizado) en Actividades de Financiamiento:</b>                 |                     |                   |                   |                   |
| Obtención de préstamos bancarios  | 692                 | 13,599            | 26,629            | 8,422             |
| Pagos de préstamos bancarios  | (923)               | (18,130)          | (5,458)           | (15,520)          |
| Intereses pagados   | (335)               | (6,578)           | (5,470)           | (4,563)           |
| Instrumentos financieros derivados  | (80)                | (1,579)           | (3,471)           | 8,345             |
| Dividendos pagados  | (634)               | (12,450)          | (12,045)          | (10,701)          |
| Aportaciones de la participación no controladora                                    | -                   | -                 | 892               | 250               |
| Adquisición de participaciones no controladoras                                     | (16)                | (315)             | -                 | -                 |
| Otras actividades de financiamiento   | (9)                 | (168)             | 220               | 26                |
| Financiamiento de la adquisición de Vonpar  | 208                 | 4,082             | -                 | -                 |
| <b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de financiamiento</b> | <b>(1,097)</b>      | <b>(21,539)</b>   | <b>1,297</b>      | <b>(13,741)</b>   |
| <b>Incremento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo</b>              | <b>2,546</b>        | <b>50,013</b>     | <b>12,783</b>     | <b>(5,358)</b>    |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo</b>                 | <b>2,222</b>        | <b>43,637</b>     | <b>29,396</b>     | <b>35,497</b>     |
| Efectos de conversión e inflación en efectivo y equivalentes de efectivo            | 168                 | 3,294             | 1,458             | (743)             |
| <b>Total efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>               | <b>\$ 4,936</b>     | <b>Ps. 96,944</b> | <b>Ps. 43,637</b> | <b>Ps. 29,396</b> |

(\*) Conversión a dólares americanos (\$), ver Nota 2.2.3

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integral de los presentes estados consolidados de flujos de efectivo.



# Notas a los Estados Financieros Consolidados

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
MONTERREY, N.L., MÉXICO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.  
Cifras expresadas en millones de dólares americanos (\$) y millones de pesos mexicanos (Ps.).

## Nota 1. Actividades de la Compañía

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”) es una sociedad mexicana controladora. Las actividades principales de FEMSA y sus subsidiarias (la “Compañía”), se realizan por diferentes compañías operadoras, las cuales son agrupadas en varias subsidiarias controladoras directas e indirectas de FEMSA.

A continuación se describen las actividades de la Compañía a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, así como la tenencia en cada compañía subtenedora o unidad de negocio:

| Compañía Subtenedora   | % Propiedad   |  | Actividades   |  |
|--|---|--|---|--|
|  | 31 de Diciembre de 2017   | 31 de Diciembre de 2016  |   |  |
| Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (“Coca-Cola FEMSA”) | 47.2% <sup>(1)(2)</sup><br>(63.0% de acciones con derecho a voto) | 47.9% <sup>(1)</sup><br>(63.0% de acciones con derecho a voto) | Producción, distribución y comercialización de bebidas de algunas de las marcas registradas de Coca-Cola en México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina y Filipinas (ver Nota 4). Al 31 de diciembre de 2017, The Coca-Cola Company (TCCC) posee indirectamente el 27.8% del capital social de Coca-Cola FEMSA. Adicionalmente, las acciones que representan el 25.0% del capital social de Coca-Cola FEMSA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) en forma de Acciones Depositarias Americanas (ADS). |  |
| FEMSA Comercio, S.A. de C.V. y subsidiarias (“FEMSA Comercio”)     | División Comercial  | 100%   | 100%  | Operación de cadenas comerciales en formato pequeño en México, Colombia y Estados Unidos, principalmente bajo el nombre de “OXXO” y “Big John” en Chile.                   |
|  | División Combustible  | 100%   | 100%  | Estaciones comerciales de servicio de combustible, aceite de motor, lubricantes y productos para el cuidado del coche bajo el nombre “OXXO GAS” con operaciones en México. |
|  | División Salud <sup>(4)</sup>                                     | Varios <sup>(3)</sup>  | Varios <sup>(3)</sup>   | Operación de farmacias en Chile y Colombia principalmente bajo la marca “Cruz Verde” y en México bajo varias marcas como YZA, La Moderna y Farmacon.                       |
| CB Equity, LLP (“CB Equity”)                                       | 100%  | 100%   | Tenencia de las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., que representan un total del 14.8% <sup>(5)</sup> de la participación económica en ambas entidades (“Heineken”).   |  |
| Otras compañías  | 100%  | 100%   | Compañías relacionadas con la producción y distribución de enfriadores, equipo de refrigeración comercial, cajas de plástico, procesamiento de alimentos, equipo de conservación y pesaje; así como servicios logísticos de transporte y mantenimiento a compañías subsidiarias y terceros.   |  |

<sup>(1)</sup> La Compañía controla las actividades significativas de Coca-Cola FEMSA.

<sup>(2)</sup> La tenencia accionaria disminuyó de 47.9% al 31 de diciembre de 2016 a 47.2% al 31 de diciembre de 2017 como resultado de la capitalización de acciones emitidas a antiguos propietarios de Vonpar en Coca Cola FEMSA (ver Nota 4).

<sup>(3)</sup> Los accionistas anteriores de Farmacias YZA mantienen un 23% de participación en Cadena Comercial de Farmacias, S.A.P.I. de C.V., una subsidiaria de FEMSA Comercio que opera el negocio de farmacias en México (a la cual se hace referencia como CCF). Adicionalmente, FEMSA Comercio a través de una de sus subsidiarias, Cadena Comercial de Farmacias Sudamericana, S.P.A., mantiene el 60% de participación de Grupo Socofar en Chile, ver Nota 4.1.2.

<sup>(4)</sup> Desde el 2016, FEMSA Comercio – División Salud ha sido considerada como un segmento reportable, ver Nota 26.

<sup>(5)</sup> La participación económica disminuyó de 20% al 31 de diciembre 2016 a 14.8% al 31 de diciembre 2017 como resultado de una transacción de disposición parcial (ver Nota 4.2).

## **Nota 2. Bases de Preparación**

### **2.1 Estado de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el IASB, “International Accounting Standards Board.”

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión por el Director General de la Compañía Eduardo Padilla Silva y por el Director de Finanzas Corporativas Gerardo Estrada Attolini, el 21 de febrero de 2018. Posteriormente los estados financieros y notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2018 y los eventos subsecuentes han sido considerados a partir de esa fecha. Estos estados financieros y notas serán presentados en la Asamblea General de Accionistas el 16 de marzo de 2018. Los accionistas de la Compañía tienen el poder de aprobar y modificar los estados financieros de la Compañía. (ver Nota 28).

### **2.2 Bases de medición y presentación**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Inversiones disponibles para la venta.
- Instrumentos financieros derivados.
- Documentos por pagar a largo plazo contabilizados como cobertura a valor razonable.
- Activos del fondo de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados.

Los valores contables de los activos y pasivos reconocidos que son designados para cobertura dentro de coberturas de valor razonable que pudieran contabilizarse a su costo amortizado, se ajustaran para registrar cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos en una relación de cobertura efectiva.

Los estados financieros de subsidiarias cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se expresan a su valor real a la fecha del periodo de reporte.

#### **2.2.1 Presentación del estado consolidado de resultados**

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados consolidado, de acuerdo con las prácticas de la industria donde la Compañía opera.

#### **2.2.2 Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo**

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

#### **2.2.3 Conversión a dólares americanos (\$)**

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos mexicanos (“Ps.”) y se redondean a lo más cercano al millón, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, únicamente por conveniencia del lector, el balance general consolidado, el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de utilidad integral y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 diciembre de 2017 se convirtieron en dólares americanos al tipo de cambio de 19.6395 pesos mexicanos por dólar americano, publicado por la Banco de la Reserva Federal de Nueva York al 29 de diciembre de 2017, la última fecha con información disponible. Esta conversión aritmética no debe interpretarse como manifestación de que las cifras expresadas en pesos mexicanos pueden convertirse en dólares americanos en ese o cualquier otro tipo de cambio.

Según lo explicado en la Nota 2.1 arriba mencionada, al 27 de febrero de 2018 (fecha de emisión de los estados financieros) dicho tipo de cambio ascendía a Ps. 18.5659 por dólar americano considerando una revaluación de 6% desde el 31 de diciembre de 2017.

### **2.3 Juicios y estimaciones contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan continuamente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa dicha estimación, si la revisión afecta únicamente ese período o en el período de revisión y en períodos futuros si la revisión afecta tanto a períodos actuales como futuros.

#### **2.3.1 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación**

Los siguientes son supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del ejercicio, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio anual. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre eventos futuros pueden cambiar debido a los cambios en el mercado o circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando ocurren.

### 2.3.1.1 Deterioro de activos intangibles de vida indefinida, crédito mercantil y activos de larga duración depreciables

Los activos intangibles con vida indefinida incluyendo el crédito mercantil están sujetos a pruebas de deterioro anuales o cuando los indicadores de deterioro estén presentes. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (“UGE”) exceda su valor de recuperación, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos por la venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos por la venta se basa en información de transacciones de venta a valor de mercado de activos similares o precios de mercado observables menos costos incrementales por la disposición del activo. Para determinar si los activos están deteriorados, la Compañía calcula inicialmente un estimado del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se han asignado esos activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se determina el deterioro correspondiente.

La Compañía evalúa cada año si existe indicio de que un activo de vida indefinida pueda estar deteriorado. La Compañía estima el importe recuperable del activo si existe algún indicio, o cuando se requiera una prueba anual de deterioro para un activo. Cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su valor de recuperación, el activo se considera deteriorado y su valor es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros esperados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos para el activo. Al determinar el valor razonable menos los costos por la venta, se toman en cuenta las operaciones de mercado recientes, si están disponibles. Si no se pueden identificar tales operaciones, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos se corroboran por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas por subsidiarias que cotizan públicamente u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la UGE de la Compañía incluyen un análisis de sensibilidad y se explican con mayor detalle en la Nota 3.16 y 12.

### 2.3.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles con vida útil definida

La propiedad, planta y equipo, incluyendo las botellas retornables de las que se espera que proporcionen beneficios sobre un período mayor a un año; así como los activos intangibles con vida útil definida se deprecian/amortizan sobre su vida útil estimada. La Compañía basa sus estimaciones en la experiencia de su personal técnico, así como en su experiencia en la industria para activos similares, ver Notas 3.12, 3.14, 11 y 12.

### 2.3.1.3 Beneficios a empleados

La Compañía regularmente evalúa la razonabilidad de los supuestos utilizados en los cálculos de beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados. La información sobre estos supuestos se describe en la Nota 16.

### 2.3.1.4 Impuestos a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. La Compañía regularmente revisa sus impuestos diferidos por recuperar, y registra un activo diferido considerando la probabilidad de que un impuesto a la utilidad gravable histórica continúe en un futuro, la utilidad gravable futura proyectada y el tiempo esperado de las reversiones de las diferencias temporales existentes, (ver Nota 24).

### 2.3.1.5 Contingencias fiscales, laborales, legales y provisiones

La Compañía está sujeta a varias demandas y contingencias sobre procesos fiscales, laborales y legales como se describe en la Nota 25. Debido a su naturaleza, esos procesos legales involucran incertidumbres inherentes, incluyendo pero no limitado a resoluciones de la corte, negociaciones entre partes afectadas y acciones gubernamentales. La administración evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida por esas contingencias y acumula un pasivo y/o revela las circunstancias relevantes, según sea el caso. Si la potencial resolución desfavorable de alguna demanda o proceso legal se considera probable y el monto se puede estimar razonablemente, la Compañía acumula un pasivo por la pérdida estimada. Debido a la naturaleza subjetiva de la pérdida, la administración debe ejercer su juicio para determinar la probabilidad de dicha pérdida y una cantidad estimada.

### 2.3.1.6 Valuación de instrumentos financieros

Se requiere que la Compañía mida todos los instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina considerando precios cotizados en mercados reconocidos. Si esos instrumentos no se comercializan en un mercado, el valor razonable se determina aplicando técnicas basadas en modelos soportados por suficiente información confiable y verificable, reconocida en el sector financiero. La Compañía basa sus curvas de precios a futuro sobre cotizaciones de precios de mercado. La administración piensa que las técnicas de valuación seleccionadas y los supuestos utilizados son adecuados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, (ver Nota 20).

### 2.3.1.7 Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una adquisición de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma del valor razonable de los activos transferidos a la Compañía en la fecha de adquisición, los pasivos asumidos por la Compañía de los anteriores dueños de la empresa adquirida, el monto de cualquier participación no controladora, y la participación de capital emitido por la Compañía a cambio del control de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen y miden a su valor razonable en la fecha de su adquisición, excepto cuando:

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con acuerdos por beneficios a empleados se reconocen y se miden de acuerdo con la NIC 12, “Impuesto a la Utilidad” y la NIC 19, “Beneficios a Empleados,” respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pago basados en acciones de la adquirida y/o con acuerdos de pago basados en acciones de la Compañía que reemplazaron los acuerdos de pago basados en acciones de la adquirida son medidos de acuerdo con la NIIF 2, “Pago Basado en Acciones,” a la fecha de adquisición, (ver Nota 3.24);
- Los activos (o grupos de activos para su disposición) que son clasificados como disponibles para la venta de acuerdo con la NIIF 5, “Activos No Circulantes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas” se miden de acuerdo con esta norma; y
- Los activos indemnizables se reconocen en la fecha de adquisición sobre la misma base que los pasivos indemnizables sujetos a cualquier limitación contractual.

Para cada adquisición, la administración debe ejercer su juicio para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de la adquirida, aplicando estimaciones en las técnicas de valuación utilizadas, especialmente en la previsión de los flujos de las UGE, en el cálculo del costo de capital promedio ponderado (WACC, por sus siglas en inglés) y en la estimación de la inflación durante la identificación de activos intangibles con vida útil indefinida, principalmente, crédito mercantil, derechos de distribución y marcas.

### 2.3.2 Juicios

En el proceso de la aplicación de las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios los cuales tienen los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### 2.3.2.1 Inversiones en asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20 por ciento o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20 por ciento del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20 por ciento del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa. La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20 por ciento del poder de voto:

- Representación en el Consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa, la administración también considera la existencia y efectos de derechos a voto potenciales actualmente ejercibles o convertibles.

Asimismo, la Compañía evalúa los indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa, tales como:

- Si la tenencia de la Compañía es significativa en relación con la tenencia accionaria de otros accionistas (es decir, minoría de otros accionistas);
- Si los accionistas importantes de la Compañía, filiales, o ejecutivos de la Compañía tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- Si la Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

### 2.3.2.2 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto sobre el acuerdo. Cuando la Compañía es una parte de un acuerdo deberá evaluar si el acuerdo contractual otorga a todas las partes, o un grupo de partes, control del acuerdo colectivamente; existe control conjunto solamente cuando las decisiones sobre actividades significativas requieren el consentimiento unánime de las partes que controlan el acuerdo de forma colectiva. La administración necesita aplicar su juicio al evaluar si todas las partes, o un grupo de partes, tienen control conjunto sobre el acuerdo. Al evaluar el control conjunto, la administración considera los siguientes hechos y circunstancias tales como:

- a) Si todas las partes, o un grupo de partes, controlan el acuerdo, considerando la definición de control, así como se describe en la Nota 3.11.2; y
- b) Si las decisiones sobre las actividades significativas requieren el consentimiento unánime de todas las partes, o un grupo de partes.

Como se menciona en la Nota 4, hasta enero 2017, Coca-Cola FEMSA contabilizó una inversión del 51% en Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc (CCFPI) como una inversión conjunta, esto fue basado en los hechos en que Coca-Cola FEMSA y TCCC: (I) hacían conjuntamente todas las decisiones operativas durante el periodo inicial vencido de cuatro años y (II) los derechos de voto potenciales para adquirir el remanente del 49% de CCFPI no son probables de ejecutarse en el futuro previsible y el hecho que la opción de compra permanece “fuera del dinero” al 31 de diciembre 2017.

### 2.3.2.3 Tipos de cambio en Venezuela y desconsolidación

Como se explica más detalladamente en la Nota 3.3 a continuación, al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio utilizado para convertir los estados financieros de la subsidiaria venezolana de la Compañía para propósitos de información a los estados financieros consolidados fue de 22,793 bolívares venezolanos por dólar estadounidense.

Como también se explica en la Nota 3.3, a partir del 31 de diciembre de 2017 la Compañía desconsolidó sus operaciones subsidiarias de Coca-Cola FEMSA en Venezuela debido al difícil entorno económico en ese país y comenzó a contabilizar las operaciones bajo el método del valor razonable. .

## 2.4 Aplicación de estándares contables emitidos recientemente

La compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF durante el año 2017:

### *Modificaciones a las NIC 7, Iniciativa de Revelación*

La modificación a la NIC 7, *Estado de Flujos de Efectivo* requieren que los siguientes cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento se revelen por separado de los cambios en otros activos y pasivos: (i) cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) cambios que surgen al obtener o perder el control de subsidiarias u otras empresas; (iii) el efecto de los cambios en las tasas de cambio de divisas; (iv) cambios en los valores razonables; y (v) otros cambios.

Los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo, o los flujos de efectivo futuros, se clasificarán en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento (ver Nota 18.1).

### *Modificaciones a la NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas No Realizadas*

Las modificaciones aclaran que la Compañía necesita considerar si la ley fiscal restringe las fuentes de ganancias imponibles contra las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de esa diferencia temporal deducible. Además, las modificaciones brindan orientación sobre cómo una entidad debe determinar las ganancias fiscales futuras y explica las circunstancias en las que la ganancia fiscal puede incluir la recuperación de algunos activos por un monto superior a su valor en libros. La Compañía no tuvo ningún impacto en la adopción de estas modificaciones.

## Nota 3. Principales Políticas Contables

### 3.1 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados se componen de los estados financieros de la Compañía. El control se logra cuando la Compañía está expuesta, o tiene los derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, la Compañía controla una entidad participada si y sólo si la Compañía tiene:

- Poder sobre la entidad participada (ejemplo: derechos existentes que le dan la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada; y
- La capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en el importe de los rendimientos.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría del voto o derechos similares de una entidad participada, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes en la evaluación de si tiene poder sobre una entidad participada, incluyendo:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad participada;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Los derechos de voto de la empresa y derechos de voto potenciales.

La Compañía re-evaluará si controla una entidad participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria y termina cuando la Compañía pierde el control de la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados y de utilidad integral a partir de la fecha en que la Compañía obtiene el control hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la subsidiaria.

La utilidad y cada componente de las otras partidas de la utilidad integral (OPUI) se atribuyen a los propietarios de la controladora y a la participación no controladora, incluso si los resultados de la participación no controladora dan lugar a un saldo deudor. Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para llevar sus políticas contables en línea con las políticas contables de la Compañía. Todos los activos y pasivos intercompañías, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros de la Compañía han sido eliminados en su totalidad en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de capital. Si la Compañía pierde el control sobre una subsidiaria, ésta:

- Da de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el valor en libros de cualquier participación no controladora.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en el patrimonio.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier superávit o déficit en utilidad o pérdida.
- Reclassifica la participación de la matriz en los componentes previamente reconocidos en la OPUI a utilidad o pérdida o utilidades retenidas, según corresponda, como sería requerido si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados.

### **3.1.1 Adquisiciones de participaciones no controladoras**

Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones de capital y por lo tanto no se reconoce ningún crédito mercantil. Los ajustes a participaciones no controladoras que surgen de operaciones que no incluyen la pérdida del control se miden a valor en libros y se reflejan en el capital contable como parte de la prima en suscripción de acciones.

### **3.2 Adquisiciones de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el control se transfiere a la Compañía. El costo de una adquisición se mide como el agregado de la contraprestación transferida, que se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si medir los intereses no controladores en la adquirida por su valor razonable o por la proporción de los activos netos identificables de la adquirida.

El crédito mercantil se mide en base al exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de las participaciones no controladoras de la compañía adquirida, y el valor razonable de la participación de capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese) sobre los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Se reconoce en el resultado una ganancia por ganga en una adquisición de negocios si después de hacer una remediación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de las participaciones no controladoras en la adquirida y el valor razonable de la participación de capital que la Compañía anteriormente mantenía en la adquirida (si existiese). El exceso es reconocido inmediatamente en resultados como una ganancia de compra de ganga.

Los costos distintos a los asociados con la emisión de deuda o instrumentos de capital se cargan a resultados conforme se incurren.

Cualquier contraprestación contingente por pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como capital, no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del capital. De otra manera, después de reevaluar, los cambios posteriores al valor razonable de las contraprestaciones contingentes se reconocen en la utilidad neta consolidada.

Si la contabilización inicial de una adquisición de negocios está incompleta al final del ejercicio en el cual ocurre, la Compañía informa montos de los conceptos por los cuales la contabilidad está incompleta, y revela que su asignación es de carácter preliminar. Esos importes preliminares se ajustan retrospectivamente durante el período de medición (no mayor a 12 meses de la fecha de adquisición), o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron en la fecha de adquisición que, si se hubieran conocido, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

En ocasiones, obtener el control de una entidad adquirida en la que el interés en el capital social se mantiene inmediatamente antes de la fecha de adquisición se considera como una combinación de negocios lograda en etapas, también conocida como adquisición por pasos. La Compañía vuelve a medir su participación accionaria previamente mantenida en la entidad adquirida a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida resultante, si corresponde, en utilidad o pérdida. Asimismo, los cambios en el valor de los intereses patrimoniales en la entidad adquirida reconocidos en otro resultado integral se reconocerán sobre la misma base que se requiere si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los intereses patrimoniales previamente mantenidos, ver Nota 3.11.2.

La Compañía a veces obtiene el control de una entidad adquirida sin transferir la contraprestación. El método de contabilización de adquisición para una combinación de negocios se aplica a esas combinaciones de la siguiente manera:

- (a) La entidad adquirida recompra una cantidad suficiente de acciones propias para que la Compañía obtenga el control.
- (b) Caducan los derechos de veto minoritarios que anteriormente impedían a la Compañía controlar una entidad adquirida en la que tenía la mayoría de los derechos de voto.
- (c) La Compañía y la adquirida acuerdan combinar sus negocios por contrato solo en el cual no transfiere ninguna contraprestación a cambio de control y no se mantienen participaciones de capital en la adquirida, ya sea en la fecha de adquisición o previamente.

### **3.3 Moneda extranjera, consolidación de subsidiarias extranjeras, y la contabilidad de inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Al elaborar los estados financieros de cada subsidiaria individual, y contabilizar la inversión en asociadas y negocios conjuntos, las operaciones en monedas extranjeras que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a los tipos de cambio que predominan en esa fecha. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera no se vuelven a convertir.

La fluctuación cambiaria se reconoce en la utilidad neta consolidada del periodo en el que surge, excepto:

- Las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria que se incluyen en las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral que se registra dentro del capital como parte del ajuste acumulado de conversión dentro del estado de resultados integral.
- Los saldos de financiamiento intercompañías de subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo cuando no se planea su pago en el corto plazo, por lo que la posición monetaria y la fluctuación cambiaria generadas por dichos saldos, se registran en la cuenta de resultado acumulado por conversión en el capital contable como parte de las otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; y
- La fluctuación cambiaria de instrumentos financieros de cobertura de riesgos de moneda extranjera.

Las diferencias cambiarias de las partidas monetarias son reconocidas en resultados. La clasificación en los resultados depende de la naturaleza que origine dichas fluctuaciones. Las diferencias cambiarias que se generan de actividades de operación son presentadas en la línea de otros gastos (ingresos) (ver Nota 19). Mientras que las fluctuaciones relacionadas a las actividades no operativas tales como actividades de financiamiento son presentadas como parte de la línea de “ganancias (pérdidas) por fluctuación cambiaria” en el estado de resultados.

Para efectos de incorporar los estados financieros individuales de cada subsidiaria extranjera, asociada o negocio conjunto a los estados financieros consolidados de la Compañía, éstos se convierten a pesos mexicanos como sigue:

- En economías con entorno económico hiperinflacionario, se reconocen conforme la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado consolidado de situación financiera como el estado consolidado de resultados y utilidad integral; y
- En economías con entorno económico no hiperinflacionario, los activos y pasivos se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del año, el capital contable se convierte al tipo de cambio histórico, y para la conversión del estado de resultados y el estado de utilidad integral se utiliza el tipo de cambio a la fecha de cada operación. La Compañía utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente, si el tipo de cambio no fluctúa significativamente.

Además, en relación con una disposición parcial de una subsidiaria que no da como resultado que la Compañía pierda el control sobre la subsidiaria, la parte proporcional de las diferencias de cambio acumuladas se vuelve a atribuir a las participaciones no controladoras y no se reconoce en el resultado del periodo. Para todas las demás disposiciones parciales (es decir, enajenaciones parciales de asociadas o negocios conjuntos que no den lugar a que la Compañía pierda influencia significativa o control conjunto), la participación proporcional de las diferencias de cambio acumuladas se reclasifica a resultados. En Septiembre 2017 la Compañía vendió una porción de su interés económico en Heineken equivalente al 5.2% , consecuentemente reclasificó la parte proporcional de las diferencias de cambio acumuladas reconocidas previamente en otras partidas de la utilidad (pérdida) integral, por una utilidad de Ps. 6,632 al estado consolidado de resultados.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable en los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período. Las diferencias de cambio surgidas se reconocen en el capital como parte del ajuste de conversión acumulativo.

La conversión de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a pesos mexicanos se realiza con fines de consolidación y no indica que la Compañía pudiera realizar o liquidar el valor reportado de esos activos y pasivos en pesos mexicanos. Además, esto no indica que la Compañía podría devolver o distribuir el valor en pesos mexicano en capital a sus accionistas.

| País o Zona        | Moneda Funcional / de Registro | Equivalencias Moneda Local a Pesos Mexicanos <sup>(1)</sup> |       |       |                         |                         |
|--------------------|--------------------------------|---|-------|-------|-------------------------|-------------------------|
|                    |                                | Tipo de Cambio Promedio de                                  |       |       | Tipo de Cambio al       |                         |
|                    |                                | 2017  | 2016  | 2015  | 31 de Diciembre de 2017 | 31 de Diciembre de 2016 |
| Guatemala          | Quetzal                        | 2.57  | 2.46  | 2.07  | 2.69                    | 2.75                    |
| Costa Rica         | Colón                          | 0.03  | 0.03  | 0.03  | 0.03                    | 0.04                    |
| Panamá             | Dólar americano                | 18.93   | 18.66 | 15.85 | 19.74                   | 20.66                   |
| Colombia           | Peso colombiano                | 0.01  | 0.01  | 0.01  | 0.01                    | 0.01                    |
| Nicaragua          | Córdoba                        | 0.63  | 0.65  | 0.58  | 0.64                    | 0.70                    |
| Argentina          | Peso argentino                 | 1.15  | 1.26  | 1.71  | 1.06                    | 1.30                    |
| Venezuela a)       | Bolívar                        | a)  | a)    | a)    | a)                      | a)                      |
| Brasil             | Real                           | 5.94  | 5.39  | 4.81  | 5.97                    | 6.34                    |
| Chile              | Peso chileno                   | 0.03  | 0.03  | 0.02  | 0.03                    | 0.03                    |
| CEE <sup>(1)</sup> | Euro (€)                       | 21.32   | 20.66 | 17.60 | 23.57                   | 21.77                   |
| Perú               | Nuevo Sol                      | 5.78  | 5.53  | 4.99  | 6.08                    | 6.15                    |
| Ecuador            | Peso                           | 18.93   | 18.66 | 15.85 | 19.74                   | 20.66                   |
| Filipinas          | Peso filipino                  | 0.38  | 0.39  | 0.35  | 0.40                    | 0.41                    |

<sup>(1)</sup> Tipos de cambio publicados por el Banco Central de cada país en el que opera la Compañía.

### a) Venezuela

A partir del 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela habían llevado a Coca-Cola FEMSA a dejar de cumplir con los criterios contables para consolidar su subsidiaria venezolana. Dichas condiciones de deterioro tuvieron un impacto significativo en la capacidad de Coca-Cola FEMSA para administrar su estructura de capital, su capacidad para comprar materias primas y limitaciones en la dinámica de su cartera. Además, ciertos controles del gobierno sobre los precios, restricción sobre prácticas laborales, adquisición de dólares e importaciones estadounidenses, han afectado el curso normal de los negocios. Por lo tanto, y debido a que su subsidiaria venezolana continuará operando en Venezuela, al 31 de diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA cambió el método contable de su inversión en Venezuela de consolidación al valor razonable medido utilizando un concepto de Nivel 3.

Como resultado de la desconsolidación, Coca-Cola FEMSA también registró una pérdida extraordinaria dentro de otros gastos por un monto de Ps. 28,177 al 31 de diciembre de 2017. Dicho efecto incluye la reclasificación de Ps. 26,123 a resultados anteriormente registrado dentro de pérdidas acumuladas por conversión de moneda extranjera en el capital, deterioro equivalente a Ps. 745 y Ps. 1,098 principalmente por derechos de distribución y propiedad, planta y equipo, respectivamente, y Ps. 210 por la nueva medición a valor razonable de la inversión venezolana.

Antes de la desconsolidación, durante 2017, las operaciones venezolanas de Coca-Cola FEMSA contribuyeron Ps. 4,005 a ventas netas y pérdidas por Ps. 2,223 a los ingresos netos. Sus activos totales fueron Ps. 4,138 y el pasivo fue Ps. 2,889.

A partir del 1 de enero de 2018, Coca-Cola FEMSA reconocerá su inversión en Venezuela bajo el método del valor razonable siguiendo la nueva norma IFRS 9 Instrumentos Financieros.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, el reconocimiento de Coca-Cola FEMSA de sus operaciones venezolanas implicaba un proceso contable de dos pasos para traducir en bolívares todas las transacciones de una moneda diferente a los bolívares y posteriormente otra operación para traducir los montos en bolívares a pesos mexicanos.

Paso uno.- Las transacciones se registran por primera vez en las cuentas independientes de la subsidiaria venezolana en su moneda funcional, que es el bolívar. Todos los activos o pasivos monetarios en una moneda extranjera diferente a los bolívares, se convierten a bolívares en cada fecha del balance utilizando el tipo de cambio al que Coca-Cola FEMSA espera que se liquiden, con el correspondiente efecto de dicha conversión registrada en el estado de resultados. Ver Nota 3.4 a continuación.

Al 31 de diciembre de 2016, Coca-Cola FEMSA tenía un pasivo monetario de \$629 millones de dólares estadounidenses registrados utilizando el tipo de cambio DIPRO (Divisa Protegida) a 10 bolívares venezolanos por dólar, debido principalmente a que en esa fecha Coca-Cola FEMSA creía que seguía calificando para pagar por la importación de diversos productos a Venezuela utilizando dicha tasa, y su capacidad de renegociar con sus principales proveedores, de ser necesario, la liquidación de dichos pasivos en bolívares. Además, Coca-Cola FEMSA tiene \$104 millones de dólares estadounidenses registrados a tipo de cambio DICOM (Divisas Complementarias) de 673,76 bolívares venezolanos por dólar estadounidense.

Paso dos.- Para integrar los resultados de las operaciones venezolanas en las cifras consolidadas de Coca-Cola FEMSA, dichos resultados venezolanos se convierten de bolívares venezolanos a pesos mexicanos.



En diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA tradujo las cifras de la entidad venezolana a un tipo de cambio de 22,793 bolívares venezolanos por dólar estadounidense, ya que dicha tasa representa mejor las condiciones económicas de Venezuela. Coca-Cola FEMSA considera que este tipo de cambio brinda información más útil y relevante con respecto a la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de Venezuela. El 30 de enero de 2018, una nueva subasta del DICOM celebrada por el gobierno de Venezuela dio como resultado un tipo de cambio estimado de 25,000 bolívares venezolanos por dólar estadounidense.

### 3.4 Reconocimiento de los efectos de la inflación en países con entornos económicos hiperinflacionarios

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de su subsidiaria venezolana que opera en entornos hiperinflacionarios (cuando la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios se aproxima, o excede, el 100% o más, además de otros factores cualitativos), el cual consiste en:

- Aplicación de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, propiedad, planta y equipo, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados;
- Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, prima en suscripción de acciones, utilidad neta, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral, en el monto necesario para mantener el poder de compra en pesos venezolanos equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades fueron generadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados; e
- Incluir en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

La Compañía actualiza la información financiera de las subsidiarias que operan en un entorno económico hiperinflacionario utilizando el índice de precios al consumidor (IPC) de cada país.

Como se revela en la Nota 3.3, Coca-Cola FEMSA desconsolidó sus operaciones en Venezuela. En consecuencia, no habrá impactos financieros asociados a los ajustes de inflación en los estados financieros futuros, sin embargo, la subsidiaria venezolana de Coca-Cola FEMSA continuará operando.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las operaciones de la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

| País          | Inflación Acumulada 2015- 2017 | Tipo de Economía      | Inflación Acumulada 2014- 2016 | Tipo de Economía      | Inflación Acumulada 2013- 2015 | Tipo de Economía      |
|---------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| México        | 12.7%                          | No hiperinflacionario | 9.9%                           | No hiperinflacionario | 10.5%                          | No hiperinflacionario |
| Guatemala     | 13.5%                          | No hiperinflacionario | 10.6%                          | No hiperinflacionario | 10.8%                          | No hiperinflacionario |
| Costa Rica    | 2.5%                           | No hiperinflacionario | 5.1%                           | No hiperinflacionario | 8.1%                           | No hiperinflacionario |
| Panamá        | 2.3%                           | No hiperinflacionario | 2.8%                           | No hiperinflacionario | 5.1%                           | No hiperinflacionario |
| Colombia      | 17.5%                          | No hiperinflacionario | 17.0%                          | No hiperinflacionario | 12.8%                          | No hiperinflacionario |
| Nicaragua     | 12.3%                          | No hiperinflacionario | 13.1%                          | No hiperinflacionario | 15.8%                          | No hiperinflacionario |
| Argentina (a) | 101.5%                         | No hiperinflacionario | 99.7%                          | No hiperinflacionario | 59.2%                          | No hiperinflacionario |
| Venezuela     | 30,690.0%                      | Hiperinflacionario    | 2,263.0%                       | Hiperinflacionario    | 562.9%                         | Hiperinflacionario    |
| Brasil        | 21.1%                          | No hiperinflacionario | 25.2%                          | No hiperinflacionario | 24.7%                          | No hiperinflacionario |
| Filipinas     | 7.5%                           | No hiperinflacionario | 5.7%                           | No hiperinflacionario | 8.3%                           | No hiperinflacionario |
| Zona Euro     | 2.72%                          | No hiperinflacionario | 1.2%                           | No hiperinflacionario | 0.9%                           | No hiperinflacionario |
| Chile         | 9.67%                          | No hiperinflacionario | 12.2%                          | No hiperinflacionario | 12.5%                          | No hiperinflacionario |
| Perú          | 9.28%                          | No hiperinflacionario | 11.2%                          | No hiperinflacionario | 10.8%                          | No hiperinflacionario |
| Ecuador       | 30.34%                         | No hiperinflacionario | 8.4%                           | No hiperinflacionario | 10.0%                          | No hiperinflacionario |

#### a) Argentina

A diciembre de 2017 existen múltiples índices de inflación (incluyendo la combinación de índices en el caso del IPC o ciertos meses sin información oficial disponible en el caso del Índice Nacional de Precios Mayoristas (SIPM), es como sigue:

- CPI para la Ciudad y Área de Gran Buenos Aires (Nuevo CPI-CGBA), para el cual el IMF observó mejoras en la calidad, este nuevo índice de precios al consumidor sólo se proporcionará para períodos posteriores a abril de 2016 y no proporciona cobertura nacional.
- “Coeficiente de Estabilización de Referencia” (CER o Tasa de referencia de estabilización) para calcular la tasa de inflación acumulada a tres años en Argentina, el CER es utilizado por el gobierno de Argentina para ajustar la tasa que pagan sobre determinados bonos de tasa ajustable que emiten. Al 30 de noviembre de 2016, la tasa de inflación acumulada a tres años basada en los datos del CER se estimó ser aproximadamente 95.5%.
- SIPM con una inflación acumulada por tres años de 92.2% a noviembre de 2016, pero sin incluir información para noviembre y diciembre de 2015, ya que no fue publicada por la Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC). Históricamente, el SIPM ha sido considerado como la medida de inflación más relevante para las empresas por parte de profesionales en Argentina.

Como resultado de la existencia de múltiples índices de inflación, la Compañía considera necesario un mayor nivel de juicio para determinar si la economía argentina debe considerarse altamente inflacionaria.

La Compañía considera que el sentimiento general del mercado es que, sobre la base de los indicadores cuantitativos y cualitativos de la NIC 29, la economía de Argentina no debe considerarse hiperinflacionaria al 31 de diciembre de 2017. Sin embargo, es posible que ciertos participantes en el mercado y reguladores podrían tener opiniones distintas sobre este tema tanto como durante 2017, como a medida que la economía Argentina continúe evolucionando en 2018. La Compañía continuará monitoreando cuidadosamente la situación y realizando cambios apropiados cuando sea necesario.

### **3.5 Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido**

El efectivo es valuado a su valor nominal y consiste en depósitos en cuentas bancarias que no causan intereses. Los equivalentes de efectivo se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios de corto plazo e inversiones de renta fija, ambos con vencimiento de tres meses o menos y son registrados a su costo de adquisición más el interés acumulado no cobrado, lo cual es similar a utilizar precios de mercado.

La Compañía también mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales (ver Nota 9.2). El efectivo restringido se presenta dentro de otros activos financieros circulantes dado que por naturaleza las restricciones son a corto plazo.

### **3.6 Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRTUP),” “inversiones mantenidas al vencimiento,” “disponibles para la venta,” y “préstamos y cuentas por cobrar” o derivados asignados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficiente, según corresponda. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, la Compañía lo mide a valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del mismo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para valorar el activo o pasivo, asumiendo que los participantes del mercado actúan en su propio interés económico.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, inversiones con vencimientos de más de tres meses, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

#### **3.6.1 Tasa de interés efectiva (TIR)**

El método de tasa de interés efectiva es un método para calcular el costo amortizado de préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros (asignados como mantenidos al vencimiento) y asignar el ingreso/gasto por interés durante la vida esperada del instrumento. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones pagadas o recibidas que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de operación y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero, o (cuando sea apropiado) durante un periodo más corto, en función al valor en libros neto en el reconocimiento inicial.

#### **3.6.2 Inversiones**

Las inversiones consisten en títulos de deuda y depósitos bancarios con vencimiento mayor a tres meses a la fecha de adquisición. La administración determina la clasificación adecuada de las inversiones al momento de su compra y evalúa dicha clasificación a la fecha de cada estado de situación financiera (ver Nota 6).

**3.6.2.1** Las inversiones mantenidas al vencimiento son aquellas que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento y después del reconocimiento inicial, el activo financiero es medido a costo amortizado que incluye gastos de compra y primas o descuentos relacionados con la inversión. Subsecuentemente, las primas/descuentos se amortizan durante la vida de la inversión con base en su saldo insoluto utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los intereses y dividendos sobre inversiones clasificadas como mantenidas al vencimiento se incluyen dentro del producto financiero.

#### **3.6.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL, por sus siglas en inglés) incluyen los activos financieros mantenidos para negociación y los activos financieros designados en el reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectivos según lo definido en la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el balance general a valor razonable con cambios netos en el valor razonable presentados como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o productos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en resultados.

### 3.6.4 Préstamos y créditos

Los préstamos y créditos son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no se cotizan en mercados activos. Los préstamos y créditos con un plazo determinado, (incluyendo cuentas por cobrar y otros créditos), se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

El producto financiero se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para créditos a corto plazo cuando el reconocimiento del interés es inmaterial. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el ingreso por interés de préstamos y créditos reconocido en el producto financiero en los estados consolidados es de Ps. 41 y Ps. 53, respectivamente.

### 3.6.5 Otros activos financieros

Los otros activos financieros incluyen cuentas por cobrar a largo plazo, instrumentos financieros derivados y las contingencias recuperables adquiridas de las combinaciones de negocio. Las cuentas por cobrar a largo plazo con un periodo determinado se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

### 3.6.6 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, que no sean aquellos a VRTUP, son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Se considera que los activos financieros se deterioran cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, existe un “acontecimiento de pérdida” incurrido y que ese acontecimiento incurrido tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que se pueden medir confiablemente.

La evidencia de deterioro podría incluir los siguientes indicadores:

- Dificultad financiera importante del emisor o contraparte; o
- Incumplimiento o morosidad en el pago de intereses o capital; o
- Probabilidad de que el acreditado entre en bancarrota o reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados a costo amortizado, el importe de pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro, con excepción de las cuentas por cobrar, en donde el valor en libros disminuye a través de una cuenta de reserva. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se cancela contra la cuenta de reserva. Las recuperaciones subsecuentes de montos previamente cancelados se acreditan a la cuenta de reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de reserva se reconocen en el estado consolidado de resultados.

### 3.6.7 Bajas de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, según corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo financiero han expirado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos completamente sin demoras a un tercero bajo un acuerdo de transferencia y ya sea que (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero haya transferido el control del activo.

### 3.6.8 Compensación de instrumentos financieros

Se requiere que los activos financieros sean compensados contra pasivos financieros y el monto neto sea reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo cuando la Compañía:

- Actualmente tenga un derecho legal ejecutable de compensar los montos reconocidos; y
- Pretenda liquidar de manera neta, o realice los activos y liquide los pasivos simultáneamente.

### 3.7 Instrumentos financieros derivados

La Compañía está expuesta a diversos riesgos de flujos de efectivo, de liquidez, de mercado y crediticios. Como consecuencia la Compañía contrata diversos instrumentos financieros derivados para reducir su exposición al riesgo en fluctuaciones de tipo de cambio entre el peso mexicano y otras monedas, a fluctuaciones en la tasa de interés asociadas con sus préstamos denominados en moneda extranjera y su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía valúa y registra todos los instrumentos financieros derivados y de cobertura, en el estado consolidado de situación financiera como activo o pasivo a valor razonable, considerando los precios cotizados en mercados reconocidos. En el caso de que el instrumento financiero derivado no tenga un mercado formal, el valor razonable se determina a través de modelos soportados con información de mercado suficiente, confiable y comprobable. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son registrados cada año en resultados o en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, dependiendo del tipo de instrumento de cobertura y de la efectividad de la cobertura.

### **3.7.1 Cobertura contable**

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, que incluyen instrumentos derivados para cubrir el riesgo de moneda extranjera, ya sea como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo. La cobertura de riesgo cambiario en compromisos se contabiliza como cobertura de flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta junto con sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para poner en marcha varias operaciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo en los cambios del valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

#### **3.7.1.1 Cobertura de flujos de efectivo**

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en otras partidas de la utilidad integral y son acumulados bajo la valuación de la porción efectiva de los instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada, en la línea de (ganancia) pérdida en valuación de instrumentos financieros.

Los montos previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral y acumulados en capital se reclasifican a la utilidad neta consolidada en el período en que la partida cubierta es reconocida en la utilidad neta consolidada, en la misma partida del estado consolidado de resultados. Sin embargo, cuando la operación proyectada de cobertura reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otras partidas de la utilidad integral y acumuladas en capital se transfieren del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero.

La cobertura contable se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejecutado, o cuando ya no califica para la cobertura contable. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otras partidas de la utilidad integral, en ese momento permanece en capital y se reconoce cuando la operación proyectada es finalmente reconocida en la utilidad neta consolidada. Cuando ya no se espera que ocurra una operación proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en capital se reconoce inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

#### **3.7.1.2 Cobertura de valor razonable**

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura se reconoce en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor en libros de la partida cubierta y también es reconocido en el estado consolidado de resultados como ganancia o pérdida cambiaria.

Para el valor razonable de las coberturas relacionadas a partidas contabilizadas a costo amortizado los cambios en el valor razonable de la partida efectiva de la cobertura se reconoce primero como ajuste al valor en libros de la cobertura y posteriormente se amortiza a través de la utilidad o pérdida neta consolidada durante la vida restante de la cobertura utilizando el método de interés efectivo. La amortización por el método de interés efectivo podrá empezar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar cuando la partida cubierta deje de ser ajustada por los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente en la utilidad neta consolidada.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto, se reconocerá como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la utilidad neta consolidada.

### **3.7.2 Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero**

La Compañía aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de sus inversiones en el extranjero y la moneda funcional de la tenedora (pesos), independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una subtenedora.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en la utilidad integral en el apartado de las diferencias de efectos por conversión en operaciones extranjeras y asociadas, en la medida que la cobertura sea efectiva. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas a valor de mercado en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente a efectos por conversión se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por eliminación.

### 3.8 Medición del valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros, tales como derivados y ciertos activos no financieros, a su valor razonable en cada fecha de balance. Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se describen en las Notas 13 y 18.

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en la presunción de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo; o
- En la ausencia de un mercado de capital, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos utilizados al determinar el valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita de la siguiente manera, basado en la información del nivel inferior que sea relevante a la medición del valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad que reporta tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Es información no observable para el activo o pasivo. Información no observable se utilizará para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables no estén disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si las transferencias han ocurrido entre los niveles de la jerarquía reevaluando las categorías (basado en la información de nivel inferior que sea relevante para la medición del valor razonable en su totalidad) al final de cada período.

La Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para la medición del valor razonable recurrente, los que se describen en la Nota 20, como los pasivos no cotizados que se describen en la Nota 18.

Para el propósito de las revelaciones del valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

### 3.9 Inventarios y costo de ventas

Los inventarios son valuados a costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios representan el costo de adquisición o producción que se incurre cuando se compra o se produce un producto. Los segmentos operativos de la Compañía utilizan las metodologías de costeo de inventario para evaluarlos, tales como el método de costo promedio ponderado en Coca-Cola FEMSA, el método detallista (método para estimar el costo promedio) en FEMSA Comercio – División Comercial y FEMSA Comercio – División Salud; y el método de adquisición en FEMSA Comercio – División Combustibles, excepto para los centros de distribución los cuales se valúan mediante el método de costo promedio.

El costo de ventas incluye costos relacionados con materias primas utilizadas en el proceso de producción, mano de obra (salarios y otros beneficios) depreciación de maquinaria, equipo y otros costos, incluyendo combustible, energía eléctrica, mantenimiento de equipo e inspección; costos relacionados con la compra de bienes y servicios utilizados para el proceso de venta de los productos de la Compañía y costos relacionados con la compra de gasolina, diésel y lubricantes utilizados para el proceso de venta de la Compañía.

### 3.10 Otros activos circulantes

Los otros activos circulantes, que se realizarán dentro de un año o un plazo menor a partir de la fecha de reporte, se componen de pagos anticipados y acuerdos de promoción de productos con clientes.

Los pagos anticipados consisten principalmente en anticipos a proveedores para la adquisición de materia prima, publicidad, promociones, rentas y seguros y fianzas, y son reconocidos como otros activos circulantes en el momento del desembolso de efectivo. Estos se reconocen en el rubro apropiado del estado consolidado de resultados cuando los riesgos y beneficios se han transferido a la Compañía y/o se han recibido los bienes, servicios o beneficios.

La Compañía tiene gastos de publicidad pagados por anticipado que corresponden principalmente al tiempo de transmisión en televisión y radio los cuales se amortizan en un plazo de acuerdo al tiempo de transmisión de los anuncios. Los gastos relacionados con la producción de la publicidad son reconocidos en la utilidad neta consolidada al momento en que se incurren.

Coca-Cola FEMSA tiene acuerdos con clientes para obtener el derecho de vender y promover los productos de Coca-Cola FEMSA durante cierto tiempo. La mayoría de estos acuerdos incluyen plazos mayores a un año, y los costos relacionados se amortizan a través del método de línea recta de acuerdo a la duración del contrato; las amortizaciones son presentadas como una reducción en las ventas netas. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, dicha amortización fue de Ps. 759, Ps. 582 y Ps. 317, respectivamente.

### **3.11 Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos**

#### **3.11.1 Inversiones en asociadas**

Las asociadas son aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas de la entidad participada, pero sin control sobre dichas políticas.

Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que comprende el precio de compra de la inversión y cualquier gasto necesario atribuible directamente para adquirirla. El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación accionaria de la asociada desde la fecha de adquisición. Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo período de información que la Compañía.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación en la utilidad neta consolidada y otras partidas de la utilidad integral en la asociada o negocio conjunto, después de los ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, a partir de la fecha en que se tiene influencia significativa hasta la fecha en que la influencia significativa cese.

Las pérdidas y ganancias procedentes de transacciones ‘ascendentes’ y ‘descendentes’ entre la Compañía (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y la asociada, se reconocen en los estados financieros consolidados únicamente en la medida que correspondan a las participaciones en la asociada de otros inversionistas no relacionados. Son transacciones ‘ascendentes’, por ejemplo, las ventas de activos de la asociada a la Compañía. Son transacciones ‘descendentes’, las ventas de activos de la Compañía a la asociada. La participación de la Compañía en los resultados de la asociada que proviene de dichas transacciones se elimina.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas excede el valor en libros de la asociada, incluyendo cualquier anticipo, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de futuras pérdidas se discontinúa excepto en la medida en que la Compañía tenga una obligación para pagar a la asociada o tenga que hacer pagos a nombre de la asociada.

El crédito mercantil a la fecha de adquisición se presenta como parte de la inversión de la asociada en el estado consolidado de situación financiera. Cualquier crédito mercantil que surja en la adquisición de la participación de la Compañía en una asociada se valúa de acuerdo con la política contable de la Compañía para el crédito mercantil que surge en una adquisición de negocios, ver Nota 3.2.

Después de la aplicación del método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional sobre su inversión en su asociada. La Compañía determina en cada fecha de reporte si existe alguna evidencia objetiva de que la inversión en asociadas está deteriorada. En este caso, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el monto en la participación de la utilidad o pérdida de las asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación en el estado consolidado de resultados.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como asociada, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas son reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica en cada caso la proporción del interés económico dispuesto reconocido en las otras partidas a la utilidad (pérdida) integral: i) el efecto acumulado por conversión de inversiones extranjeras, ii) ganancias y pérdidas de cobertura acumuladas, iii) cualquier otro importe previamente reconocido que hubiera sido reconocido en el resultado neto si la asociada había eliminado directamente el activo al que está relacionado.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

#### **3.11.2 Acuerdos conjuntos**

Un acuerdo conjunto es un acuerdo del que dos o más partes tienen control conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control. La Compañía clasifica sus participaciones en acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos de la Compañía a los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo.

Un negocio conjunto es un acuerdo en conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos netos de dicho acuerdo. La Compañía reconoce su participación en los negocios conjuntos como una inversión y contabiliza dicha inversión utilizando el método de la participación, según se describe en la Nota 3.11.1. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene participación en operaciones conjuntas.

Si la participación en la inversión se reduce, pero continúa clasificándose como acuerdo conjunto, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que previamente se había reconocido en las otras partidas de la (pérdida) utilidad integral relacionada con la reducción en la participación accionaria considerando que dichas partidas sean reclasificables a la utilidad neta consolidada en la disposición parcial de la inversión relacionada.

La Compañía reclasifica la porción del interés económico dispuesto en la reducción de la participación de los negocios conjuntos según se describe en la Nota 3.11.1. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene disposiciones o disposición parcial en acuerdos conjuntos.

Al perder influencia significativa sobre el negocio conjunto, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable.

### 3.12 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y/o construcción y se presenta neta de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de que existieran. Los costos de financiamiento relacionados con la adquisición o construcción de los activos calificables se capitalizan formando parte del costo del activo, si son materiales.

Los costos de mantenimiento mayor se capitalizan como parte del costo total de adquisición. El mantenimiento de rutina y los costos de reparación se registran en resultados en el momento en que se incurren.

Las inversiones en proceso están representadas por activos de larga duración que no han iniciado su operación, es decir, aún no están listos para ser utilizadas para el fin que fueron compradas, construidas o desarrolladas. La Compañía estima completar estas inversiones en un plazo no mayor a 12 meses.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo incluye componentes principales con diferentes vidas útiles, éstos se contabilizan y deprecian por separado (componente mayores) de propiedad, planta y equipo. Las tasas de depreciación son estimadas por la Compañía, considerando la vida útil estimada de los activos.

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se presenta a continuación:

|                                   | Años  |
|-----------------------------------|---|
| Edificios                         | 25-50   |
| Maquinaria y equipo               | 10-20   |
| Equipo de distribución            | 7-15  |
| Equipo de refrigeración           | 5-7   |
| Botellas retornables              | 1.5-4   |
| Mejoras en propiedades arrendadas | El menor entre la duración del contrato o 15 años |
| Equipo de cómputo                 | 3-5   |
| Otros equipos                     | 3-12  |

La vida útil estimada de los activos, los valores residuales y el método de depreciación se revisan al final de cada ejercicio anual, con el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contabilizado de forma prospectiva.

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor en libros del activo y se reconoce en la utilidad neta consolidada.

#### Botellas retornables y no retornables:

Coca-Cola FEMSA cuenta con dos tipos de botellas: retornables y no retornables.

- No retornables: Son registradas en la utilidad neta consolidada al momento de la venta del producto.
- Retornables: Son clasificadas como activos de larga duración en el rubro de propiedad, planta y equipo. Las botellas retornables son registradas a su costo de adquisición, y para países con entorno económico hiperinflacionario, son actualizadas de acuerdo con la NIC 29. La depreciación de las botellas retornables se calcula utilizando el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Existen dos tipos de botellas retornables:

- En control de Coca-Cola FEMSA, plantas y centros de distribución; y
- Entregados a los clientes, propiedad de Coca-Cola FEMSA.

Las botellas retornables que han sido entregadas a los clientes están sujetas a un acuerdo con un distribuidor en virtud del cual Coca-Cola FEMSA mantiene la propiedad. Estas botellas son controladas por personal de ventas durante sus visitas periódicas a los distribuidores y Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de cobrar cualquier rotura identificada al distribuidor. Las botellas que no estén sujetas a dichos acuerdos se registran en resultados cuando son entregadas a los distribuidores.

Las botellas retornables de Coca-Cola FEMSA se amortizan de acuerdo con su vida útil estimada (3 años para botellas de vidrio y 1.5 para botellas de PET). Los depósitos recibidos de clientes se amortizan durante la misma vida útil estimada de las botellas.

### **3.13 Costos por financiamiento**

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, el cual es un activo que necesariamente toma un periodo de tiempo sustancial para estar listo para su uso planeado o venta, se suman al costo de dichos activos hasta esa fecha. El costo por financiamiento puede incluir:

- Gasto financiero; y
- Fluctuación cambiaria que surge de préstamos en moneda extranjera en la medida que se considere un ajuste al costo por interés.

El producto financiero ganado sobre la inversión temporal de préstamos específicos cuyo gasto está pendiente en los activos calificables, se deduce del costo por financiamiento elegible para capitalización.

Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en la utilidad neta consolidada en el periodo en el que se incurren.

### **3.14 Activos intangibles**

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una adquisición de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición (ver Nota 3.2). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida definida son amortizados y están representados principalmente por:

- Costos de tecnología de información y sistemas de administración incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Tales costos fueron capitalizados y después amortizados bajo el método lineal durante la vida útil de dichos activos, con un rango entre 3 y 10 años de vida útil. Los gastos que no cumplan con los requisitos para su capitalización, se llevarán a gastos al momento en que se incurren.
- Licencias de alcohol a largo plazo, las cuales se amortizan por el método de línea recta sobre su vida útil estimada, que varía entre 12 y 15 años, y se presentan como parte de los activos intangibles de vida definida.

Los activos intangibles amortizados, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y son objeto a pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de los activos intangibles excede su valor de recuperación.

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía consisten principalmente en derechos para producir y distribuir productos de la marca Coca-Cola en los territorios adquiridos. Estos derechos están representados por contratos estándar que The Coca-Cola Company tiene celebrados con sus embotelladores. Adicionalmente, los activos intangibles con vida indefinida de la Compañía consisten en los derechos de marca de FEMSA Comercio – División Salud que consisten en banners independientes de venta al por menor, distribución farmacéutica a terceros y producción de productos farmacéuticos genéricos y bioequivalentes.

Al 31 de diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA tenía diez contratos de embotellado en México (i) los contratos para el territorio del Valle de México, los cuales están por renovar en mayo 2018 y junio 2023, (ii) el contrato para el territorio del Sureste, el cual está por renovar en junio de 2023, (iii) tres contratos para el territorio del Centro, (dos contratos) están por renovar en mayo 2025, (iv) el contrato para el territorio del Noreste, el cual está por renovar en mayo 2018, y (v) dos contratos para el territorio del Bajío, los cuales están por renovar en mayo 2018 y mayo de 2025.

Al 31 de diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA tenía nueve contratos de embotellado en Brasil, los cuales están por renovar en mayo 2018 (siete contratos) y en abril de 2024 (dos contratos); y un contrato de embotellado en cada uno de los siguientes: Argentina el cual está por renovar en septiembre de 2024; Colombia el cual está por renovar en junio 2024; Venezuela el cual está por renovar en agosto 2026; Guatemala el cual está por renovar en marzo de 2025, Costa Rica el cual está por renovar en septiembre 2027 Nicaragua el cual está por renovar en mayo 2026, Panamá el cual está por renovar en noviembre de 2024 y Filipinas el cual está por renovar en diciembre 2022.

Todos estos contratos de embotellado son renovables automáticamente por un término de diez años, sin perjuicio del derecho de cualquiera de las partes a informar previamente que no desea renovar el acuerdo aplicable. Además, estos contratos pueden darse por terminados en caso de un incumplimiento material. La terminación de estos contratos puede impedir a Coca-Cola FEMSA la venta de bebidas de la marca Coca-Cola en el territorio afectado y tendría un efecto adverso en el negocio de la Compañía, condiciones financieras, resultados de operaciones y perspectivas.



### **3.15 Activos no circulantes mantenidos para la venta**

Los activos no circulantes y grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible para su venta inmediata en las condiciones actuales. La administración debe estar comprometida con la venta, que debe esperarse que califique como una venta completa dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre pérdida de control de una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para su venta cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, independientemente de si la Compañía retendrá la participación no controladora en su subsidiaria después de la venta.

Los activos no circulantes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

### **3.16 Deterioro de activos de larga duración**

Al final de cada periodo, la Compañía revisa el valor en libros de sus activos de larga duración tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si existe dicho indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el grado de pérdida por deterioro (si existiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la UGE a la cual pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales, o de otra manera se asignan a la más pequeña de las unidades generadoras de efectivo por la cual se puede identificar una asignación razonable y consistente.

Con el fin de realizar pruebas de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una adquisición se asigna, desde la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del grupo que se espera se beneficien de la adquisición, independientemente de que otros activos o pasivos de la adquirida se asignen en esas unidades.

Para el crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida, la Compañía realiza pruebas de deterioro anuales, y cuando ciertas circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo puede exceder su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando la tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo por el cual las estimaciones de flujos futuros de efectivo no se han ajustado, como se menciona en la Nota 2.3.1.1.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea menor a su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) es reducido a su importe recuperable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la utilidad neta consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa hasta la estimación utilizada para determinar el importe recuperable, para que el valor incrementado en libros no exceda el valor en libros determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en años anteriores. Se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro inmediatamente en la utilidad neta consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con el crédito mercantil no son reversibles.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2015, la Compañía reconoció deterioro de Ps. 2,063 y Ps. 134, respectivamente (ver Nota 19).

### **3.17 Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo es, o incluye, un arrendamiento se basa en la sustancia del acuerdo en la fecha de creación, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transmita el derecho al uso del activo, aún si ese derecho no está especificado explícitamente en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo al arrendatario. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio como activos de la Compañía a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor. El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamiento se prorratan entre los gastos financieros y la reducción de la obligación por arrendamiento para lograr una tasa constante de intereses sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en la utilidad neta consolidada, a menos que sean directamente atribuibles a los activos calificables, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo con la política general sobre costos por financiamiento de la Compañía. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren. Los activos en arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada sobre la misma base que los activos propios de la Compañía o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las rentas contingentes que surgen del arrendamiento operativo se reconocen como un gasto en el periodo en el que se incurren. En caso de que se reciban incentivos por arrendamiento para iniciar arrendamientos operativos, esos incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio total de los incentivos se reconoce como una disminución del gasto por renta sobre una base de línea recta, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal en el cual los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Las mejoras en propiedades arrendadas en arrendamientos operativos, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre la vida útil de los activos o el plazo del arrendamiento correspondiente, según el que sea menor.

### **3.18 Pasivos financieros e instrumentos de capital**

#### **3.18.1 Clasificación como deuda o capital**

La deuda y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se clasifican ya sea como pasivos financieros o como capital, de acuerdo a la substancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

#### **3.18.2 Instrumentos de capital**

Un instrumento de capital es cualquier contrato que pruebe una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen en los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos propios de capital de la Compañía se reconocen y deducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en la utilidad o pérdida sobre la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

#### **3.18.3 Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento y medición iniciales**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros en préstamos y financiamiento a VRTUP, o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea el caso. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más, en el caso de préstamos y financiamientos, los costos de la transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar y otros documentos por pagar, pasivos bancarios, e instrumentos financieros derivados, ver Nota 3.7.

##### **Medición subsecuente**

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación.

#### **3.18.4 Pasivos bancarios**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que generan intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, y a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición, y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados, ver Nota 18.

#### **3.18.5 Baja**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación del pasivo se elimina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro del mismo acreedor en términos substancialmente diferentes, o los términos del pasivo se modifican substancialmente, tal intercambio o modificación se reconoce como una baja del pasivo original y se reconoce un pasivo nuevo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

### **3.19 Provisiones**

La Compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía esté obligada a liquidar dicha obligación, y pueda hacer una estimación confiable del importe de la obligación.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres de la obligación. Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo (en donde el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera que alguno o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que el reembolso será recibido y el monto de la cuenta por cobrar se puede medir confiablemente.

La Compañía reconoce una provisión por una pérdida contingente cuando es probable (es decir, la probabilidad de que el evento ocurra es mayor que la probabilidad de que no ocurra) que ciertos efectos relacionados con eventos pasados se materialicen y puedan ser cuantificados razonablemente. Estos eventos y su impacto financiero también se revelan como una pérdida contingente en los estados financieros consolidados cuando el riesgo de pérdida se considera que no sea remoto. La Compañía no reconoce un activo contingente hasta que la ganancia se realiza (ver Nota 25).

Las provisiones por reestructuración sólo se reconocen cuando los criterios de reconocimiento de provisiones se cumplen. La Compañía tiene una obligación implícita, cuando se identifica en un plan formal y detallado, la actividad o la parte de la Compañía en cuestión, la ubicación y el número de trabajadores afectados, una estimación detallada de los costos asociados y una línea de tiempo apropiada. Adicionalmente, los trabajadores afectados deberán haber sido notificados de las características principales del plan.

### **3.20 Beneficios a empleados**

Los beneficios posteriores al retiro y otros beneficios a empleados, que se consideran partidas monetarias, se integran de los pasivos por plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, y se determinan a través de cálculos actuariales, basados en el método del crédito unitario proyectado.

En México, los beneficios económicos de los beneficios a empleados y pensiones para el retiro se conceden a empleados con 10 años de servicio y edad mínima de 60 años. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía proporciona beneficios de primas de antigüedad a sus empleados bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un sólo pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (al salario más reciente del empleado, pero sin exceder el doble del salario mínimo legal), pagaderos a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados liquidados involuntariamente antes de la adjudicación de su beneficio de prima por antigüedad. Para empleados calificados, la Compañía también proporciona ciertos beneficios de la salud posteriores al retiro como servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalización.

Para planes de retiro por beneficios definidos y otros beneficios laborales a largo plazo, tales como pensión patrocinada por la Compañía y planes de retiro, prima de antigüedad y planes de servicio médico posteriores al retiro, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método del crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo. Todos los efectos de reajustes de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía tales como ganancias y pérdidas actuariales se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral (“OPUI”). La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas, gastos de administración y de ventas, en el estado consolidado de resultados. La Compañía presenta el costo neto por interés dentro del gasto financiero en el estado consolidado de resultados. La obligación por beneficios proyectados reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen constituidos activos del plan para el pago de pensiones, prima de antigüedad, y servicios médicos posteriores al retiro, a través de un fideicomiso irrevocable a favor de los trabajadores, los cuales incrementan el fondo de dichos planes.

Los costos relacionados con ausencias compensadas, tales como vacaciones y prima vacacional, se reconocen en una base acumulada.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios por terminación, en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; o
- b) Cuando reconoce los costos por una reestructuración que se encuentra dentro del marco del IAS 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes,” e incluye el pago de beneficios por terminación.

La Compañía está comprometida de forma demostrable a una indemnización cuando, y sólo cuando, la entidad tiene un plan formal detallado para la terminación y no exista una posibilidad realista de revocarlo.

Una liquidación se da lugar cuando el empleador realiza una operación que elimina todas las obligaciones implícitas legales de parte o de la totalidad de los beneficios del plan de beneficio definido. Una reducción surge de un suceso aislado, como el cierre de una planta, discontinuidad de una actividad o la terminación o suspensión de un plan. Las ganancias o pérdidas en la liquidación o reducción de un plan de beneficios definidos se reconocen cuando la liquidación o reducción ocurre.

### **3.21 Reconocimiento de los ingresos**

Las ventas de productos de toda la Compañía (incluyen venta al detalle, de combustibles y otros) se reconocen al momento en que los productos se entregan al cliente, y cuando todas las siguientes condiciones se cumplen:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos se puede medir confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía; y
- Los costos incurridos o por incurrir de la transacción se pueden medir confiablemente.

Todas las condiciones anteriores se cumplen normalmente en el momento en que los artículos se entregan al cliente. Las ventas netas reflejan las unidades entregadas a precio de lista, neto de promocionales, descuentos y amortización de acuerdos con clientes para obtener los derechos de vender y promocionar los productos de la Compañía.

### **Prestación de servicios y otros**

Los ingresos por los servicios logísticos de transportes, servicios de mantenimiento y empaque de materias primas, se reconocen dentro de ingresos en el estado consolidado de resultados.

La Compañía reconoció las transacciones como ingresos basados en etapas de cumplimiento de la transacción al final del periodo de reporte de acuerdo con las siguientes condiciones de la NIC 18 “Ingresos” por la entrega de bienes y prestación de servicios:

- a) Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía;
- c) La etapa de finalización de la transacción al final del período se puede medir confiablemente; y
- d) El costo incurrido por la transacción y los costos para completar la transacción se pueden medir de manera realista.

### **Ingresos por intereses**

Los ingresos procedentes de la utilización por terceros de activos de la Compañía que produzcan intereses se reconocen una vez que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El monto de los ingresos puede valorarse con fiabilidad; y
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad.

Para todos los instrumentos financieros medidos a costo amortizado y activos financieros que causan intereses clasificados como conservados al vencimiento, el producto financiero se registra utilizando la tasa de interés efectiva (“TIE”), que es la tasa que descuenta exactamente flujos de efectivo futuros estimados pagados o recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, durante un periodo más corto, al valor neto en libros del activo financiero. El producto financiero se incluye en el estado consolidado de resultados.

### **3.22 Gastos de administración y de ventas**

Los gastos de administración incluyen salarios y prestaciones, incluyendo la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”), para los empleados que no están directamente involucrados en el proceso de venta o producción de los productos de la Compañía, honorarios por servicios profesionales, depreciación de las oficinas y amortización de los gastos capitalizados del sistema integral de negocio y cualquier otro costo similar.

Los gastos de venta incluyen:

- Distribución: salarios y prestaciones, gastos de flete de plantas a distribuidores propios y terceros, almacenaje de productos terminados, pérdida de botellas retornables en el proceso de distribución, depreciación y mantenimiento de camiones, instalaciones y equipos de distribución. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el gasto de distribución ascendió a Ps. 25,041, Ps. 20,250 y Ps. 20,205, respectivamente;
- Ventas: salarios y prestaciones, incluyendo PTU, así como comisiones pagadas al personal de ventas; y
- Mercadotecnia: promociones y gastos de publicidad.

La PTU se paga por las subsidiarias de la Compañía en México a sus empleados elegibles. En México, la PTU se determina aplicando la tasa del 10% de la utilidad gravable. La PTU en México se calcula de la misma utilidad gravable, excepto por lo siguiente: a) no son deducibles las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores ni la PTU pagada en el ejercicio; y b) los pagos exentos de los empleados son totalmente deducibles en el cálculo de la PTU.

### **3.23 Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la utilidad se carga a la utilidad neta consolidada conforme se incurre, excepto cuando se relaciona con partidas que se reconocen en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, en cuyo caso, el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en capital, respectivamente.

#### **3.23.1 Impuestos a la utilidad del periodo**

Los impuestos a la utilidad se registran en los resultados del periodo en que se incurren.

### **3.23.2 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El pasivo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales gravables. El activo por impuesto diferido generalmente se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, incluyendo pérdidas fiscales y ciertos impuestos por recuperar, en la medida en que resulte probable que las ganancias fiscales futuras, cancelación de diferencias temporales existentes y estrategias de planeación de impuestos futuras estén disponibles contra las cuales esas diferencias temporales deducibles puedan utilizarse y, si existiesen, beneficios futuros procedentes de pérdidas fiscales y ciertos créditos fiscales. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil (sin reconocer impuestos diferidos pasivos) o del reconocimiento inicial (distinta a una adquisición de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecte la utilidad fiscal ni la utilidad contable, excepto en el caso de Brasil, donde ciertas cantidades de crédito mercantil son deducibles para efectos fiscales, la Compañía reconoce en conjunto con la contabilidad de adquisiciones un activo por impuesto diferido por el efecto del excedente de la base impositiva sobre el valor en libros relacionados.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y reduce en la medida en que ya no es probable que la ganancia fiscal estará disponible para permitir que la totalidad o parte de los activos diferidos sean utilizados. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son re-evaluados en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que existan beneficios fiscales futuros que permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible. El activo por impuesto diferido que surge de diferencias temporales deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y participación en negocios conjuntos, se reconoce únicamente en la medida que sea probable que existan ganancias fiscales suficientes contra las cuales utilizar los beneficios de diferencias temporales y se espera que las diferencias temporales se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto diferido se clasifica como activo o pasivo a largo plazo, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integral son reconocidos en correlación con la transacción subyacente en OPUI.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a tasas de impuestos que se esperan aplicar en el periodo en el que se realice el activo o se cancele el pasivo, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición del activo y pasivo por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

En México, la tasa del impuesto a la utilidad es del 30% para 2017, 2016 y 2015, y como resultado de la Reforma Fiscal Mexicana de 2014, se mantendrá en el 30% para los años siguientes.

### **3.24 Acuerdos de pagos basados en acciones**

Los altos ejecutivos de la compañía reciben una remuneración en forma de transacciones con pagos basados en acciones, por lo que los empleados prestan los servicios a cambio de instrumentos de capital. Los instrumentos de capital son concedidos y mantenidos por un fideicomiso controlado por la Compañía. Se contabilizan como transacciones liquidadas en instrumentos de capital. La concesión de instrumentos de capital es un valor monetario fijo en la fecha de concesión.

Los pagos basados en acciones a empleados se miden a valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de concesión. El valor razonable determinado en la fecha de concesión del pago basado en acciones se carga a resultados y se reconoce con base en el método de asignación, basado en la estimación de instrumentos de capital que asignará la Compañía. Al final de cada periodo, la Compañía revisa la estimación del número de instrumentos de capital que espera adquirir. El impacto de la revisión de la estimación original, si existiese, se reconoce en el estado de resultados consolidado de tal forma que el gasto acumulable refleje la estimación revisada.

### **3.25 Utilidad por acción**

La Compañía presenta la utilidad neta básica por acción y la utilidad neta por acción diluida. La utilidad neta básica por acción se calcula dividiendo la participación controladora en la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las acciones adquiridas en el año. La utilidad neta por acción diluida se determina ajustando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, incluyendo el promedio ponderado de las acciones recompradas en el año para efectos de todos los valores de dilución potenciales, que comprenden derechos sobre acciones concedidos a empleados descritos anteriormente.

### **3.26 Emisión de acciones de subsidiarias**

La Compañía reconoce la emisión de capital de una subsidiaria como una transacción de capital. La diferencia entre el valor en libros de las acciones emitidas y el importe contribuido por la participación no controladora o por terceros, se registra como prima en suscripción de acciones.

## Nota 4. Fusiones y Adquisiciones

### 4.1 Fusiones y adquisiciones

La Compañía ha tenido ciertas fusiones y ha realizado adquisiciones para los años 2017 y 2016; que son registradas utilizando el método de adquisición. Los resultados de las operaciones adquiridas han sido incluidos en los estados financieros consolidados a partir de que la Compañía obtuvo el control de los negocios adquiridos; por lo tanto, los estados consolidados de resultados y de situación financiera en los años de dichas adquisiciones no son comparables con los periodos anteriores. En los flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se presentan las salidas de efectivo para las fusiones y adquisiciones netas del efectivo asumido.

#### 4.1.1 Adquisición de Filipinas

El 25 de enero de 2013, Coca-Cola FEMSA adquirió una participación mayoritaria no controladora del 51.0% en CCFPI (Coca-Cola FEMSA Filipinas) de The Coca-Cola Company. Como se menciona en la Nota 20.7, Coca-Cola FEMSA tiene una opción de compra para adquirir la participación restante del 49.0% en CCFPI en cualquier momento durante los siete años posteriores a la fecha de cierre. Coca-Cola FEMSA también tiene una opción de venta para vender su propiedad en CCFPI a The Coca-Cola Company, comenzando en el quinto aniversario de la fecha de cierre y terminando en el sexto aniversario de la fecha de cierre. De conformidad con el acuerdo de accionistas que tiene Coca-Cola FEMSA con The Coca-Cola Company, durante un período de cuatro años que finalizó el 25 de enero de 2017, todas las decisiones relacionadas con CCFPI se aprobaron conjuntamente con The Coca-Cola Company.

Desde el 25 de enero de 2017, Coca-Cola FEMSA controla CCFPI (Coca-Cola FEMSA Filipinas) ya que todas las decisiones relacionadas con la operación y administración diaria del negocio de CCFPI, incluido su plan anual de operaciones normales, son aprobadas por la mayoría de su junta directiva sin requerir el voto afirmativo de cualquier director designado por The Coca-Cola Company. The Coca-Cola Company tiene el derecho de nombrar (y puede remover) al Director Financiero de CCFPI. Coca-Cola FEMSA tiene el derecho de nombrar (y puede remover) al Director General y todos los demás funcionarios de CCFPI. A partir del 1 de febrero de 2017, Coca-Cola FEMSA comenzó a consolidar los resultados financieros de CCFPI en sus estados financieros.

El valor razonable de Coca-Cola FEMSA de los activos netos de CCFPI (Coca-Cola FEMSA Filipinas) adquiridos hasta la fecha de adquisición (febrero de 2017) es el siguiente:

|   | <b>2017</b>                              |
|---|--|
|   | Asignación Final del<br>Precio de Compra |
| Total activos corrientes  | Ps. 9,645                                |
| Total activos no-corrientes   | 18,909                                   |
| Derechos de distribución  | 4,144                                    |
| <b>Total activos</b>  | <b>32,698</b>                            |
| <b>Total pasivos</b>  | <b>(10,101)</b>                          |
| Activos netos adquiridos  | 22,597                                   |
| Activos netos adquiridos atribuibles a la empresa matriz (51%)                            | 11,524                                   |
| Participación no controladora   | (11,072)                                 |
| Valor razonable a fecha de la adquisición de la participación en el capital               | 22,109                                   |
| Valor en libros de la inversión en CCFPI  | 11,690                                   |
| Pérdida como resultado de remediación a valor razonable de la participación en el capital | 166                                      |
| Ganancia al dar de baja otros ingresos integrales   | 2,996                                    |
| <b>Efecto neto total en pérdidas y ganancias</b>  | <b>Ps. 2,830</b>                         |

Durante 2017, el efecto acumulado correspondiente a ajustes de conversión registrado en las otras partidas de la utilidad (pérdida) integral por un monto de Ps. 2,996 fue reconocido en el estado de resultados como resultado de tomar el control de CCFPI.

La información seleccionada del estado de resultados de Coca-Cola FEMSA Filipinas desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Estado de Resultados                      | <b>2017</b> |
|---|-------------|
| Ventas totales                            | Ps. 20,524  |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 1,265       |
| Utilidad neta                             | Ps. 896     |

#### 4.1.2 Adquisición de Vonpar

El 6 de diciembre de 2016, Coca-Cola FEMSA a través de su subsidiaria en Brasil, Spal Industria de Bebidas, S.A., completó la adquisición del 100% de Vonpar S.A. (en adelante “Vonpar”) por una transferencia de contraprestación de aproximadamente Ps. 20,992. Vonpar era una embotelladora de productos de marca registrada de Coca-Cola que opera principalmente en Rio Grande do Sul y Santa Catarina, Brasil. La adquisición se realizó para reforzar la posición de liderazgo de la compañía en Brasil. Del precio de compra de aproximadamente Ps. 20,992 (R\$ 3,508); Spal pagó un monto de aproximadamente Ps. 10,370 (R\$ 1,730) en efectivo el 6 de diciembre de 2016.

En la misma fecha, Spal pagó adicionalmente Ps. 4,124 (R\$ 688) millones en efectivo, los cuales en una transacción subsecuente y separada los vendedores se comprometieron a capitalizar por un monto de Ps. 4,082 millones a Coca-Cola FEMSA a cambio de aproximadamente 27.9 millones de acciones de KOF serie L a un valor implícito de Ps. 146.27. En mayo 4 de 2017 Coca-Cola FEMSA fusionó con POA Eagle, S.A. de C.V., una compañía 100% mexicana propiedad de los antiguos dueños de Vonpar en Brasil, así como el anuncio realizado en septiembre 23 de 2016. Como resultado de esta fusión, los accionistas de POA Eagle S.A. de C.V. recibieron aproximadamente 27.9 millones de nuevas acciones de KOF serie L. POA Eagle, S.A. de C.V. fusionó sus activos netos, principalmente efectivo, por un monto de Ps. 4,082 con Coca-Cola FEMSA.

Al cierre, Spal emitió y entregó un pagaré a 3 años a los vendedores, por el saldo restante de R\$ 1,090 millones (aproximadamente Ps. 6,534 millones) al 6 de diciembre de 2016. El pagaré tiene una tasa de interés anual de 0.375%, y está denominado y es pagadero en reales brasileños. El pagaré está vinculado a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Los tenedores del pagaré tienen la opción, que puede ser ejercida antes del vencimiento programado del pagaré, para capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad a pagar en virtud del pagaré en una empresa mexicana de reciente incorporación que luego sería fusionada a cambio de acciones de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones Serie L está sujeta a que Coca-Cola FEMSA tenga un número suficiente de acciones de la Serie L disponibles para su emisión.

Al 6 de diciembre de 2016, el valor razonable de las acciones de KOF serie L (KL) fue de Ps. 128.88 por acción, adicionalmente, las acciones serie KL no han sido emitidas y como resultado de esta transacción posterior se originó un instrumento financiero reconocido dentro del capital por una cantidad de Ps. 485. De acuerdo con la NIC 32, en los estados financieros consolidados el precio de compra también fue ajustado para reconocer el valor razonable implícito derivado de la diferencia entre el valor implícito de las acciones KL y el valor razonable en la fecha de adquisición.

Los costos relacionados a la transacción de Ps. 35 fueron contabilizados por Spal cuando eran incurridos, y se registraban como un componente de los gastos administrativos en los estados de resultados consolidados adjuntos. Vonpar se incluyó en los resultados operativos consolidados de la Compañía a partir del día de la adquisición.

El valor razonable de Coca-Cola FEMSA sobre los activos netos de Vonpar adquiridos y la reconciliación del flujo de efectivo es la siguiente:

|   | <b>2017</b>                 |
|---|-----------------------------|
|   | <b>Asignación Final del</b> |
|   | <b>Precio de Compra</b>     |
| Total activo circulante (incluye efectivo adquirido de Ps. 1,287) | Ps. 2,492                   |
| Total activo de largo plazo                                       | 1,910                       |
| Derechos de distribución  | 14,793                      |
| Activos netos adquiridos  | 19,325                      |
| Crédito mercantil   | 2,152 <sup>(a)</sup>        |
| Total contraprestación transferida                                | 21,478                      |
| Cantidad a pagar a través de pagaré                               | (6,992)                     |
| Efectivo adquirido de Vonpar                                      | (1,287)                     |
| Cantidad reconocida dentro de un instrumento financiero           | 485                         |
| Efectivo neto pagado  | Ps. 13,198                  |

<sup>(a)</sup> Como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2017, los ajustes adicionales al valor razonable de los reconocidos en 2016 se han reconocido como sigue: propiedad, planta y equipo por Ps. (1,898), derechos de distribución de Ps. 8,945, otros activos intangibles por Ps. 5,191 y pasivos por impuestos diferidos de Ps. (5,559).

Coca-Cola FEMSA espera recuperar el monto registrado como crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con la capacidad de producción disponible. El crédito mercantil fue asignado a la UGE de Coca-Cola FEMSA en Brasil. El crédito mercantil que se reconoció y que se espera sea deducible para propósitos fiscales de acuerdo a la Ley Fiscal de Brasil es Ps. 1,667.

La información seleccionada del estado de resultados de Vonpar desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Estado de Resultados                      | 2016      |
|---|-----------|
| Ventas totales                            | Ps. 1,628 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 380       |
| Utilidad neta                             | Ps. 252   |

#### 4.1.3 Adquisición de Grupo Socofar

El 30 de septiembre de 2015, FEMSA Comercio – División Salud completo la adquisición de 60% del Grupo Socofar. Grupo Socofar es un operador de farmacias en Chile que operaba, directamente y a través de franquicias, más de 643 farmacias y 154 tiendas de belleza en Chile, así como más de 150 farmacias en Colombia. Grupo Socofar fue adquirida por Ps. 7,685 en una transacción en efectivo. Los costos relacionados con la transacción de Ps. 116 fueron registrados por FEMSA Comercio – División Comercial cuando se incurrieron, como parte de los gastos de administración en el estado consolidado de resultados. Socofar fue incluido en los resultados de operación a partir de septiembre 2015.

El valor razonable de los activos adquiridos netos de Grupo Socofar es el siguiente:

|   | 2016<br>Asignación Final del<br>Precio de Compra |
|---|--|
| Total activo circulante (incluye efectivo adquirido de Ps. 795) | Ps. 10,499                                       |
| Total activo de largo plazo                                     | 4,240  |
| Derecho de marca  | 3,033  |
| Total activo  | 17,772   |
| Total pasivo  | (12,564)   |
| Activos netos adquiridos  | 5,208  |
| Crédito mercantil   | 4,559 <sup>(1)</sup>                             |
| Participación no controladora <sup>(2)</sup>                    | (2,082)  |
| Total contraprestación transferida                              | Ps. 7,685  |

<sup>(1)</sup> Como resultado de la asignación del precio de compra finalizado en 2016, los ajustes de valor razonable de aquellos reconocidos en 2015, han sido registrados como sigue: propiedad, planta y equipo por Ps. 197, derechos de marca por Ps. 3,033, activos intangibles con vida útil definida por Ps. 163 y pasivos por impuestos diferidos por Ps. 1,009.

<sup>(2)</sup> Medido por la parte proporcional de los activos netos adquiridos identificados.

FEMSA Comercio – División Salud espera recuperar el importe registrado como crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con la implementación de prácticas exitosas de sus operaciones mexicanas existentes, como la velocidad y la calidad en la ejecución de la propuesta de valor y crecimiento del cliente. El crédito mercantil ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo de FEMSA Comercio División Salud en Sudamérica (ver Nota 12).

A continuación se presenta información seleccionada del estado de resultados de Socofar por el periodo de la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2015:

| Estado de Resultados                      | 2015      |
|---|-----------|
| Ingresos totales                          | Ps. 7,583 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 394       |
| Utilidad neta                             | Ps. 354   |

FEMSA Comercio – División Salud contrató opciones en cuanto a la participación del 40% remanente no controladora mantenida por FEMSA Comercio – División Salud. Los anteriores tenedores de la participación controladora de Socofar pueden ejercer la opción para venderle parte o la totalidad de esta participación a FEMSA Comercio – División Salud a partir de i) 42 meses posteriores a la adquisición inicial bajo la ocurrencia de ciertos eventos y ii) 60 meses posteriores a la adquisición inicial. En cualquier momento, FEMSA Comercio – División Salud puede ejercer la opción de compra de la participación no controladora remanente del 40% a partir del séptimo aniversario de la adquisición inicial. Ambas opciones serían ejercidas por el valor razonable de la participación y se mantendrán indefinidamente.



#### 4.1.4 Otras adquisiciones

Durante el 2016, la Compañía realizó adquisiciones más pequeñas que en conjunto ascendieron a Ps. 5,612. Esas adquisiciones fueron principalmente por lo siguiente: (1) adquisición del 100% de Farmacias Acuña, una operadora de farmacias en Bogotá, Colombia, a la fecha de adquisición Farmacias Acuña operaba 51 farmacias. (2) adquisición del 50% adicional de Specialty's Cafe and Bakery Inc. Un restaurante pequeño de café y panadería ("Specialty's") alcanzando un 80% del total de participación accionaria, con operaciones en 56 tiendas en California, Washington e Illinois en Estados Unidos; (3) adquisición del 100% de Big John, operadora de tiendas de formato pequeño con sede en Santiago, Chile, a la fecha de adquisición Big Jon operaba 49 tiendas; (4) adquisición del 100% de Farmacias Generix, una operadora de farmacias regional en Guadalajara, Guanajuato, Ciudad de México y Querétaro, México, a la fecha de la adquisición Farmacias Generix operaba 70 farmacias y un centro de distribución; (5) adquisición de 100% de Grupo Torrey (que consiste en varias compañías constituidas como sociedades anónimas de capital variable), una empresa mexicana con 47 años de experiencia en operaciones de manufactura de equipo de procesamiento, conservación y pesaje de alimentos, con oficina central en Monterrey, México y (6) adquisición del 80% de Open Market, una empresa especializada en la prestación de soluciones integrales de logística de punto a punto a las empresas locales e internacionales que operan en Colombia. Los costos relacionados a las transacciones, que en el agregado suman Ps. 46 fueron contabilizados cuando se incurrieron y se contabilizaron como un componente de los gastos administrativos en el estado de resultados.

El valor razonable de los activos netos adquiridos por otras adquisiciones es el siguiente:

|   | Asignación Final<br>del Precio<br>de Compra |
|---|---|
| Total activos circulantes (incluyendo efectivo adquirido por Ps. 211) | Ps. 1,125                                   |
| Total activos no circulantes  | 3,316                                       |
| Total activos   | 4,441                                       |
| Total pasivos   | (2,062)                                     |
| Activos netos adquiridos  | 2,379                                       |
| Crédito mercantil   | 3,204 <sup>(2)</sup>                        |
| Participación no controladora <sup>(1)</sup>                          | 35  |
| Participación en acciones mantenidas anteriormente                    | 369   |
| Total consideraciones transferidas                                    | Ps. 5,618                                   |

<sup>(1)</sup> En el caso de la adquisición de Specialty's la participación no controladora fue medido a valor razonable a la fecha de adquisición y para Open Market la participación no controladora fue reconocida a la proporción de los activos netos identificables de la adquirida.

<sup>(2)</sup> Como resultado de la asignación del precio de compra que se finalizó en 2017, los ajustes adicionales al valor razonable de los reconocidos en 2016 se han reconocido como sigue: propiedad, planta y equipo de Ps. 32, derechos de marca de Ps.836, otros activos intangibles por Ps. 983, y pasivo por impuesto diferido de Ps. 593.

Durante el año 2016, FEMSA Comercio ha asignado el crédito mercantil en las adquisiciones de FEMSA Comercio - División Comercial en Chile y FEMSA Comercio - División de Salud en México y Colombia, a cada una, respectivamente. FEMSA Comercio espera recuperar el monto registrado a través de sinergias relacionadas con la adopción de la propuesta de valor económico actual de la Compañía, la capacidad de aplicar los procesos operativos exitosos y la planificación de la expansión diseñada para cada unidad.

Otras compañías dedicadas a la producción, distribución de enfriadores y servicios de transporte logístico han registrado crédito mercantil por Grupo Torrey y Open Market (respectivamente en México y Colombia). Las compañías dedicadas a la producción y distribución de enfriadores esperan recuperar el crédito mercantil a través de sinergias relacionadas con las mejoras operativas y expansión; en el caso de logística y servicios de transporte, a través de las habilidades ("know-how") especializadas para atender el mercado farmacéutico y la oportunidad de integración de nuevos clientes en los países donde opera la Compañía.

La información del estado de resultados de estas adquisiciones para el período comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

| Estado de Resultados                      | 2016      |
|---|-----------|
| Ventas totales                            | Ps. 2,400 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | (66)      |
| Utilidad neta                             | Ps. (80)  |

Los anteriores dueños de la participación controladora de Open Market mantienen una opción para vender el 20% restante de su participación minoritaria que podría ser ejercida (i) en cualquier momento después de la fecha de adquisición bajo la ocurrencia de ciertos eventos y (ii) anualmente de enero hasta abril, después del tercer aniversario de la fecha de adquisición. En cualquier momento, la Compañía a través de una de sus subsidiarias puede ejercer la opción de compra de la participación no controladora remanente del 20% anualmente de enero hasta abril, a partir del quinto aniversario de la fecha de adquisición. Ambas opciones serían ejercidas por el valor razonable de la participación y se mantendrán indefinidamente. Teniendo en cuenta que estas opciones pueden ser ejercidas al valor razonable a la fecha del ejercicio, su valor no es significativo a la fecha de adquisición y al 31 de diciembre de 2017.

Durante el 2015, se realizaron pagos en efectivo, relacionados con adquisiciones de menor tamaño de la compañía que en el agregado suman Ps. 5,892. Estas adquisiciones y fusiones fueron principalmente relacionados a lo siguiente: adquisición del 100% de Farmacias Farmacon, un operador regional de farmacias en estados de oeste de México, Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, al momento de la adquisición Farmacias Farmacon operaba 215 tiendas; fusión del 100% de la franquicia de PEMEX en la cual FEMSA Comercio – División Combustibles ha proporcionado servicios operativos y administrativos a gasolineras a través de acuerdos con terceros, usando el nombre comercial “OXXO GAS”, al momento de la fecha de adquisición había 227 estaciones de OXXO GAS; adquisición del 100% de Zimag, proveedor de servicios de logística en México, con experiencia en almacenaje, distribución y servicios de valor agregado en más de doce ciudades en México, principalmente en Ciudad de México, Monterrey, Guanajuato, Chihuahua, Mérida y Tijuana; adquisición del 100% de Atlas Transportes y Logística, proveedor de servicios de logística en Brasil, con experiencia en servicios de logística industrial con una red de 49 centros operativos y más de 1,200 unidades de fletes en todas las regiones de Brasil. Los costos relacionados a las transacciones que en conjunto suman Ps. 39 fueron contabilizados cuando se incurrieron y se contabilizaron como un componente de los gastos administrativos en los estados de resultados adjuntos.

El valor razonable de los activos netos adquiridos es el siguiente:

|   | Asignación de Precio de<br>Compra Final |
|---|---|
| Total activos circulantes (incluyendo efectivo adquirido de Ps. 71) | Ps. 1,683                               |
| Total activos no circulantes  | 2,319                                   |
| <b>Total activos</b>  | <b>4,002</b>                            |
| <b>Total pasivos</b>  | <b>(2,955)</b>                          |
| <b>Total activos netos adquiridos</b>                               | <b>1,047</b>                            |
| Crédito mercantil   | 5,027 <sup>(4)</sup>                    |
| <b>Total consideraciones transferidas</b>                           | <b>Ps. 6,074</b>                        |

<sup>(4)</sup> Como resultado de la asignación del precio de compra finalizado en 2016, los ajustes del valor razonable de aquellos reconocidos en 2015, han sido reconocidos como sigue: propiedad, plata y equipo ascendieron a Ps. 130, los derechos de marca ascendieron a Ps. 453, y otros pasivos ascendieron a Ps. 1,202.

FEMSA Comercio – División Salud y el negocio de servicios de logística esperan recuperar el monto registrado en crédito mercantil a través de las sinergias relacionadas con la habilidad de aplicar los procesos operacionales de las unidades de negocio mencionadas. El crédito mercantil de Farmacias Farmacon se asignó a la UGE de FEMSA Comercio – División Salud en México y el crédito mercantil de la fusión de franquicias de PEMEX se asignó a la UGE FEMSA Comercio – División Combustibles en México. El crédito mercantil de Zimag y Atlas Transportes y Logística se asignó a la unidad generadora de efectivo de FEMSA Logística en México y Brasil, respectivamente.

La información del estado de resultados de las adquisiciones para el periodo al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| Estado de Resultados                      | 2015       |
|---|------------|
| Total ingresos                            | Ps. 20,262 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 176        |
| Utilidad neta                             | Ps. 120    |

### Información Financiera Pro Forma No Auditada

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados representan los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados para dar efecto a (i) la adquisición de Coca-Cola FEMSA Filipinas como si esta adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2017 y ciertos ajustes contables principalmente relacionados con la depreciación proforma de los activos fijos de la compañía adquirida. Los datos financieros pro forma no auditados para la adquisición incluidos son los siguientes.

|   | Información financiera<br>pro forma no auditada<br>por el año terminado<br>el 31 Diciembre de<br><b>2017</b> |
|---|--|
| Ingresos totales  | Ps. 462,112  |
| Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las asociadas y las empresas conjuntas que contabilizan usando el método de participación | 39,917   |
| Utilidad neta   | 37,311   |
| Utilidad neta básica por acción serie “B”   | Ps. 2.12   |
| Utilidad neta básica por acción serie “D”   | 2.65   |

La siguiente información financiera consolidada pro forma no auditada representa los estados financieros históricos de la Compañía, ajustados por (i) la adquisición de Vonpar , Farmacias Acuña, Specialty´s, Big John, Farmacia Generix, Grupo Torrey y Open Market, como si estas adquisiciones hubieran ocurrido el 1 de enero de 2016; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados principalmente con la depreciación pro forma de activos fijos de las compañías adquiridas. La información financiera pro forma no auditada para el resto de las adquisiciones se incluyen a continuación.

|  | Información financiera<br>pro forma no auditada<br>por el año terminado<br>el 31 Diciembre de<br>2016 |
|--|---|
| Ingresos totales   | Ps. 410,831   |
| Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las asociadas<br>y las empresas conjuntas que contabilizan usando el método de participación | 29,950  |
| Utilidad neta  | 28,110  |
| Utilidad neta básica por acción serie "B"  | Ps. 1.08  |
| Utilidad neta básica por acción serie "D"  | 1.35  |

A continuación se presentan los datos pro-forma no auditados para la adquisición realizada en 2015 como si Grupo Socofar, Farmacias Farmacon, Zimag, Atlas Transportes y Logística y la fusión de las franquicias de PEMEX hubiesen sido adquiridas el 1 de enero de 2015:

|  | Información financiero<br>pro forma no auditada<br>para el año terminado<br>el 31 de Diciembre de<br>2015 |
|--|---|
| Ventas totales   | Ps. 340,600   |
| Utilidad antes de impuestos y participación en la utilidad de las asociadas<br>y las empresas conjuntas que contabilizan usando el método de participación | 27,485  |
| Utilidad neta  | 25,004  |
| Basic net controlling interest income per share Series "B"   | Ps. 0.97  |
| Basic net controlling interest income per share Series "D"   | 1.21  |

#### 4.2. Disposición

Durante 2017, la Compañía vendió una porción de su interés económico en Heineken, que representa el 5.2% de la participación económica por un monto de Ps. 53,051 en una transacción en efectivo. Con esta transacción la Compañía aprovechó un Decreto de Repatriación de Capital emitido por el gobierno mexicano el cual tuvo vigencia del 19 de enero al 19 de octubre 2017; a través de dicho Decreto se otorgó un beneficio fiscal a la Compañía sobre los ingresos provenientes de la venta de acciones. La Compañía reconoció una ganancia de Ps. 29,989 como resultado de la venta de acciones dentro de otros ingresos, que es la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros de los activos netos dispuestos. La ganancia es neta de costos relacionados a la transacción de Ps. 160 e incluye la reclasificación de OPUI por efecto de conversión en operaciones extranjeras y asociadas por Ps. 6,632. Asimismo, la Compañía reclasificó de la utilidad integral a la utilidad neta consolidada una pérdida total de Ps. 2,431, relacionadas a reservas de cobertura y conversión compartida de Heineken atribuible a la porción de las acciones vendidas. Ninguna de las otras disposiciones de la Compañía fue individualmente significativa (ver Nota 19).

## Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo incluye efectivo en caja y en bancos y equivalentes de efectivo, que representan inversiones a corto plazo con alto nivel de liquidez que son fácilmente convertibles en una determinada cantidad de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor, con vencimiento de tres meses o menos de su fecha de adquisición. El efectivo y equivalentes al cierre del período, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, se integra de la siguiente manera:

|   | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Efectivo                                | Ps. 73,774                           | Ps. 18,140                           |
| Equivalentes de efectivo (ver Nota 3.5) | 23,170                               | 25,497                               |
|   | Ps. 96,944                           | Ps. 43,637                           |

Como se explica en la Nota 3.3 más arriba, la Compañía en Venezuela fue desconsolidada. Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo de las subsidiarias Venezolanas de la Compañía fueron Ps. 170.

## Nota 6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones se clasifican como mantenidas al vencimiento, el valor en libros de éstas inversiones es similar a su valor razonable. A continuación se muestra el detalle de las inversiones mantenidas al vencimiento.

*Mantenidas al Vencimiento* <sup>(1)</sup>

|                                     | <b>2017</b> | <b>2016</b> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Bonos de Deuda Gubernamental</b> |             |             |
| Costo de adquisición                | Ps. 1,934   | Ps. -       |
| Intereses acumulados                | -           | -           |
| Costo amortizado                    | 1,934       | -           |
| <b>Bonos de Deuda Corporativa</b>   |             |             |
| Costo de adquisición                | 222         | 118         |
| Intereses acumulados                | 4           | 2           |
| Costo amortizado                    | 226         | 120         |
| Total de inversiones                | Ps. 2,160   | Ps. 120     |

<sup>(1)</sup> Denominados en dólares a una tasa de interés fija.

## Nota 7. Cuentas por Cobrar, Neto

|  | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Clientes                                       | Ps. 26,856                           | Ps. 22,177                           |
| Reserva para cuentas incobrables               | (1,375)                              | (1,193)                              |
| The Coca-Cola Company (ver Nota 14)            | 2,054                                | 1,857                                |
| Préstamos a empleados                          | 128                                  | 229                                  |
| Otras partes relacionadas                      | -                                    | 254                                  |
| Heineken (ver Nota 14)                         | 999                                  | 1,041                                |
| Anteriores accionistas de Vonpar (ver Nota 14) | 1,219                                | -                                    |
| Otros  | 2,435                                | 1,857                                |
|  | Ps. 32,316                           | Ps. 26,222                           |

## 7.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos derivados de las ventas, y préstamos a empleados o cualquier otro concepto similar, se presentan netas de descuentos provee y reservas de cuentas incobrables.

Coca-Cola FEMSA tiene cuentas por cobrar a The Coca-Cola Company derivadas principalmente de la participación de esta última en los programas de publicidad y promoción y la inversión en equipos de refrigeración y botellas retornables hechas por Coca-Cola FEMSA.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

*Antigüedad de la cartera vencida pero no reservada (días en circulación)*

|                      |     | 31 de<br>Diciembre de<br>2017 |     | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 |
|----------------------|-----|-------------------------------|-----|-------------------------------|
| 60-90 días           | Ps. | 599                           | Ps. | 610                           |
| 90-120 días          |     | 269                           |     | 216                           |
| 120 días en adelante |     | 1,206                         |     | 1,539                         |
| Total                | Ps. | 2,074                         | Ps. | 2,365                         |

## 7.2 Movimiento en saldo de la reserva de cuentas incobrables

|   |     | 2017  |     | 2016  |     | 2015 |
|---|-----|-------|-----|-------|-----|------|
| Saldo inicial                               | Ps. | 1,193 | Ps. | 849   | Ps. | 456  |
| Provisión del año                           |     | 530   |     | 467   |     | 167  |
| Cargos y cancelación de cuentas incobrables |     | (400) |     | (418) |     | (99) |
| Incremento por combinación de negocios      |     | 86    |     | 94    |     | 401  |
| Efecto por fluctuación en tipo de cambio    |     | (32)  |     | 201   |     | (76) |
| Efecto por desconsolidación de Venezuela    |     | (2)   |     | -     |     | -    |
| Saldo final                                 | Ps. | 1,375 | Ps. | 1,193 | Ps. | 849  |

Al determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que el crédito fue concedido, hasta el final del periodo. La concentración de riesgo crediticio es limitada debido a la base de clientes grandes y dispersa.

## 7.3 Pagos de The Coca-Cola Company

The Coca-Cola Company participa en los programas de publicidad y promociones, así como en los de inversión en refrigeradores y botellas retornables de Coca-Cola FEMSA. Los recursos recibidos por Coca-Cola FEMSA para publicidad y promociones se registran como una reducción de los gastos de venta. Los recursos recibidos para el programa de inversión en equipo de refrigeración y de botellas retornables, se registran reduciendo el valor en equipo de refrigeración y botellas retornables, respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 las contribuciones adeudadas ascendieron a Ps. 4,023, Ps. 4,518 y Ps. 3,749, respectivamente.

## Nota 8. Inventarios

|                        |     | 31 de<br>Diciembre de<br>2017 |     | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 |
|------------------------|-----|-------------------------------|-----|-------------------------------|
| Productos terminados   | Ps. | 25,374                        | Ps. | 22,709                        |
| Materias primas        |     | 5,194                         |     | 5,156                         |
| Refacciones operativas |     | 2,102                         |     | 2,401                         |
| Producción en proceso  |     | 198                           |     | 144                           |
| Mercancías en tránsito |     | 1,437                         |     | 1,188                         |
| Otros                  |     | 535                           |     | 334                           |
|                        | Ps. | 34,840                        | Ps. | 31,932                        |

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía reconoció rebajas de valor de los inventarios por Ps. 308, Ps. 1,832 y Ps. 1,290 al valor neto de realización, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los movimientos en inventarios se incluyen en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas y consisten en lo siguiente:

|   |     | 2017    |     | 2016    |     | 2015    |
|---|-----|---------|-----|---------|-----|---------|
| Movimiento en inventarios de productos terminados y producción en proceso | Ps. | 196,547 | Ps. | 172,554 | Ps. | 132,835 |
| Materias primas y consumibles   |     | 85,568  |     | 63,285  |     | 53,514  |
| Total   | Ps. | 282,115 | Ps. | 235,839 | Ps. | 186,349 |

## Nota 9. Otros Activos Circulantes y Otros Activos Financieros Circulantes

### 9.1 Otros activos circulantes

|                         |     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> |     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|-------------------------|-----|--------------------------------------|-----|--------------------------------------|
| Pagos anticipados       | Ps. | 2,425                                | Ps. | 3,784                                |
| Acuerdos con clientes   |     | 192                                  |     | 179                                  |
| Permisos de corto plazo |     | 224                                  |     | 112                                  |
| Otros                   |     | 47                                   |     | 34                                   |
|                         | Ps. | 2,888                                | Ps. | 4,109                                |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pagos anticipados se integran por:

|  |     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> |     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|--|-----|--------------------------------------|-----|--------------------------------------|
| Anticipos de inventarios                               | Ps. | 1,260                                | Ps. | 2,734                                |
| Pagos anticipados de publicidad y gastos promocionales |     | 370                                  |     | 171                                  |
| Anticipos a proveedores de servicios                   |     | 268                                  |     | 466                                  |
| Rentas   |     | 218                                  |     | 164                                  |
| Seguros pagados por anticipado                         |     | 103                                  |     | 104                                  |
| Otros  |     | 206                                  |     | 145                                  |
|  | Ps. | 2,425                                | Ps. | 3,784                                |

El monto total de publicidad y gastos promocionales por lanzamiento de nuevos productos, reconocido en los estados consolidados de resultados en los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 fue de Ps. 6,236, Ps. 6,578 y Ps. 4,613, respectivamente.

### 9.2 Otros activos financieros circulantes

|  |     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> |     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|--|-----|--------------------------------------|-----|--------------------------------------|
| Efectivo restringido                               | Ps. | 504                                  | Ps. | 774                                  |
| Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20)   |     | 233                                  |     | 1,917                                |
| Documentos por cobrar a corto plazo <sup>(a)</sup> |     | 19                                   |     | 14                                   |
|  | Ps. | 756                                  | Ps. | 2,705                                |

<sup>(a)</sup> El valor en libros se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Compañía tiene asegurado parte de su efectivo para cumplir con los requisitos como colateral de cuentas por pagar en diferentes monedas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable del efectivo restringido fue:

|                       |     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> |     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|-----------------------|-----|--------------------------------------|-----|--------------------------------------|
| Bolívares venezolanos | Ps. | -                                    | Ps. | 183                                  |
| Reales brasileños     |     | 65                                   |     | 73                                   |
| Pesos colombianos     |     | 439                                  |     | 518                                  |
|                       | Ps. | 504                                  | Ps. | 774                                  |

Durante el 2016, debido a una orden jurisdiccional con los servicios de alcantarillado del municipio, las autoridades Colombianas congelaron las cuentas bancarias de efectivo que Coca-Cola FEMSA tiene, y fueron reclasificadas como efectivo restringido de acuerdo a la política de la Compañía.

## Nota 10. Inversión en Compañías Asociadas y Negocios Conjuntos

El detalle de las asociadas de la Compañía y negocios conjuntos contabilizados bajo el método de participación al final del periodo es el siguiente:

| Compañía  | Actividad Principal     | Lugar de Residencia | % de Tenencia           |                         | Valor en Libros         |                         |
|---|-------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|   |                         |                     | 31 de Diciembre de 2017 | 31 de Diciembre de 2016 | 31 de Diciembre de 2017 | 31 de Diciembre de 2016 |
| <b>Heineken</b> <sup>(1) (2)</sup>                            | Bebidas                 | Países Bajos        | 14.8%                   | 20.0%                   | Ps. 83,720              | Ps. 105,268             |
| <b>Coca-Cola FEMSA:</b>                                       |                         |                     |                         |                         |                         |                         |
| <b>Negocios Conjuntos:</b>                                    |                         |                     |                         |                         |                         |                         |
| Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V.                | Bebidas                 | Panamá              | 50.0%                   | 50.0%                   | 2,036                   | 1,911                   |
| Dispensadoras de Café, S.A.P.I. de C.V.                       | Servicios               | México              | 50.0%                   | 50.0%                   | 153                     | 145                     |
| Estancia Hidromineral Itabirito, L.T.D.A.                     | Envasado y distribución | Brasil              | -                       | 50.0%                   | -                       | 96                      |
| Coca-Cola FEMSA Philippines, Inc. ("CCFPI") <sup>(4)</sup>    | Envasado                | Filipinas           | -                       | 51.0%                   | -                       | 11,460                  |
| Fountain Agua Mineral, L.T.D.A.                               | Bebidas                 | Brasil              | 50.0%                   | 50.0%                   | 784                     | 765                     |
| <b>Asociadas:</b>   |                         |                     |                         |                         |                         |                         |
| Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. ("PIASA")        | Azucarera               | México              | 36.4%                   | 36.4%                   | 2,933                   | 2,657                   |
| Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. ("IEQSA")     | Enlatados               | México              | 26.5%                   | 26.5%                   | 177                     | 177                     |
| Industria Mexicana de Reciclaje, S.A. de C.V. ("IMER")        | Reciclaje               | México              | 35.0%                   | 35.0%                   | 121                     | 100                     |
| Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.                             | Bebidas                 | México              | 26.3%                   | 26.3%                   | 1,560                   | 1,574                   |
| KSP Participações, L.T.D.A.                                   | Bebidas                 | Brasil              | 38.7%                   | 38.7%                   | 117                     | 126                     |
| Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A.                            | Bebidas                 | Brasil              | 24.7%                   | 27.7%                   | 3,001                   | 3,282                   |
| UBI 3 Participações Ltda (Ades)                               | Bebidas                 | Brasil              | 26.0%                   | -                       | 391                     | -                       |
| Otras inversiones en empresas de Coca-Cola FEMSA              | Varios                  | Varios              | Varios                  | Varios                  | 228                     | 64                      |
| <b>FEMSA Comercio:</b>  |                         |                     |                         |                         |                         |                         |
| Café del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (Caffenio) <sup>(4)</sup> | Café                    | México              | 40.0%                   | 40.0%                   | 539                     | 493                     |
| <b>Otras inversiones</b> <sup>(1) (3)</sup>                   | Varios                  | Varios              | Varios                  | Varios                  | 338                     | 482                     |
|   |                         |                     |                         |                         | Ps. 96,098              | Ps. 128,601             |

<sup>(1)</sup> Asociada.

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2017 se integra por 8.63% de participación en Heineken, N.V., y 12.26% de participación en Heineken Holding, N.V., las cuales representan un interés económico del 14.76% en Heineken y al 31 de diciembre de 2016, comprendía 12.53% de Heineken, N.V. y 14.94% de Heineken Holding, N.V., lo que representaba un interés económico de 20% en Heineken. La Compañía tiene influencia significativa, principalmente, debido al hecho de que participa en el Consejo de Administración de Heineken Holding, N.V. y el Consejo de Supervisión de Heineken N.V., y para las operaciones relevantes entre la Compañía y Heineken.

<sup>(3)</sup> Negocio conjunto.

<sup>(4)</sup> Ver Nota 4.1.2

Como se mencionó anteriormente en la Nota 4, en diciembre 2016, Coca-Cola FEMSA completo la adquisición a través de su subsidiaria Spal, del 100% de Vonpar. Como parte de la adquisición Spal incrementó el capital a 3.36 % en Leao Alimentos e Bebidas, LTDA.

Durante el 2017 Coca-Cola FEMSA recibió dividendos por parte de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., y Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V., por la cantidad de Ps. 16 y Ps. 17.

Durante el 2017 Coca-Cola FEMSA realizó contribuciones de capital a Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A de C.V. por la cantidad de Ps. 349 y Ps.182, respectivamente, no hubo cambios en el porcentaje de tenencia como resultado de las contribuciones realizadas por los otros accionistas. En junio 25 de 2017 Coca-Cola FEMSA, a través de su subsidiaria en Brasil Spal Industria Brasileira de Bebidas, S.A. vendió 3.05% de su participación en Leao Alimentos e Bebidas, LTDA por un monto de Ps. 198.

En marzo 28 de 2017, como parte de la adquisición de AdeS, Coca-Cola FEMSA adquirió una participación indirecta en las inversiones del método de participación en Brasil y Argentina por un monto agregado de Ps. 587. Durante 2017, Itabirito se fusionó con Spal, esta transacción no generó flujo de efectivo.

Como se menciona en la Nota 4, el 6 de diciembre de 2016 Coca-Cola FEMSA a través de su subsidiaria Spal, completó la adquisición del 100% de Vonpar. Como parte de esa adquisición Coca-Cola FEMSA incrementó su participación de capital a 3.6% en Leao Alimentos e Bebidas LTDA.

Durante 2016, Coca-Cola FEMSA realizó contribuciones de capital a Leao Alimentos e Bebidas, LTDA, Compañía Panameña de Bebidas, S.A.P.I. de C.V. y Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. en los montos de Ps. 1,273, Ps. 419 y Ps. 376, respectivamente, no hubo cambios en el porcentaje como resultado de las contribuciones hechas por otros tenedores.

Durante el 2016, Coca-Cola FEMSA recibió dividendos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., y Estancia Hidromineral Itabirito, LTDA por un monto de Ps. 5 y Ps. 190.

Como se muestra en la Nota 4.1.1 comenzando el 1 de febrero de 2017, Coca-Cola FEMSA comenzó a consolidar los resultados financieros de CCFPI (Coca-Cola FEMSA Filipinas) en sus estados financieros consolidados.

Al 30 de abril de 2010, la Compañía adquirió el 20% de participación económica de Heineken. La principal actividad de Heineken es la producción, distribución y mercadeo de cervezas a nivel mundial. El 18 de septiembre de 2017, la Compañía concluyó la venta del 5.2% en su interés económico combinado, que consiste en 22,485,000 acciones de Heineken N.V. y 7,700,000 acciones de Heineken Holding N.V. al precio de € 84.50 y € 78.00 por acción, respectivamente (ver Nota 4.2). La Compañía reconoció una utilidad neta por método de participación de Ps. 7,847, Ps. 6,342 y Ps. 5,879 neto de impuestos por su participación económica en Heineken, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. El interés económico para el año 2017 fue 20% para los primeros ocho meses y 14.8% para los últimos cuatro meses y 20% para el año 2016 y 2015. El método de participación económica de la Compañía sobre la utilidad neta atribuible a la participación controladora de Heineken sin incluir ajustes de amortización ascendieron a Ps. 7,656 (€ 357 millones), Ps. 6,430 (€ 308 millones) y Ps. 6,567 (€ 378 millones), por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

A continuación se muestra información financiera relevante de Heineken registrada bajo el método de participación:

|  | 31 de Diciembre de 2017 |                   | 31 de Diciembre de 2016 |                   |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
|  | Millones de Pesos       | Millones de Euros | Millones de Pesos       | Millones de Euros |
| Total activos circulantes  | Ps. 194,429             | € 8,248           | Ps. 177,176             | € 8,137           |
| Total activos no circulantes   | 772,861                 | 32,786            | 679,004                 | 31,184            |
| Total pasivos circulantes  | 246,525                 | 10,458            | 226,385                 | 10,397            |
| Total pasivos no circulantes   | 378,463                 | 16,055            | 312,480                 | 14,351            |
| Total capital  | 342,302                 | 14,521            | 317,315                 | 14,573            |
| Capital atribuible a la participación controladora de Heineken                 | 314,015                 | 13,321            | 288,246                 | 13,238            |
| Total ingresos y otros a la utilidad   | Ps. 499,818             | € 22,029          | Ps. 427,019             | € 20,838          |
| Total costos y gastos  | 423,764                 | 18,677            | 370,563                 | 18,083            |
| Utilidad neta  | Ps. 48,850              | € 2,153           | Ps. 35,636              | € 1,739           |
| Utilidad neta atribuible a la participación controladora de Heineken           | 43,903                  | 1,935             | 31,558                  | 1,540             |
| Otras partidas de la utilidad integral   | (26,524)                | (1,169)           | (19,037)                | (929)             |
| Total utilidad integral  | Ps. 22,326              | € 984             | Ps. 16,599              | € 810             |
| Total utilidad integral atribuible a la participación controladora de Heineken | 19,989                  | 881               | 13,525                  | 660               |

Conciliación del capital de la asociada Heineken con la inversión de la Compañía.

|  | 31 de Diciembre de 2017 |                   | 31 de Diciembre de 2016 |                   |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
|  | Millones de Pesos       | Millones de Euros | Millones de Pesos       | Millones de Euros |
| Capital atribuible a la participación controladora de Heineken             | Ps. 314,018             | € 13,321          | Ps. 288,090             | € 13,238          |
| Porcentaje de participación económica                                      | 14.76%                  | 14.76%            | 20%                     | 20%               |
| Inversión en Heineken excluyendo crédito mercantil y otros ajustes         | Ps. 46,349              | € 1,966           | Ps. 57,618              | € 2,648           |
| Efecto del valor razonable estimado por la asignación del precio de compra | 16,610                  | 705               | 21,495                  | 988               |
| Crédito mercantil  | 20,761                  | 881               | 26,116                  | 1,200             |
| Inversión en Heineken  | Ps. 83,720              | € 3,552           | Ps. 105,229             | € 4,836           |



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable de la inversión de la Compañía en las acciones de Heineken N.V. y Heineken Holding N.V., la cual equivale al 14.8% y 20% de participación económica de las acciones en circulación, representó Ps. 141,693 (€ 6,011 millones) y Ps. 173,857 (€ 7,989 millones) considerando precios de mercado a esas fechas. Al 27 de febrero de 2017, el valor razonable ascendió a € 5,938 millones.

Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía ha recibido dividendos de Heineken, los cuales ascienden a Ps. 3,250, Ps. 3,263 y Ps. 2,343, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la utilidad neta correspondiente a las asociadas inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. 235, Ps. 31 y Ps. 185, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la (pérdida) utilidad neta correspondiente a los negocios conjuntos inmateriales de Coca-Cola FEMSA fue de Ps. (175), Ps. 116 y Ps. (30), respectivamente.

La participación de la Compañía en otras partidas de la utilidad integral de las inversiones permanentes en acciones, netas de impuesto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 se integran por:

|   | <b>2017</b>        | <b>2016</b>        | <b>2015</b>    |
|---|--------------------|--------------------|----------------|
| <b>Partidas que pueden ser reclasificadas a utilidad neta:</b>                        |                    |                    |                |
| Valuación de la porción efectiva de instrumentos financieros derivados                | Ps. 252            | Ps. 614            | Ps. 213        |
| Efectos por conversión de operaciones extranjeras                                     | (2,265)            | (2,842)            | 69             |
| <b>Total</b>  | <b>Ps. (2,013)</b> | <b>Ps. (2,228)</b> | <b>Ps. 282</b> |
| <b>Partidas que no serán reclasificadas a utilidad neta en periodos subsecuentes:</b> |                    |                    |                |
| Remediones del pasivo neto por beneficios definidos                                   | Ps. 69             | Ps. (1,004)        | Ps. 169        |

## Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

| Costo   | Terreno    | Edificios  | Maquinaria y Equipo | Equipo de Refrigeración | Botellas y Cajas | Inversiones en Proceso | Mejoras en Propiedades Arrendadas | Otros     | Total       |
|---|------------|------------|---------------------|-------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------|-------------|
| Costo al 1 de Enero de 2015   | Ps. 7,211  | Ps. 15,791 | Ps. 50,519          | Ps. 12,466              | Ps. 9,402        | Ps. 7,872              | Ps. 12,250                        | Ps. 1,075 | Ps. 116,586 |
| Adiciones   | 675        | 1,688      | 5,122               | 851                     | 1,655            | 6,942                  | 41                                | 511       | 17,485      |
| Adiciones de combinación de negocios  | 30         | 251        | 870                 | -                       | -                | -                      | 862                               | -         | 2,013       |
| Transferencia de proyectos terminados en proceso                            | 59         | 1,289      | 3,251               | 1,168                   | 662              | (8,143)                | 1,714                             | -         | -           |
| Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta | -          | -          | (10)                | -                       | -                | -                      | -                                 | -         | (10)        |
| Disposiciones   | (56)       | (219)      | (2,694)             | (972)                   | (103)            | -                      | (356)                             | (40)      | (4,440)     |
| Efectos por fluctuación cambiaria   | (595)      | (1,352)    | (4,330)             | (1,216)                 | (266)            | (1,004)                | (23)                              | (848)     | (9,634)     |
| Efectos de inflación  | 245        | 503        | 957                 | 295                     | 301              | 91                     | -                                 | 229       | 2,621       |
| Capitalización de costos por financiamiento                                 | -          | -          | -                   | -                       | -                | 57                     | -                                 | -         | 57          |
| Costo al 31 de Diciembre de 2015  | Ps. 7,569  | Ps. 17,951 | Ps. 53,685          | Ps. 12,592              | Ps. 11,651       | Ps. 5,815              | Ps. 14,488                        | Ps. 927   | Ps. 124,678 |
| Costo al 1 de Enero de 2016   | Ps. 7,569  | Ps. 17,951 | Ps. 53,685          | Ps. 12,592              | Ps. 11,651       | Ps. 5,815              | Ps. 14,488                        | Ps. 927   | Ps. 124,678 |
| Adiciones   | 328        | 877        | 6,499               | 73                      | 2,236            | 8,667                  | 36                                | 367       | 19,083      |
| Adiciones de combinación de negocios  | 163        | 763        | 1,521               | 105                     | 23               | 45                     | 668                               | -         | 3,288       |
| Cambios en el valor razonable de adquisiciones pasadas                      | 50         | -          | 85                  | -                       | -                | -                      | 115                               | -         | 250         |
| Transferencia de proyectos terminados en proceso                            | 46         | 1,039      | 2,445               | 1,978                   | 779              | (8,493)                | 2,206                             | -         | -           |
| Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta | -          | -          | (36)                | -                       | -                | -                      | -                                 | -         | (36)        |
| Disposiciones   | (88)       | (202)      | (2,461)             | (574)                   | (139)            | (2)                    | (474)                             | (19)      | (3,959)     |
| Efectos por fluctuación cambiaria   | 260        | 2,643      | 5,858               | 1,953                   | 1,271            | 569                    | 329                               | (132)     | 12,751      |
| Efectos de inflación  | 854        | 1,470      | 2,710               | 851                     | 122              | 415                    | -                                 | 942       | 7,364       |
| Capitalización de costos por financiamiento                                 | -          | -          | 61                  | -                       | -                | (38)                   | -                                 | 1         | 24          |
| Costo al 31 de Diciembre de 2016  | Ps. 9,182  | Ps. 24,541 | Ps. 70,367          | Ps. 16,978              | Ps. 15,943       | Ps. 6,978              | Ps. 17,368                        | Ps. 2,086 | Ps. 163,443 |
| Costo al 1 de Enero de 2017   | Ps. 9,182  | Ps. 24,541 | Ps. 70,367          | Ps. 16,978              | Ps. 15,943       | Ps. 6,978              | Ps. 17,368                        | Ps. 2,086 | Ps. 163,443 |
| Adiciones   | 465        | 1,474      | 6,150               | 389                     | 3,201            | 8,878                  | 57                                | 224       | 20,838      |
| Adiciones de combinación de negocios  | 5,115      | 1,634      | 5,988               | 482                     | 3,324            | 821                    | 145                               | -         | 17,509      |
| Cambios en el valor razonable de adquisiciones pasadas                      | -          | -          | -                   | -                       | -                | -                      | -                                 | -         | -           |
| Transferencia de proyectos terminados en proceso                            | 6          | 676        | 3,073               | 1,967                   | 558              | (8,572)                | 2,295                             | (3)       | -           |
| Transferencia (de)/hacia activos clasificados como mantenidos para la venta | -          | -          | (42)                | -                       | -                | -                      | -                                 | (58)      | (100)       |
| Disposiciones   | (144)      | (588)      | (3,147)             | (800)                   | (193)            | -                      | (352)                             | (12)      | (5,236)     |
| Efectos por fluctuación cambiaria   | (1,018)    | (1,964)    | (2,817)             | (1,523)                 | (1,216)          | (720)                  | 153                               | (1,201)   | (10,306)    |
| Efectos de inflación  | 527        | 1,016      | 2,030               | 689                     | (2)              | 226                    | -                                 | 638       | 5,124       |
| Venezuela (ver Nota 3.3)  | (544)      | (817)      | (1,300)             | (717)                   | (83)             | (221)                  | -                                 | (646)     | (4,328)     |
| Costo al 31 de Diciembre de 2017  | Ps. 13,589 | Ps. 25,972 | Ps. 80,302          | Ps. 17,465              | Ps. 21,532       | Ps. 7,390              | Ps. 19,666                        | Ps. 1,028 | Ps. 186,944 |

| Depreciación Acumulada  | Terreno | Edificios   | Maquinaria y Equipo | Equipo de Refrigeración | Botellas y Cajas | Inversiones en Proceso | Mejoras en Propiedades Arrendadas | Otros     | Total        |
|---|---------|-------------|---------------------|-------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------|--------------|
| Depreciación acumulada al 1 de Enero de 2015                                | Ps. -   | Ps. (3,726) | Ps. (21,382)        | Ps. (6,644)             | Ps. (5,205)      | Ps. -                  | Ps. (3,614)                       | Ps. (386) | Ps. (40,957) |
| Depreciación del año  | -       | (515)       | (4,864)             | (1,184)                 | (1,984)          | -                      | (1,071)                           | (143)     | (9,761)      |
| Disposiciones   | -       | 172         | 2,001               | 946                     | 80               | -                      | 270                               | 2         | 3,471        |
| Efectos por fluctuación cambiaria   | -       | 498         | 2,222               | 1,044                   | 167              | -                      | 22                                | 212       | 4,165        |
| Efectos de inflación  | -       | (187)       | (426)               | (166)                   | (436)            | -                      | 1                                 | (86)      | (1,300)      |
| Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2015                           | Ps. -   | Ps. (3,758) | Ps. (22,449)        | Ps. (6,004)             | Ps. (7,378)      | Ps. -                  | Ps. (4,392)                       | Ps. (401) | Ps. (44,382) |
| Depreciación acumulada al 1 de Enero de 2016                                | Ps. -   | Ps. (3,758) | Ps. (22,449)        | Ps. (6,004)             | Ps. (7,378)      | Ps. -                  | Ps. (4,392)                       | Ps. (401) | Ps. (44,382) |
| Depreciación del año  | -       | (734)       | (5,737)             | (1,723)                 | (2,235)          | -                      | (1,447)                           | (200)     | (12,076)     |
| Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta | -       | -           | 16                  | -                       | -                | -                      | -                                 | -         | 16           |
| Disposiciones   | -       | 132         | 2,101               | 672                     | 227              | -                      | 364                               | 9         | 3,505        |
| Efectos por fluctuación cambiaria   | -       | (600)       | (3,093)             | (1,147)                 | (847)            | -                      | (81)                              | 39        | (5,729)      |
| Efectos de inflación  | -       | (593)       | (1,101)             | (521)                   | (33)             | -                      | -                                 | (306)     | (2,554)      |
| Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2016                           | Ps. -   | Ps. (5,553) | Ps. (30,263)        | Ps. (8,723)             | Ps. (10,266)     | Ps. -                  | Ps. (5,556)                       | Ps. (859) | Ps. (61,220) |
| Depreciación acumulada al 1 de Enero de 2017                                | Ps. -   | Ps. (5,553) | Ps. (30,263)        | Ps. (8,723)             | Ps. (10,266)     | Ps. -                  | Ps. (5,556)                       | Ps. (859) | Ps. (61,220) |
| Depreciación del año  | -       | (887)       | (6,928)             | (2,186)                 | (3,365)          | -                      | (1,562)                           | (685)     | (15,613)     |
| Transferencia de/(hacia) activos clasificados como mantenidos para la venta | -       | 44          | 7                   | -                       | -                | -                      | -                                 | -         | 51           |
| Disposiciones   | -       | 40          | 3,125               | 683                     | 103              | -                      | 300                               | 5         | 4,256        |
| Efectos por fluctuación cambiaria   | -       | 518         | 437                 | 1,157                   | 93               | -                      | (138)                             | 940       | 3,007        |
| Efectos Venezuela   | -       | 481         | 1,186               | 626                     | 56               | -                      | -                                 | 335       | 2,684        |
| Deterioro Venezuela   | -       | (257)       | (841)               | -                       | -                | -                      | -                                 | -         | (1,098)      |
| Efectos de inflación  | -       | (437)       | (1,031)             | (553)                   | (44)             | -                      | -                                 | (234)     | (2,299)      |
| Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2017                           | Ps. -   | Ps. (6,051) | Ps. (34,308)        | Ps. (8,996)             | Ps. (13,423)     | Ps. -                  | Ps. (6,956)                       | Ps. (498) | Ps. (70,232) |

| Valor en Libros            | Terreno    | Edificios  | Maquinaria y Equipo | Equipo de Refrigeración | Botellas y Cajas | Inversiones en Proceso | Mejoras en Propiedades Arrendadas | Otros     | Total       |
|----------------------------|------------|------------|---------------------|-------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------|-------------|
| Al 31 de Diciembre de 2015 | Ps. 7,569  | Ps. 14,193 | Ps. 31,236          | Ps. 6,588               | Ps. 4,273        | Ps. 5,815              | Ps. 10,096                        | Ps. 526   | Ps. 80,296  |
| Al 31 de Diciembre de 2016 | Ps. 9,182  | Ps. 18,988 | Ps. 40,104          | Ps. 8,255               | Ps. 5,677        | Ps. 6,978              | Ps. 11,812                        | Ps. 1,227 | Ps. 102,223 |
| Al 31 de Diciembre de 2017 | Ps. 13,589 | Ps. 19,921 | Ps. 45,994          | Ps. 8,469               | Ps. 8,109        | Ps. 7,390              | Ps. 12,710                        | Ps. 530   | Ps. 116,712 |

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía capitalizó Ps. 61 y Ps. 57, respectivamente, de costos por financiamiento con relación a Ps. 99 y Ps. 993 en activos calificables, respectivamente. Los montos fueron capitalizables asumiendo una tasa efectiva de capitalización anual de 4.5% y 4.1%, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía no reconoció ninguna capitalización por costos de financiamiento.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los gastos por intereses, producto financiero y pérdidas (ganancias) cambiarias netas se integran como sigue:

|   | 2017      | 2016      | 2015      |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Gastos por intereses, producto financiero y pérdidas (ganancias) cambiarias | Ps. 4,602 | Ps. 7,285 | Ps. 8,031 |
| Monto capitalizado <sup>(a)</sup>   | -         | 69        | 85        |
| Importe neto en los estados consolidados de resultados                      | Ps. 4,602 | Ps. 7,216 | Ps. 7,946 |

<sup>(a)</sup> Monto de interés capitalizado en propiedad, planta y equipo y activos intangibles.

Los compromisos relacionados con adquisiciones de propiedad, planta y equipo se revelan en la Nota 25.8.

## Nota 12. Activos Intangibles, Neto

| Costo  | Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola | Crédito Mercantil | Derecho de Marca | Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida | Total Activos Intangibles No Amortizables | Costo por Implementación de Sistemas | Sistemas en Desarrollo | Licencias de Alcohol | Otros     | Total Activos Intangibles Amortizables | Total de Activos Intangibles |
|--|---|-------------------|------------------|--|---|--------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------|--|------------------------------|
| Costo al 1 de Enero de 2015                          | Ps. 70,263  | Ps. 25,174        | Ps. 1,514        | Ps. 63                                       | Ps. 97,014                                | Ps. 3,225                            | Ps. 1,554              | Ps. 1,027            | Ps. 671   | Ps. 6,477                              | Ps. 103,491                  |
| Adiciones  | -   | -                 | -                | -  | -   | 480                                  | 458                    | 198                  | 83        | 1,219                                  | 1,219                        |
| Adquisición de negocios                              | -   | 11,369            | -                | 1,238  | 12,607                                    | 328                                  | -                      | -                    | 199       | 527                                    | 13,134                       |
| Transferencia de sistemas en desarrollo terminados   | -   | -                 | -                | -  | -   | 1,085                                | (1,085)                | -                    | -         | -                                      | -                            |
| Disposiciones  | -   | -                 | -                | -  | -   | (150)                                | (242)                  | -                    | (77)      | (469)                                  | (469)                        |
| Efectos por fluctuación cambiaria                    | (4,992)   | (2,693)           | (33)             | (19)   | (7,737)                                   | (94)                                 | (2)                    | -                    | (16)      | (112)                                  | (7,849)                      |
| Efectos de inflación                                 | 1,121   | -                 | -                | -  | 1,121                                     | (12)                                 | -                      | -                    | -         | (12)                                   | 1,109                        |
| Capitalización de costos por financiamiento          | -   | -                 | -                | -  | -   | 28                                   | -                      | -                    | -         | 28                                     | 28                           |
| Costo al 31 de Diciembre de 2015                     | Ps. 66,392  | Ps. 33,850        | Ps. 1,481        | Ps. 1,282                                    | Ps. 103,005                               | Ps. 4,890                            | Ps. 683                | Ps. 1,225            | Ps. 860   | Ps. 7,658                              | Ps. 110,663                  |
| Costo al 1 de Enero de 2016                          | Ps. 66,392  | Ps. 33,850        | Ps. 1,481        | Ps. 1,282                                    | Ps. 103,005                               | Ps. 4,890                            | Ps. 683                | Ps. 1,225            | Ps. 860   | Ps. 7,658                              | Ps. 110,663                  |
| Adiciones  | -   | -                 | 3                | -  | 3   | 345                                  | 609                    | 191                  | 146       | 1,291                                  | 1,296                        |
| Adquisición de negocios (ver Nota 4)                 | 9,602   | 12,276            | 239              | 1,067  | 23,184                                    | 318                                  | 3                      | -                    | 174       | 495                                    | 23,679                       |
| Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas | -   | (2,385)           | 4,315            | (554)  | 1,376                                     | -                                    | -                      | -                    | 1,078     | 1,078                                  | 2,372                        |
| Desarrollo interno                                   | -   | -                 | -                | -  | -   | -                                    | -                      | -                    | -         | -                                      | -                            |
| Transferencia de sistemas en desarrollo terminados   | -   | -                 | -                | -  | -   | 304                                  | (304)                  | -                    | -         | -                                      | -                            |
| Disposiciones  | -   | -                 | -                | -  | -   | (336)                                | -                      | -                    | (24)      | (360)                                  | (360)                        |
| Efectos por fluctuación cambiaria                    | 8,124   | 8,116             | 187              | 392  | 16,819                                    | 451                                  | (193)                  | -                    | 104       | 362                                    | 17,181                       |
| Efectos de inflación                                 | 1,220   | -                 | -                | -  | 1,220                                     | 141                                  | -                      | -                    | -         | 141                                    | 1,361                        |
| Capitalización de costos por financiamiento          | -   | -                 | -                | -  | -   | 11                                   | -                      | -                    | -         | 11                                     | 11                           |
| Costo al 31 de Diciembre de 2016                     | Ps. 85,338  | Ps. 51,857        | Ps. 6,225        | Ps. 2,187                                    | Ps. 145,607                               | Ps. 6,124                            | Ps. 798                | Ps. 1,416            | Ps. 2,338 | Ps. 10,676                             | Ps. 156,283                  |
| Costo al 1 de Enero de 2017                          | Ps. 85,338  | Ps. 51,857        | Ps. 6,225        | Ps. 2,187                                    | Ps. 145,607                               | Ps. 6,124                            | Ps. 798                | Ps. 1,416            | Ps. 2,338 | Ps. 10,676                             | Ps. 156,283                  |
| Adiciones  | 1,288   | -                 | -                | 6  | 1,294                                     | 464                                  | 920                    | 221                  | 445       | 2,050                                  | 3,344                        |
| Adquisición de negocios (ver Nota 4)                 | 4,144   | 140               | 5                | -  | 4,289                                     | 6                                    | -                      | -                    | 80        | 86                                     | 4,375                        |
| Cambios del valor razonable de adquisiciones pasadas | 5,167   | (7,022)           | 836              | 9  | (1,010)                                   | (188)                                | -                      | -                    | 892       | 704                                    | (306)                        |
| Transferencia de sistemas en desarrollo terminados   | -   | -                 | -                | -  | -   | 412                                  | (412)                  | -                    | -         | -                                      | -                            |
| Disposiciones  | -   | -                 | -                | -  | -   | 110                                  | -                      | -                    | -         | 110                                    | 110                          |
| Efectos por fluctuación cambiaria                    | (2,563)   | (1,526)           | 119              | 91   | (3,879)                                   | 175                                  | (15)                   | -                    | 52        | 212                                    | (3,667)                      |
| Efectos de inflación                                 | (727)   | -                 | -                | -  | (727)                                     | -                                    | -                      | -                    | 175       | 175                                    | (552)                        |
| Efecto desconsolidación Venezuela                    | -   | -                 | -                | -  | -   | -                                    | -                      | -                    | (139)     | (139)                                  | (139)                        |
| Costo al 31 de Diciembre de 2017                     | Ps. 92,647  | Ps. 43,449        | Ps. 7,185        | Ps. 2,293                                    | Ps. 145,574                               | Ps. 7,103                            | Ps. 1,291              | Ps. 1,637            | Ps. 3,843 | Ps. 13,874                             | Ps. 159,448                  |

| Amortización y Pérdidas por Deterioro             | Derechos para Producir y Distribuir Productos de la Marca Coca-Cola |              | Crédito Mercantil | Decho de marca | Otros Activos Intangibles de Vida Indefinida | Total Activos Intangibles No Amortizables | Costo por Implementación de Sistemas | Sistemas en Desarrollo | Licencias de Alcohol | Total Activos Intangibles |       | Total Activos Intangibles |         |       |     |       |     |         |     |         |
|---|---|--------------|-------------------|----------------|--|---|--------------------------------------|------------------------|----------------------|---------------------------|-------|---------------------------|---------|-------|-----|-------|-----|---------|-----|---------|
|   | Otros   | Amortizables |                   |                |  |   |                                      |                        |                      |                           |       |                           |         |       |     |       |     |         |     |         |
| Amortización acumulada al 1 de Enero de 2015      | Ps.   | -            | Ps.               | -              | Ps.  | (36)                                      | Ps.                                  | (36)                   | Ps.                  | (1,343)                   | Ps.   | -                         | Ps.     | (235) | Ps. | (350) | Ps. | (1,928) | Ps. | (1,964) |
| Gasto por amortización                            | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | (461)                  | -                    | (67)                      | (76)  | (604)                     | (604)   |       |     |       |     |         |     |         |
| Disposiciones                                     | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | 126                    | -                    | -                         | 42    | 168                       | 168     |       |     |       |     |         |     |         |
| Efectos por fluctuación cambiaria                 | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | 59                     | -                    | -                         | 19    | 78                        | 78      |       |     |       |     |         |     |         |
| Amortización acumulada al 31 de Diciembre de 2015 | Ps.   | -            | Ps.               | -              | Ps.  | (36)                                      | Ps.                                  | (36)                   | Ps.                  | (1,619)                   | Ps.   | -                         | Ps.     | (302) | Ps. | (365) | Ps. | (2,286) | Ps. | (2,322) |
| Amortización acumulada al 1 de Enero de 2016      | Ps.   | -            | Ps.               | -              | Ps.  | (36)                                      | Ps.                                  | (36)                   | Ps.                  | (1,619)                   | Ps.   | -                         | Ps.     | (302) | Ps. | (365) | Ps. | (2,286) | Ps. | (2,322) |
| Gasto por amortización                            | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | (630)                  | -                    | (74)                      | (302) | (1,006)                   | (1,006) |       |     |       |     |         |     |         |
| Pérdidas por deterioro                            | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | -                      | -                    | -                         | -     | -                         | -       |       |     |       |     |         |     |         |
| Disposiciones                                     | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | 313                    | -                    | -                         | 36    | 349                       | 349     |       |     |       |     |         |     |         |
| Efectos por fluctuación cambiaria                 | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | (1)                    | -                    | -                         | (35)  | (36)                      | (36)    |       |     |       |     |         |     |         |
| Amortización acumulada al 31 de Diciembre de 2016 | Ps.   | -            | Ps.               | -              | Ps.  | (36)                                      | Ps.                                  | (36)                   | Ps.                  | (1,937)                   | Ps.   | -                         | Ps.     | (376) | Ps. | (666) | Ps. | (2,979) | Ps. | (3,015) |
| Amortización acumulada al 1 de Enero de 2017      | Ps.   | -            | Ps.               | -              | Ps.  | (36)                                      | Ps.                                  | (36)                   | Ps.                  | (1,937)                   | Ps.   | -                         | Ps.     | (376) | Ps. | (666) | Ps. | (2,979) | Ps. | (3,015) |
| Gasto por amortización                            | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | (961)                  | -                    | (81)                      | (217) | (1,259)                   | (1,259) |       |     |       |     |         |     |         |
| Pérdidas por deterioro                            | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | (110)                  | -                    | -                         | -     | (110)                     | (110)   |       |     |       |     |         |     |         |
| Disposiciones                                     | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | -                      | -                    | -                         | -     | -                         | -       |       |     |       |     |         |     |         |
| Efecto desconsolidación Venezuela                 | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | -                      | -                    | -                         | (120) | (120)                     | (120)   |       |     |       |     |         |     |         |
| Deterioro Venezuela                               | (745)   | -            | -                 | -              | -  | -   | (745)                                | -                      | -                    | -                         | -     | -                         | (745)   |       |     |       |     |         |     |         |
| Efectos por fluctuación cambiaria                 | -   | -            | -                 | -              | -  | -   | -                                    | (254)                  | -                    | -                         | 148   | 106                       | (106)   |       |     |       |     |         |     |         |
| Amortización acumulada al 31 de Diciembre de 2017 | Ps.   | (745)        | Ps.               | -              | Ps.  | (36)                                      | Ps.                                  | (781)                  | Ps.                  | (3,262)                   | Ps.   | -                         | Ps.     | (457) | Ps. | (855) | Ps. | (4,574) | Ps. | (5,354) |

Valor en Libros

|                            |     |        |     |        |     |       |     |       |     |         |     |       |     |       |     |       |     |       |     |       |     |         |
|----------------------------|-----|--------|-----|--------|-----|-------|-----|-------|-----|---------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-------|-----|---------|
| Al 31 de Diciembre de 2015 | Ps. | 66,392 | Ps. | 33,850 | Ps. | 1,481 | Ps. | 1,246 | Ps. | 102,969 | Ps. | 3,271 | Ps. | 683   | Ps. | 923   | Ps. | 495   | Ps. | 5,372 | Ps. | 108,341 |
| Al 31 de Diciembre de 2016 | Ps. | 85,338 | Ps. | 51,857 | Ps. | 6,225 | Ps. | 2,151 | Ps. | 145,571 | Ps. | 4,187 | Ps. | 798   | Ps. | 1,040 | Ps. | 1,672 | Ps. | 7,697 | Ps. | 153,268 |
| Al 31 de Diciembre de 2017 | Ps. | 91,901 | Ps. | 43,449 | Ps. | 7,185 | Ps. | 2,257 | Ps. | 144,793 | Ps. | 3,841 | Ps. | 1,291 | Ps. | 1,180 | Ps. | 2,988 | Ps. | 9,300 | Ps. | 154,093 |

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía capitalizó Ps. 8 y Ps. 28, respectivamente, de costos por financiamiento con relación a Ps. 28 y Ps. 410 en activos calificables, respectivamente. Los montos fueron capitalizables asumiendo una tasa efectiva de capitalización anual de 4.1% y 4.1%, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la compañía no reconoció ninguna capitalización por costos de financiamiento.

En marzo 28, 2017 Coca-Cola FEMSA adquirió derechos de distribución y otros intangibles de AdeS bebidas basadas en soya en sus territorios de México y Colombia por un total de Ps. 1,287. La adquisición tuvo como objetivo reforzar la posición de liderazgo de Coca-Cola FEMSA.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la asignación de los gastos por amortización fue como sigue:

|                          | 2017 |       | 2016 |       | 2015 |     |
|--------------------------|------|-------|------|-------|------|-----|
| Costo de ventas          | Ps.  | 132   | Ps.  | 82    | Ps.  | 61  |
| Gastos de administración |      | 627   |      | 727   |      | 407 |
| Gastos de venta          |      | 500   |      | 207   |      | 136 |
|                          | Ps.  | 1,259 | Ps.  | 1,016 | Ps.  | 604 |

La vida útil remanente promedio de los activos intangibles de la Compañía, que están sujetos a amortización se presenta a continuación:

|                                      | Años    |
|--------------------------------------|---------|
| Costo por Implementación de Sistemas | 3 - 10  |
| Licencias de Alcohol                 | 12 - 15 |

## Pruebas de Deterioro de Coca-Cola FEMSA para Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil y Derechos de Distribución

Para efectos de las pruebas por deterioro, el crédito mercantil y los derechos de distribución son asignados y monitoreados individualmente por país, lo cual se considera ser una unidad generadora de efectivo.

El valor en libros del crédito mercantil y derechos de distribución asignado a cada UGE se integra por:

|            | 31 de<br>Diciembre de<br>2017 | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 |
|------------|-------------------------------|-------------------------------|
| México     | Ps. 56,352                    | Ps. 55,137                    |
| Guatemala  | 488                           | 499                           |
| Nicaragua  | 484                           | 532                           |
| Costa Rica | 1,520                         | 1,622                         |
| Panamá     | 1,185                         | 1,241                         |
| Colombia   | 5,824                         | 5,988                         |
| Venezuela  | -                             | 1,225                         |
| Brasil     | 48,345                        | 52,609                        |
| Argentina  | 50                            | 67                            |
| Filipinas  | 3,882                         | -                             |
| Total      | Ps. 118,130                   | Ps. 118,920                   |

Para el crédito mercantil y los derechos de distribución, la Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de las UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: volumen, la inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos de efectivo proyectados. Las proyecciones de los flujos de efectivo pueden variar en relación a los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, Coca-Cola FEMSA prepara sus estimaciones en base a la situación actual de cada una de las UGE.

Para determinar la tasa de descuento, Coca-Cola FEMSA utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las unidades generadoras de efectivo en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para llevar a cabo la prueba de deterioro para cada UGE que considera supuestos de los participantes en el mercado. Los participantes en el mercado fueron seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, operaciones y características del negocio que son similares a las de Coca-Cola FEMSA.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada unidad generadora de efectivo del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de Coca-Cola FEMSA y sus segmentos operativos y se deriva de su tasa WACC. La tasa WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el capital. El costo del capital se deriva de la rentabilidad esperada por los inversionistas de la compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que Coca-Cola FEMSA tiene por obligación pagar, lo que equivale al costo de la deuda en base a las condiciones que serviría para evaluar a un acreedor en el mercado. El riesgo específico del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta que se evalúan anualmente sobre la base de datos de mercado disponibles públicamente.

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria de las tasas de crecimiento, la administración también evalúa cómo la posición de la UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. Los flujos de efectivo por un periodo adicional de cinco años se extrapolaron aplicando tasas moderadas de crecimiento y manteniendo márgenes por país del último año base. Coca-Cola FEMSA espera que estas proyecciones se justifiquen debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Los flujos de efectivo después del primer periodo de diez años se extrapolaron utilizando la tasa de perpetuidad de crecimiento igual a la inflación anual a largo plazo esperada, con el fin de calcular el importe recuperable.
- Para calcular el valor de recuperación de las UGE, Coca-Cola FEMSA utilizó por cada unidad, el Costo de Capital Promedio Ponderado (WACC) para descontar los flujos de efectivo; el cálculo también asume un ajuste por prima de riesgo.

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2017, fueron los siguientes:

| UGE        | CCPP antes de Impuestos | CCPP después de Impuestos | Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2018-2027 | Tasa de Crecimiento Esperada 2018-2027 |
|------------|-------------------------|---------------------------|--|--|
| México     | 7.3%                    | 5.3%                      | 3.7%   | 2.2%                                   |
| Colombia   | 9.1%                    | 6.6%                      | 3.1%   | 3.2%                                   |
| Costa Rica | 11.5%                   | 7.8%                      | 3.3%   | 2.7%                                   |
| Guatemala  | 13.9%                   | 10.7%                     | 4.7%   | 7.1%                                   |
| Nicaragua  | 16.6%                   | 10.6%                     | 5.0%   | 4.9%                                   |
| Panamá     | 8.3%                    | 6.5%                      | 2.3%   | 3.4%                                   |
| Argentina  | 11.0%                   | 7.3%                      | 10.7%  | 3.1%                                   |
| Brasil     | 9.7%                    | 6.2%                      | 4.1%   | 1.3%                                   |
| Filipinas  | 9.7%                    | 5.9%                      | 3.6%   | 3.4%                                   |

Los supuestos clave por UGE para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2016, fueron los siguientes:

| UGE        | CCPP antes de Impuestos | CCPP después de Impuestos | Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2017-2026 | Tasa de Crecimiento Esperada 2017-2026 |
|------------|-------------------------|---------------------------|--|--|
| México     | 6.8%                    | 6.3%                      | 3.7%   | 1.2%                                   |
| Colombia   | 7.9%                    | 7.5%                      | 3.2%   | 4.0%                                   |
| Venezuela  | 17.5%                   | 17.0%                     | 117.3%   | 1.0%                                   |
| Costa Rica | 8.4%                    | 8.3%                      | 4.4%   | 4.7%                                   |
| Guatemala  | 9.9%                    | 9.5%                      | 5.0%   | 13.2%                                  |
| Nicaragua  | 10.6%                   | 10.1%                     | 4.2%   | 5.7%                                   |
| Panamá     | 7.8%                    | 7.4%                      | 3.0%   | 4.9%                                   |
| Argentina  | 9.1%                    | 8.5%                      | 12.2%  | 4.1%                                   |
| Brasil     | 8.7%                    | 8.1%                      | 4.4%   | 2.9%                                   |

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). Coca-Cola FEMSA aplicó congruentemente su metodología para determinar el WACC específico de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y debido a las condiciones económicas y operacionales de Venezuela, Coca-Cola FEMSA ha reconocido un deterioro de sus derechos de distribución en dicho país por Ps. 745, dicho monto ha sido contabilizado en la línea de otros gastos en el estado de resultados consolidado.

### Sensibilidad a Cambios en Supuestos

El 31 de diciembre de 2017 Coca-Cola FEMSA realizó un cálculo adicional de la sensibilidad del deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en el costo de capital promedio ponderado después de impuestos, de acuerdo a la prima por riesgo país, utilizando la desviación estándar relativa entre instrumentos de capital y bonos gubernamentales para cada país y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base, y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

| UGE        | Cambio en CCPP | Cambio en Volumen Crecimiento CAT <sup>(1)</sup> | Efecto sobre la Valoración |
|------------|----------------|--|----------------------------|
| México     | +0.16%         | -1.0%  | Pasa por 5.2x              |
| Colombia   | +0.19%         | -1.0%  | Pasa por 2.5x              |
| Costa Rica | +0.64%         | -1.0%  | Pasa por 2.3x              |
| Guatemala  | +1.52%         | -1.0%  | Pasa por 7.4x              |
| Nicaragua  | +4.27%         | -1.0%  | Pasa por 3.1x              |
| Panamá     | +0.12%         | -1.0%  | Pasa por 12.1x             |
| Argentina  | +4.39%         | -1.0%  | Pasa por 299x              |
| Brasil     | +0.26%         | -1.0%  | Pasa por 3.6x              |
| Filipinas  | +0.46%         | -1.0%  | Pasa por 2.1x              |

<sup>(1)</sup> Crecimiento anual compuesto.

## Pruebas de Deterioro de FEMSA Comercio para las Unidades Generadoras de Efectivo con Crédito Mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna y supervisa en cada país por segmento operativo. FEMSA Comercio ha integrado sus unidades generadoras de efectivos de la siguiente manera: División Comercial y División Salud están integradas como México, Chile y Colombia y la División de Combustibles incluye únicamente México.

Al 31 de diciembre de 2017 en la División Salud se considera un crédito mercantil significativo en Chile y Colombia (Sudamérica) con un valor total en libros de 6,048.

La Compañía realiza pruebas de deterioro anualmente para el crédito mercantil.

Los valores de recuperación se basan en el valor de uso. El valor de uso de las UGE o grupo de UGE se determina con base en el método de flujos de efectivo descontados. Los principales supuestos utilizados en la proyección de los flujos de efectivo son: ventas, la inflación anual esperada a largo plazo, y el WACC utilizado para descontar los flujos proyectados. Las proyecciones utilizadas para las pruebas de deterioro podrían variar de los resultados obtenidos en el tiempo, sin embargo, FEMSA Comercio prepara sus estimaciones en base a la situación actual de cada una de las UGE o grupo de UGE.

Para determinar la tasa de descuento, FEMSA Comercio utiliza la tasa WACC tal como se determina para cada una de las UGE o grupo de UGE en términos reales y como se describe en los párrafos siguientes.

Las tasas de descuento estimadas para llevar a cabo las pruebas de deterioro para cada UGE o grupo de UGE de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro de activos”, consideran supuestos de los participantes en el mercado. Los participantes en el mercado fueron seleccionados teniendo en cuenta el tamaño, operaciones y características del negocio que son similares a las de FEMSA Comercio.

Las tasas de descuento representan la evaluación actual de los riesgos asociados a cada UGE o grupo de UGE del mercado, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no han sido incorporados en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en el costo de oportunidad para un participante de mercado, considerando las circunstancias específicas de FEMSA Comercio, en sus segmentos operativos y se calcula mediante la estimación de la WACC. La tasa WACC tiene en cuenta tanto la deuda y el costo de capital. El costo del capital se deriva del retorno esperado de la inversión por los inversionistas de la Compañía. El costo de la deuda se basa en los préstamos que Coca-Cola FEMSA tiene por obligación pagar, lo que equivale al costo de la deuda en base a las condiciones que serviría para evaluar a un acreedor en el mercado. El riesgo específico del segmento se incorpora mediante la aplicación de factores beta que se evalúan anualmente sobre la base de datos de mercado disponibles públicamente.

Los supuestos de los participantes en el mercado son importantes ya que, no sólo incluyen datos de la industria, de las tasas de crecimiento; la administración también evalúa cómo la posición de la UGE o grupo de UGE, en relación con sus competidores, podría cambiar durante el periodo pronosticado.

Los supuestos clave utilizados para el cálculo del valor en uso son los siguientes:

- Los flujos de efectivo fueron proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios de cinco años. FEMSA Comercio espera que estas proyecciones se justifiquen debido a la naturaleza del negocio a largo plazo y experiencias pasadas.
- Los flujos de efectivo proyectados con base en resultados operativos reales y un plan de negocios se calcularon utilizando la tasa perpetua de crecimiento igual a la inflación anual a largo plazo esperada más el crecimiento poblacional, con el fin de calcular el importe recuperable.
- Para calcular el valor de recuperación de la UGE o grupo de UGE, FEMSA Comercio – División Salud utilizó la tasa WACC para descontar los flujos de efectivo para obtener el monto recuperable de las unidades; el cálculo asume ajustes al tamaño de la prima.

Los supuestos principales del grupo de UGE Sudamérica para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2017, fueron los siguientes:

| UGE                         | CCPP antes de impuestos | CCPP después de impuestos | Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2018-2027 | Tasa de Crecimiento Esperada 2016-2025 |
|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|--|--|
| División Salud (Sudamérica) | 6.9%                    | 6.2%                      | 3%   | 2%                                     |

Los supuestos principales del grupo de UGE Sudamérica para la prueba de deterioro al 31 de diciembre de 2016, fueron los siguientes:

| UGE                         | CCPP antes de impuestos | CCPP después de impuestos | Inflación a Largo Plazo Anual Esperada 2017-2026 | Tasa de Crecimiento Esperada 2017-2026 |
|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|--|--|
| División Salud (Sudamérica) | 7.5%                    | 7.3%                      | 3%   | 13%                                    |



Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación por parte de la administración de tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas (datos históricos). FEMSA Comercio aplicó congruentemente su metodología para determinar la tasa WACC específica de la UGE para realizar su prueba anual de deterioro.

### Sensibilidad a Cambios en Supuestos

Al 31 de diciembre de 2017, FEMSA Comercio realizó un cálculo adicional de sensibilidad al deterioro, tomando en cuenta un cambio adverso en el WACC después de impuestos, de acuerdo a la prima de riesgo del país, utilizando para cada país la desviación estándar relativa entre el capital y bonos soberanos y una sensibilidad adicional al volumen de 100 puntos base y concluyó que no se registraría ningún deterioro.

| Grupo UGE                   | Cambio en WACC | Cambio en Crecimiento de Ventas TCAC <sup>(1)</sup> | Efecto en Valuación |
|-----------------------------|----------------|---|---------------------|
| División Salud (Sudamérica) | +0.3%          | -1.0%   | Pasa por 7.03x      |

<sup>(1)</sup> Tasa de crecimiento anual compuesto.

## Nota 13. Otros Activos, y Otros Activos Financieros

### 13.1 Otros activos

|   | 31 de Diciembre de 2017 | 31 de Diciembre de 2016 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Acuerdos con clientes   | Ps. 849                 | Ps. 793                 |
| Pagos anticipados por publicidad a largo plazo                        | 298                     | 392                     |
| Depósitos en garantía <sup>(1)</sup>                                  | 3,491                   | 3,757                   |
| Pago en bonos   | 151                     | 103                     |
| Pagos anticipados de propiedad, planta y equipo                       | 266                     | 173                     |
| Impuestos por recuperar   | 1,674                   | 1,653                   |
| Contingencias recuperables por combinación de negocios <sup>(2)</sup> | 4,510                   | 8,081                   |
| Impuesto recuperable por combinación de negocios                      | 458                     | -                       |
| Otros   | 828                     | 1,230                   |
|   | Ps. 12,525              | Ps. 16,182              |

<sup>(1)</sup> Como es costumbre en Brasil la Compañía es requerida por las autoridades, garantizar las contingencias fiscales, legales y laborales para las subsidiarias en Brasil (ver Nota 25.7).

<sup>(2)</sup> Corresponde a los activos garantizados por antiguos propietarios de Vonpar.

### 13.2 Otros activos financieros

|  | 31 de Diciembre de 2017 | 31 de Diciembre de 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Cuentas por cobrar no circulantes                | Ps. 733                 | Ps. 511                 |
| Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20) | 10,137                  | 14,729                  |
| Inversiones en otras entidades <sup>(1)</sup>    | 1,039                   | -                       |
| Otros  | 164                     | 105                     |
|  | Ps. 12,073              | Ps. 15,345              |

<sup>(1)</sup> Inversión en la subsidiaria de Venezuela. Coca-Cola FEMSA determinó que las condiciones de deterioro en Venezuela habían llevado a la Compañía a dejar de cumplir con los criterios contables para consolidar su subsidiaria venezolana, los impactos de dichas desconsolidación se revelan en la Nota 3.3.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable de las cuentas por cobrar a largo plazo representó Ps. 707 y Ps. 541, respectivamente. El valor razonable se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se calcula utilizando las tasas actuales ofrecidas para cobros con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable.

## Nota 14. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas y Compañías Asociadas

Los saldos y operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota.

Los estados consolidados de situación financiera y de resultados incluyen los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas y compañías asociadas:

|  | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|
| <b>Saldos</b>  |                                      |                               |
| Cuenta por cobrar con The Coca-Cola Company (ver Nota 7) <sup>(1)(8)</sup> | Ps. 2,054                            | Ps. 1,857                     |
| Saldo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(2)</sup>                       | 1,496                                | 2,535                         |
| Saldo con JP Morgan Chase & Co. <sup>(2)</sup>                             | 6,907                                | -                             |
| Saldo con Banco Mercantil del Norte, S.A                                   | 806                                  | -                             |
| Cuenta por cobrar Grupo Industrial Saltillo, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>   | 141                                  | 128                           |
| Cuenta por cobrar con Heineken <sup>(1)(3)(7)</sup>                        | 2,673                                | 2,622                         |
| Anteriores Accionistas de Vonpar   | 1,219                                | -                             |
| Otras cuentas por cobrar <sup>(1)(4)</sup>                                 | 209                                  | 237                           |
| Adeudo con The Coca-Cola Company <sup>(5)(6)(8)</sup>                      | Ps. 3,731                            | Ps. 4,454                     |
| Adeudo con BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(5)</sup>                      | 352                                  | 395                           |
| Adeudo con Caffenio <sup>(6)(7)</sup>                                      | 293                                  | 76                            |
| Adeudo con Heineken <sup>(6)(7)</sup>                                      | 4,403                                | 4,458                         |
| Otros adeudos <sup>(6)</sup>   | 1,508                                | 1,047                         |

<sup>(1)</sup> Forma parte del total de cuentas por cobrar.

<sup>(2)</sup> Forma parte del total de efectivo y equivalentes de efectivo.

<sup>(3)</sup> Forma parte del total de otros activos financieros.

<sup>(4)</sup> Forma parte del total de otros activos financieros circulantes.

<sup>(5)</sup> Forma parte del total de pasivos bancarios.

<sup>(6)</sup> Forma parte de cuentas por pagar.

<sup>(7)</sup> Asociadas.

<sup>(8)</sup> Sin participación controladora.

Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables. Por consiguiente, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo ningún gasto por el resultado de los saldos por cobrar a partes relacionadas.

| Operaciones  | 2017       | 2016       | 2015       |
|--|------------|------------|------------|
| <b>Ingresos:</b>   |            |            |            |
| Servicios y otros con Heineken <sup>(1)</sup>  | Ps. 3,570  | Ps. 3,153  | Ps. 3,396  |
| Venta de servicios logísticos a Grupo Industrial Saltillo, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>                       | 457        | 427        | 407        |
| Servicios logísticos a Jugos del Valle <sup>(1)</sup>  | 587        | 555        | 564        |
| Otras ventas con partes relacionadas   | 620        | 857        | 644        |
| <b>Egresos:</b>  |            |            |            |
| Compras de concentrado a The Coca-Cola Company <sup>(2)</sup>  | Ps. 33,898 | Ps. 38,146 | Ps. 27,330 |
| Compras de materia prima y cerveza a Heineken <sup>(1)</sup>   | 24,942     | 16,436     | 14,467     |
| Compra de café de Caffenio <sup>(1)</sup>  | 2,397      | 2,064      | 1,774      |
| Compra de comida preparada y botanas a Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. <sup>(3)</sup>                            | 4,802      | 4,184      | 3,740      |
| Gastos de publicidad pagados a The Coca-Cola Company <sup>(2)(4)</sup>                                       | 1,392      | 2,354      | 1,316      |
| Compras de jugos a Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. <sup>(1)</sup>  | 3,905      | 3,310      | 3,082      |
| Compra de azúcar a Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>                               | 1,885      | 1,765      | 1,236      |
| Intereses pagados a BBVA Bancomer, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup>   | 40         | 26         | 68         |
| Compras de azúcar a Beta San Miguel <sup>(3)</sup>   | 1,827      | 1,349      | 1,264      |
| Compras de azúcar, lata y tapa ecológica a Promotora Mexicana de Embotelladores, S.A. de C.V. <sup>(3)</sup> | 839        | 759        | 587        |
| Compra de productos enlatados a IEQSA <sup>(1)</sup>   | 804        | 798        | 731        |
| Compra de inventarios a Leao Alimentos e Bebidas, L.T.D.A. <sup>(1)</sup>                                    | 4,010      | 3,448      | 3,359      |
| Publicidad pagada a Grupo Televisa, S.A.B. <sup>(3)</sup>  | 107        | 193        | 175        |
| Primas de seguros con Grupo Nacional Provincial, S.A.B. <sup>(3)</sup>                                       | 32         | 63         | 58         |
| Donativos a Fundación FEMSA, A.C. <sup>(3)</sup>   | 23         | 62         | 30         |
| Donaciones a Difusión y Fomento Cultural, A.C. <sup>(3)</sup>  | 44         | 49         | 59         |
| Intereses y comisiones pagados a The Coca-Cola Company <sup>(2)</sup>  | -          | -          | 1          |
| Otros gastos con partes relacionadas   | 751        | 618        | 470        |

<sup>(1)</sup> Asociadas.

<sup>(2)</sup> Participación no controladora.

<sup>(3)</sup> Compañías en las que miembros del Consejo de Administración de FEMSA también participan en el Consejo de Administración de las mismas.

<sup>(4)</sup> Neto de las contribuciones de The Coca-Cola Company por 4,023 Ps. 4,518 y Ps. 3,749, por los años terminados al 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

### Compromisos con partes relacionadas

| Parte Relacionada | Compromiso | Condiciones   |
|-------------------|------------|---|
| Heineken          | Suministro | Suministro de todos los productos de cerveza de las tiendas OXXO en México. El contrato puede renovarse por cinco años o periodos adicionales. Al final del contrato, OXXO no tendrá contrato exclusivo con otro proveedor por los siguientes tres años. El plazo de compromiso es del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2020. |

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Compañía y sus subsidiarias fueron:

|  | 2017      | 2016      | 2015      |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Beneficios a empleados pagados a corto plazo     | Ps. 1,699 | Ps. 1,510 | Ps. 1,162 |
| Beneficios posteriores al retiro (costo laboral) | 48        | 39        | 42        |
| Beneficios por terminación                       | 74        | 192       | 63        |
| Pagos basados en acciones                        | 351       | 468       | 463       |

## Nota 15. Saldos y Operaciones en Monedas Extranjeras

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en monedas extranjeras son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los activos, pasivos y transacciones denominados en moneda extranjera, expresados en pesos mexicanos (montos contractuales), son:

| Saldos                            | Activos a         |                  | Pasivos a        |                    |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|------------------|--------------------|
|                                   | Corto Plazo       | Largo Plazo      | Corto Plazo      | Largo Plazo        |
| <b>Al 31 de Diciembre de 2017</b> |                   |                  |                  |                    |
| Dólares americanos                | Ps. 69,772        | Ps. 148          | Ps. 4,241        | Ps. 73,115         |
| Euros                             | 25                | -                | 1,881            | 23,573             |
| Otras monedas                     | 46                | 1,674            | 340              | 1                  |
| <b>Total</b>                      | <b>Ps. 69,843</b> | <b>Ps. 1,822</b> | <b>Ps. 6,462</b> | <b>Ps. 96,689</b>  |
| <b>Al 31 de Diciembre de 2016</b> |                   |                  |                  |                    |
| Dólares americanos                | Ps. 17,796        | Ps. 696          | Ps. 4,540        | Ps. 88,611         |
| Euros                             | 246               | -                | 345              | 21,774             |
| Otras monedas                     | 5                 | 1,581            | 246              | 1,190              |
| <b>Total</b>                      | <b>Ps. 18,047</b> | <b>Ps. 2,277</b> | <b>Ps. 5,131</b> | <b>Ps. 111,575</b> |

| Operaciones   | Ingresos         | Otros               | Compra de         | Intereses        | Pagos por      | Adquisición    | Otros            |
|---|------------------|---------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|
|   |                  | Ingresos Operativos | Materia Prima     |                  |                |                |                  |
| <b>Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2017</b> |                  |                     |                   |                  |                |                |                  |
| Dólares americanos                                      | Ps. 1,909        | Ps. 1,677           | Ps. 16,320        | Ps. 2,534        | Ps. 267        | Ps. 272        | Ps. 4,052        |
| Euros   | -                | 2                   | 87                | 452              | 23             | 4              | 20               |
| Otras monedas   | -                | -                   | -                 | -                | 12             | -              | -                |
| <b>Total</b>  | <b>Ps. 1,909</b> | <b>Ps. 1,679</b>    | <b>Ps. 16,407</b> | <b>Ps. 2,986</b> | <b>Ps. 302</b> | <b>Ps. 276</b> | <b>Ps. 4,072</b> |
| <b>Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2016</b> |                  |                     |                   |                  |                |                |                  |
| Dólares americanos                                      | Ps. 4,068        | Ps. 1,281           | Ps. 14,961        | Ps. 3,173        | Ps. 182        | Ps. 407        | Ps. 3,339        |
| Euros   | 6                | -                   | 104               | 355              | 43             | -              | 5                |
| Otras monedas   | 29               | 150                 | -                 | 150              | 185            | -              | 4                |
| <b>Total</b>  | <b>Ps. 4,103</b> | <b>Ps. 1,431</b>    | <b>Ps. 15,065</b> | <b>Ps. 3,678</b> | <b>Ps. 410</b> | <b>Ps. 407</b> | <b>Ps. 3,348</b> |
| <b>Para el año terminado al 31 de Diciembre de 2015</b> |                  |                     |                   |                  |                |                |                  |
| Dólares americanos                                      | Ps. 1,891        | Ps. 472             | Ps. 11,710        | Ps. 1,973        | Ps. 34         | Ps. 75         | Ps. 2,035        |
| Euros   | -                | 1                   | 2                 | -                | 2              | -              | 37               |
| Otras monedas   | 20               | -                   | -                 | -                | -              | -              | 204              |
| <b>Total</b>  | <b>Ps. 1,911</b> | <b>Ps. 473</b>      | <b>Ps. 11,712</b> | <b>Ps. 1,973</b> | <b>Ps. 36</b>  | <b>Ps. 75</b>  | <b>Ps. 2,276</b> |

Los tipos de cambio oficiales del peso en vigor en las fechas de los estados consolidados de situación financiera y de la fecha de aprobación de los estados consolidados de la Compañía, fueron:

|                 | 2017 | 31 de Diciembre de 2016 | 27 de Febrero de 2018 |
|-----------------|------|-------------------------|-----------------------|
| Dólar americano |      | 19.7354                 | 18.5659               |
| Euro            |      | 23.5729                 | 21.1430               |

## Nota 16. Beneficios a Empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro. Los beneficios varían dependiendo del país donde se encuentran los empleados. A continuación se presenta un análisis de los pasivos laborales de la Compañía en México, que constituyen la mayoría substancial de los registrados en los estados financieros consolidados.

Durante el 2016, se liquidó el plan de pensiones de Coca-Cola FEMSA en Colombia y en consecuencia Coca-Cola FEMSA reconoció los efectos correspondientes de la cancelación, los cuales se desglosan a continuación. En Colombia, la cancelación del plan de opciones complementario fue solamente para ciertos ejecutivos.

### 16.1 Supuestos

La Compañía realiza una evaluación anual de la razonabilidad en los supuestos usados en sus cálculos de pasivos laborales por beneficios a empleados posteriores al retiro y otros beneficios a empleados.

Los cálculos actuariales para determinar los pasivos del plan de pensiones y jubilaciones, prima de antigüedad y servicios médicos posteriores al retiro, así como el costo del periodo, utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo para México y países:

| México   | 31 de<br>Diciembre de<br>2017 | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 | 31 de<br>Diciembre de<br>2015 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>Financiero:</b>   |                               |                               |                               |
| Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos | 7.60%                         | 7.60%                         | 7.00%                         |
| Incremento de sueldos  | 4.50%                         | 4.50%                         | 4.50%                         |
| Incrementos futuros de pensiones   | 3.50%                         | 3.50%                         | 3.50%                         |
| Tasa de incremento del costo de salud  | 5.10%                         | 5.10%                         | 5.10%                         |
| <b>Biométrico:</b>   |                               |                               |                               |
| Mortalidad <sup>(1)</sup>  | EMSSA 2009                    | EMSSA 2009                    | EMSSA 2009                    |
| Incapacidad <sup>(2)</sup>   | IMSS-97                       | IMSS-97                       | IMSS-97                       |
| Edad de retiro normal  | 60 años                       | 60 años                       | 60 años                       |
| Tabla de rotación de personal <sup>(3)</sup>                                 | BMAR 2007                     | BMAR 2007                     | BMAR 2007                     |

Fecha de medición: diciembre.

<sup>(1)</sup> EMSSA. Experiencia Mexicana de Seguridad Social.

<sup>(2)</sup> IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

<sup>(3)</sup> BMAR. Experiencia Actuarial.

En México, la metodología usada para determinar la tasa de descuento fue el Rendimiento o Tasa Interna de Retorno (“TIR”), que incluye una curva de rendimiento. En este caso, las tasas esperadas de cada periodo se tomaron de una curva de rendimiento del Certificado de la Tesorería de la Federación (conocidos en México como CETES), debido a que no existe un mercado profundo de obligaciones corporativas de alta calidad en pesos mexicanos.

En México, al retiro, la Compañía compra una anualidad para el empleado, que será pagada de acuerdo con la opción elegida por el empleado.

Con base en estos supuestos, los montos de beneficios que se espera pagar en los siguientes años son como sigue:

|              | Planes de<br>Pensiones y<br>Jubilaciones | Prima de<br>Antigüedad | Servicios<br>Médicos<br>Posteriores<br>al Retiro | Total   |
|--------------|--|------------------------|--|---------|
| 2018         | Ps. 611                                  | Ps. 53                 | Ps. 19   | Ps. 683 |
| 2019         | 233                                      | 52                     | 20   | 305     |
| 2020         | 351                                      | 50                     | 22   | 423     |
| 2021         | 263                                      | 48                     | 24   | 335     |
| 2022         | 270                                      | 47                     | 25   | 342     |
| 2023 al 2027 | 2,115                                    | 254                    | 158  | 2,527   |

## 16.2 Saldos de pasivos por beneficios a empleados

|   | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Pensiones y Planes de Retiro:</b>                    |                                      |                                      |
| Obligación por beneficios adquiridos                    | Ps. 7,370                            | Ps. 5,702                            |
| Fondo de plan de pensiones a valor razonable            | (3,131)                              | (2,216)                              |
| Pasivo por beneficios definidos netos                   | Ps. 4,239                            | Ps. 3,486                            |
| <b>Primas de Antigüedad:</b>                            |                                      |                                      |
| Obligación por beneficios adquiridos                    | Ps. 783                              | Ps. 663                              |
| Fondos de plan de prima de antigüedad a valor razonable | (109)                                | (102)                                |
| Pasivo por beneficios definidos netos                   | Ps. 674                              | Ps. 561                              |
| <b>Servicios Médicos Posteriores al Retiro:</b>         |                                      |                                      |
| Obligación por beneficios adquiridos                    | Ps. 524                              | Ps. 460                              |
| Fondos de servicios médicos a valor razonable           | (64)                                 | (60)                                 |
| Pasivo por beneficios definidos netos                   | Ps. 460                              | Ps. 400                              |
| Total de beneficios a empleados                         | Ps. 5,373                            | Ps. 4,447                            |

## 16.3 Activos del plan

Los activos del plan consisten en instrumentos financieros con rendimiento fijo y variable registrados a valor de mercado, los cuales se invierten como sigue:

| Tipo de Instrumento                                     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Rendimiento fijo:</b>                                |                                      |                                      |
| Títulos negociados                                      | 18%                                  | 15%                                  |
| Instrumentos bancarios                                  | 5%                                   | 4%                                   |
| Instrumentos del gobierno federal de países respectivos | 62%                                  | 63%                                  |
| <b>Rendimiento variable:</b>                            |                                      |                                      |
| Acciones negociadas públicamente                        | 15%                                  | 18%                                  |
|   | 100%                                 | 100%                                 |

En México, el marco regulador para planes de pensiones se establece en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

En México, La Ley del Impuesto Sobre la Renta requiere que en el caso de los planes privados, se registren ciertos avisos a las autoridades y se invierta un cierto nivel de instrumentos en valores del Gobierno Federal, entre otros.

Los diferentes planes de pensión de la Compañía tienen un comité técnico que se encarga de verificar el funcionamiento correcto de los planes con respecto al pago de beneficios, las valuaciones actuariales del plan, monitorear y supervisar el beneficiario del fideicomiso. El comité es responsable de determinar la cartera de inversión y los tipos de instrumentos que se invertirán del fondo. Este comité técnico también es responsable de revisar el funcionamiento correcto de los planes en todos los países en los cuales la Compañía tiene estos beneficios.

Los riesgos relacionados con los planes de beneficios para empleados de la Compañía son principalmente atribuibles a los activos del plan. Los activos del plan de la Compañía se invierten en una cartera diversificada, que considera el plazo del plan para invertir en activos cuya rentabilidad esperada coincide con los pagos futuros estimados.

Dado que la Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) mexicana limita la inversión en activos del plan al 10% para las partes relacionadas, este riesgo no se considera importante para efectos de las subsidiarias mexicanas de la Compañía.

En México, la política de la Compañía es la de invertir al menos el 30% de los activos del plan en instrumentos del Gobierno Federal mexicano. Las directrices para la composición óptima del portafolio del plan se han establecido para el porcentaje restante y las decisiones de inversión se toman para cumplir con estas directrices en la medida en que las condiciones del mercado y los fondos disponibles lo permiten.

En México, los montos y tipos de acciones de la Compañía en partes relacionadas, incluidos en los activos del plan, son los siguientes:

|  | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Deuda:</b>                            |                                      |                                      |
| Cementos Mexicanos, S.A.B. de C.V.       | Ps. -                                | Ps. 7                                |
| Grupo Televisa, S.A.B. de C.V.           | 28                                   | 45                                   |
| Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. | -                                    | 7                                    |
| BBVA Bancomer S.A. de C.V.               | 10                                   | -                                    |
| El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.   | 30                                   | 5                                    |
| Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C. V.  | 5                                    | 19                                   |
| Gentera, S.A.B. de C.V.                  | -                                    | 8                                    |
| <b>Capital:</b>                          |                                      |                                      |
| Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C.V.   | -                                    | 6                                    |

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía no realizó contribuciones significativas a los activos del plan y no espera hacer contribuciones materiales durante el siguiente año fiscal. Los activos del plan incluyen valores de la Compañía en fondos de cartera en montos de Ps. 114, al 31 de diciembre de 2016. No hay restricciones que limiten al tesorero para vender los activos de plan. Al 31 de diciembre de 2017, los activos del plan de la Compañía no incluyen valores de la Compañía en fondos de cartera.

#### 16.4 Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de utilidad integral

|   | Estado de Resultados |                                    |  |  | OPUI <sup>(2)</sup>                                 |  |
|---|----------------------|------------------------------------|--|--|---|--|
|   | Costo Laboral        | Costo Laboral de Servicios Pasados | Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Reducción | Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos | Remediones del Pasivo Neto por Beneficios Definidos |  |
| <b>31 de Diciembre de 2017</b>          |                      |                                    |  |  |   |  |
| Planes de pensiones y jubilaciones      | Ps. 341              | Ps. 10                             | Ps. (2)  | Ps. 267  | Ps. 1,060   |  |
| Prima de antigüedad                     | 106                  | -                                  | (1)  | 41   | 46  |  |
| Servicios médicos posteriores al retiro | 24                   | -                                  | -  | 30   | 184   |  |
| <b>Total</b>                            | <b>Ps. 471</b>       | <b>Ps. 10</b>                      | <b>Ps. (3)</b>                                   | <b>Ps. 338</b>   | <b>Ps. 1,290</b>                                    |  |
| <b>31 de Diciembre de 2016</b>          |                      |                                    |  |  |   |  |
| Planes de pensiones y jubilaciones      | Ps. 245              | Ps. 45                             | Ps. (61)   | Ps. 224  | Ps. 1,102   |  |
| Prima de antigüedad                     | 93                   | -                                  | -  | 34   | 18  |  |
| Servicios médicos posteriores al retiro | 21                   | -                                  | -  | 24   | 151   |  |
| <b>Total</b>                            | <b>Ps. 359</b>       | <b>Ps. 45</b>                      | <b>Ps. (61)</b>                                  | <b>Ps. 282</b>   | <b>Ps. 1,270</b>                                    |  |
| <b>31 de Diciembre de 2015</b>          |                      |                                    |  |  |   |  |
| Planes de pensiones y jubilaciones      | Ps. 233              | Ps. 3                              | Ps. (120)  | Ps. 212  | Ps. 913   |  |
| Prima de antigüedad                     | 88                   | -                                  | (9)  | 32   | 39  |  |
| Servicios médicos posteriores al retiro | 16                   | -                                  | -  | 23   | 119   |  |
| Venezuela posterior al retiro           | 6                    | -                                  | -  | 9  | -   |  |
| <b>Total</b>                            | <b>Ps. 343</b>       | <b>Ps. 3</b>                       | <b>Ps. (129)</b>                                 | <b>Ps. 276</b>   | <b>Ps. 1,071</b>                                    |  |

<sup>(1)</sup> Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, han sido incluidos Ps. 408, Ps. 359 y Ps. 343 por concepto de costo laboral en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas, en gastos de administración y venta.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos reconocidos en otra utilidad integral fueron como sigue:

|  | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 | 31 de<br>Diciembre de<br>2015 |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al principio del periodo, neto de impuestos    | Ps. 966                              | Ps. 810                       | Ps. 942                       |
| Nuevas mediciones durante el año, neto de impuestos  | (2)                                  | 123                           | (12)                          |
| Reconocidas durante el año, neto de impuestos  | 295                                  | 288                           | (46)                          |
| Ganancias y (pérdidas) actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros                        | (367)                                | (255)                         | (74)                          |
| <b>Monto acumulado en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo, neto de impuestos</b> | <b>Ps. 892</b>                       | <b>Ps. 966</b>                | <b>Ps. 810</b>                |

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos incluyen lo siguiente:

- El rendimiento sobre activos del plan, excluyendo montos incluidos en el gasto por intereses neto.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos demográficos.
- Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de cambios en supuestos financieros.

### 16.5 Cambios en los saldos de las obligaciones por beneficios a empleados

|   | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 | 31 de<br>Diciembre de<br>2015 |
|---|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>Planes de Pensiones y Jubilaciones:</b>                  |                                      |                               |                               |
| Saldo inicial   | Ps. 5,702                            | Ps. 5,308                     | Ps. 5,270                     |
| Costo laboral   | 341                                  | 245                           | 233                           |
| Costo laboral de servicios pasados                          | 10                                   | 45                            | 3                             |
| Costo financiero  | 491                                  | 369                           | 353                           |
| Efectos de reducción  | (2)                                  | (61)                          | (120)                         |
| Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos | 263                                  | (67)                          | (154)                         |
| Pérdida (ganancia) cambiaria                                | (79)                                 | 150                           | 39                            |
| Pagos de beneficios   | (550)                                | (287)                         | (316)                         |
| Adquisiciones   | 1,194                                | -                             | -                             |
| <b>Saldo final</b>  | <b>Ps. 7,370</b>                     | <b>Ps. 5,702</b>              | <b>Ps. 5,308</b>              |
| <b>Prima de Antigüedad:</b>                                 |                                      |                               |                               |
| Saldo inicial   | Ps. 663                              | Ps. 610                       | Ps. 563                       |
| Costo laboral   | 106                                  | 93                            | 88                            |
| Costo financiero  | 49                                   | 41                            | 38                            |
| Efecto en liquidación                                       | (1)                                  | -                             | -                             |
| Efectos de reducción  | -                                    | -                             | (9)                           |
| Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos | 28                                   | (43)                          | (34)                          |
| Pagos de beneficios   | (68)                                 | (55)                          | (45)                          |
| Adquisiciones   | 6                                    | 17                            | 9                             |
| <b>Saldo final</b>  | <b>Ps. 783</b>                       | <b>Ps. 663</b>                | <b>Ps. 610</b>                |
| <b>Servicios Médicos Posteriores al Retiro:</b>             |                                      |                               |                               |
| Saldo inicial   | Ps. 460                              | Ps. 404                       | Ps. 338                       |
| Costo laboral   | 24                                   | 22                            | 16                            |
| Costo financiero  | 34                                   | 27                            | 26                            |
| Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos | 32                                   | 30                            | 44                            |
| Pagos de beneficios   | (26)                                 | (23)                          | (20)                          |
| <b>Saldo final</b>  | <b>Ps. 524</b>                       | <b>Ps. 460</b>                | <b>Ps. 404</b>                |
| <b>Posterior al Retiro:</b>                                 |                                      |                               |                               |
| Saldo inicial   |                                      | Ps. 135                       | Ps. 194                       |
| Costo laboral   |                                      | -                             | 5                             |
| Pasivo cierto   |                                      | -                             | 73                            |
| Costo financiero  |                                      | -                             | -                             |
| Reclasificación a pasivos por costo cierto                  |                                      | (135)                         | -                             |
| Remediciones de obligaciones netas por beneficios definidos |                                      | -                             | -                             |
| (Ganancia) cambiaria  |                                      | -                             | (137)                         |
| Pagos de beneficios   |                                      | -                             | -                             |
| <b>Saldo final</b>  |                                      | <b>Ps. -</b>                  | <b>Ps. 135</b>                |



## 16.6 Cambios en el saldo de los activos del plan

|                                      | 31 de<br>Diciembre de<br>2017 | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 | 31 de<br>Diciembre de<br>2015 |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| <b>Total de Activos del Plan:</b>    |                               |                               |                               |
| Saldo inicial                        | Ps. 2,378                     | Ps. 2,228                     | Ps. 2,158                     |
| Rendimiento de los activos del fondo | 213                           | 40                            | 65                            |
| Pérdida (ganancia) cambiaria         | 86                            | 4                             | 7                             |
| Rentas vitalicias                    | 65                            | 107                           | 61                            |
| Pagos de beneficios                  | (136)                         | (1)                           | (63)                          |
| Adquisiciones                        | Ps. 698                       | -                             | -                             |
| <b>Saldo final</b>                   | <b>Ps. 3,304</b>              | <b>Ps. 2,378</b>              | <b>Ps. 2,228</b>              |

Como resultado de las inversiones de la Compañía en planes de anualidades de vida, la administración no prevé la necesidad de hacer contribuciones materiales a los activos del fideicomiso para cumplir con sus obligaciones futuras.

## 16.7 Variación en los supuestos

La Compañía decidió que los supuestos actuariales pertinentes que están sujetos a sensibilidad y valuados a través del método de crédito unitario proyectado, son la tasa de descuento, la tasa de aumento de sueldo y la tasa de incremento del costo de salud. Las razones para elegir estos supuestos son las siguientes:

- Tasa de descuento anual. La tasa que determina el valor de las obligaciones con el tiempo.
- Incremento de sueldos: La tasa que considera el aumento de sueldos que implica un incremento en el beneficio por pagar.
- Tasa de incremento de costo de salud: La tasa que considera las tendencias de los costos del cuidado de la salud que implica un impacto en las obligaciones por servicios médicos posteriores al retiro y el costo del año.

La siguiente tabla presenta el monto del impacto en los gastos por el plan de beneficios definidos y OPIU en términos absolutos de una variación de 0.5% en los supuestos del pasivo definido neto asociado con los planes de beneficios definidos de la Compañía. La sensibilidad de este 0.5% en los supuestos actuariales significativos se basa en una proyección de las tasas de descuento a largo plazo para México y una curva de rendimiento proyectada de los bonos soberanos a largo plazo:

| +0.5%:  | Estado de Resultados |                                    |  |  |  |  | OPIU <sup>(1)</sup> |  |  |
|---|----------------------|------------------------------------|--|--|--|--|---------------------|--|--|
| Tasa de descuento usada para calcular la obligación por beneficios definidos y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos netos | Costo Laboral        | Costo Laboral de Servicios Pasados | Utilidad o Pérdida sobre Liquidación o Recorte | Efecto de Interés Neto en el Pasivo por Beneficios Definidos Netos | Remediones del Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos |  |                     |  |  |
| Planes de pensiones y jubilaciones  | Ps. 322              | Ps. 9                              | Ps. (2)  | Ps. 264  | Ps. 1,289  |  |                     |  |  |
| Prima de antigüedad   | 102                  | -                                  | (1)  | 41   | 44   |  |                     |  |  |
| Servicios médicos posteriores al retiro   | 23                   | -                                  | -  | 33   | 178  |  |                     |  |  |
| Posteriores al empleo   | -                    | -                                  | -  | -  | -  |  |                     |  |  |
| <b>Total</b>  | <b>Ps. 447</b>       | <b>Ps. 9</b>                       | <b>Ps. (3)</b>                                 | <b>Ps. 338</b>   | <b>Ps. 1,511</b>   |  |                     |  |  |
| <b>Incrementos de sueldos esperado</b>  |                      |                                    |  |  |  |  |                     |  |  |
| Planes de pensiones y jubilaciones  | Ps. 355              | Ps. 10                             | Ps. (2)  | Ps. 286  | Ps. 1,496  |  |                     |  |  |
| Prima de antigüedad   | 112                  | -                                  | (1)  | 43   | 42   |  |                     |  |  |
| Servicios médicos posteriores al retiro   | -                    | -                                  | -  | -  | -  |  |                     |  |  |
| Posteriores al empleo   | -                    | -                                  | -  | -  | -  |  |                     |  |  |
| <b>Total</b>  | <b>Ps. 467</b>       | <b>Ps. 10</b>                      | <b>Ps. (3)</b>                                 | <b>Ps. 329</b>   | <b>Ps. 1,538</b>   |  |                     |  |  |
| <b>Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud</b>   |                      |                                    |  |  |  |  |                     |  |  |
| Servicios médicos posteriores al retiro   | Ps. 26               | Ps. -                              | Ps. -  | Ps. 33   | Ps. 265  |  |                     |  |  |

<sup>(1)</sup> Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

| -0.5%:<br>Tasa de descuento usada para<br>calcular la obligación por beneficios<br>definidos y el interés neto sobre el pasivo<br>(activo) por beneficios definidos netos | Estado de Resultados |            |  |           |   |            | OPUI <sup>(1)</sup>   |            |  |              |
|---|----------------------|------------|--|-----------|---|------------|---|------------|--|--------------|
|   | Costo Laboral        |            | Costo Laboral<br>de Servicios<br>Pasados |           | Utilidad o<br>Pérdida sobre<br>Liquidación o<br>Recorte |            | Efecto de Interés<br>Neto en el Pasivo<br>por Beneficios<br>Definidos Netos |            | Remediones del<br>Pasivo (Activo)<br>Neto por<br>Beneficios<br>Definidos |              |
| Planes de pensiones y jubilaciones  | Ps.                  | 355        | Ps.                                      | 10        | Ps.   | (2)        | Ps.   | 268        | Ps.  | 1,506        |
| Prima de antigüedad   |                      | 111        |  | -         |   | (1)        |   | 40         |  | 46           |
| Servicios médicos posteriores al retiro<br>Posteriores al empleo  |                      | 26         |  | -         |   | -          |   | 31         |  | 267          |
|   |                      | -          |  | -         |   | -          |   | -          |  | -            |
| <b>Total</b>  | <b>Ps.</b>           | <b>492</b> | <b>Ps.</b>                               | <b>10</b> | <b>Ps.</b>  | <b>(3)</b> | <b>Ps.</b>  | <b>339</b> | <b>Ps.</b>   | <b>1,819</b> |
| <b>Aumento de sueldos esperado</b>  |                      |            |  |           |   |            |   |            |  |              |
| Planes de pensiones y jubilaciones  | Ps.                  | 323        | Ps.                                      | 9         | Ps.   | (2)        | Ps.   | 253        | Ps.  | 1,291        |
| Prima de antigüedad   |                      | 100        |  | -         |   | (1)        |   | 38         |  | 56           |
| Servicios médicos posteriores al retiro<br>Posteriores al empleo  |                      | -          |  | -         |   | -          |   | -          |  | -            |
|   |                      | -          |  | -         |   | -          |   | -          |  | -            |
| <b>Total</b>  | <b>Ps.</b>           | <b>423</b> | <b>Ps.</b>                               | <b>9</b>  | <b>Ps.</b>  | <b>(3)</b> | <b>Ps.</b>  | <b>291</b> | <b>Ps.</b>   | <b>1,347</b> |
| <b>Tasa asumida de incremento en costos por cuidado de la salud</b>   |                      |            |  |           |   |            |   |            |  |              |
| Servicios médicos posteriores al retiro   | Ps.                  | 23         | Ps.                                      | -         | Ps.   | -          | Ps.   | 28         | Ps.  | 179          |

<sup>(1)</sup> Montos acumulados en otras partidas de la utilidad integral al final del periodo.

## 16.8 Gasto por beneficios a empleados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los gastos por beneficios a empleados reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del costo de ventas y costo de administración y ventas son como sigue:

|   | 2017       |               | 2016       |               | 2015       |               |
|---|------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|
| Sueldos y salarios                                  | Ps.        | 53,056        | Ps.        | 39,459        | Ps.        | 39,459        |
| Seguridad social                                    |            | 9,860         |            | 6,114         |            | 6,114         |
| Participación de los trabajadores en las utilidades |            | 1,209         |            | 1,506         |            | 1,243         |
| Beneficios posteriores al retiro                    |            | 815           |            | 625           |            | 493           |
| Pagos basados en acciones                           |            | 351           |            | 468           |            | 463           |
| Beneficios por terminación                          |            | 455           |            | 503           |            | 503           |
|   | <b>Ps.</b> | <b>65,746</b> | <b>Ps.</b> | <b>48,675</b> | <b>Ps.</b> | <b>48,275</b> |

## Nota 17. Programas de Bonos

### 17.1 Objetivos cuantitativos y cualitativos

El programa de bonos para ejecutivos se basa en el cumplimiento de ciertas metas establecidas anualmente por la administración, las cuales incluyen objetivos cuantitativos, cualitativos y proyectos especiales.

Los objetivos cuantitativos representan aproximadamente el 50% del bono, y se basan en la metodología del Valor Económico Agregado ("VEA"). El objetivo establecido para los ejecutivos de cada negocio está basado en una combinación del VEA generado por su negocio y por la Compañía, calculado en una proporción aproximada del 70% y 30%, respectivamente. Los objetivos cualitativos y proyectos especiales representan aproximadamente el 50% restante del bono anual, y están basados en los factores críticos de éxito establecidos a principios de cada año para cada ejecutivo.

El monto del bono se determina con base en el nivel de responsabilidad de cada participante y se basa en el VEA generado por la unidad de negocios aplicable para la que trabaja el empleado. Esta fórmula se establece considerando el nivel de responsabilidad dentro de la organización, la evaluación y compensación competitiva del empleado en el mercado. El bono se concede al empleado elegible anualmente y después de retener los impuestos aplicables.

## 17.2 Plan de bono pagado basado en acciones

La Compañía ha implantado un plan de incentivo en acciones para beneficio de sus altos ejecutivos. Como se discute arriba, el plan usa como su métrica principal de evaluación el VEA. Conforme al plan de incentivos de acciones con VEA, los empleados elegibles tienen derecho a recibir un bono anual especial (monto fijo), pagadero en acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA, según sea el caso, u opciones de compra de acciones (el plan considera proporcionar opciones de compra de acciones a empleados; sin embargo, desde el principio, únicamente las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA se han concedido).

El plan es manejado por el Director General de FEMSA, con el apoyo de los departamentos de Finanzas, Recursos Humanos y Legal. El Consejo de Administración de FEMSA es responsable de aprobar la estructura del plan y el monto anual del bono. Cada año, el Director General de FEMSA junto con el Comité de Evaluación y Compensaciones del Consejo de Administración y el Director General de la Compañía sub-tenedora respectiva determinan los empleados elegibles para participar en el plan y la fórmula del bono para determinar el número de acciones por recibir. Hasta el 2015 las acciones se concedieron proporcionalmente durante un periodo de seis años, a partir del 1 de enero de 2016 en adelante se concederán proporcionalmente durante un periodo de cuatro años, con efecto retroactivo sobre las subvenciones existentes reconocidas en 2016. FEMSA contabiliza su plan de bonos por el pago con base en acciones como una operación de pago con base en acciones liquidadas con capital, ya que finalmente liquidará sus obligaciones con sus empleados emitiendo sus propias acciones o aquéllas de su subsidiaria Coca-Cola FEMSA.

La Compañía contribuye el bono especial del empleado individual (después de impuestos) en efectivo al Fideicomiso (que es controlado y consolidado por FEMSA), quien usa los fondos para comprar las acciones de FEMSA o Coca-Cola FEMSA (como lo instruye el Comité Técnico del Fideicomiso), los cuales son asignados a dicho empleado. El Fideicomiso rastrea el saldo de la cuenta del empleado individual. FEMSA creó el Fideicomiso con el objeto de realizar la compra de las acciones de FEMSA y Coca-Cola FEMSA por cada una de sus subsidiarias con funcionarios elegibles que participan en el plan de incentivos en acciones. Los objetivos del Fideicomiso son adquirir las acciones de FEMSA o acciones de Coca-Cola FEMSA y manejar las acciones concedidas a los empleados individuales con base en instrucciones establecidas por el Comité Técnico. Una vez que las acciones sean adquiridas siguiendo las instrucciones del Comité Técnico, el Fideicomiso asigna a cada participante sus derechos respectivos. Como el fideicomiso es controlado y por tanto consolidado por FEMSA, las acciones compradas en el mercado y conservadas dentro del Fideicomiso se presentan como acciones en tesorería (ya que se relaciona con las acciones de FEMSA) o como una reducción de la participación no controladora (ya que se relaciona con las acciones de Coca-Cola FEMSA) en el estado consolidado de variaciones en las cuentas de capital contable, en la línea de emisión (compra) de acciones asociadas con planes de pago basado en acciones. Si un empleado sale antes de su adquisición de acciones, perdería los derechos a tales acciones, las cuales permanecerían en el Fideicomiso y podrían ser reasignadas a otro empleado elegible como lo determine la Compañía. El objetivo del plan de incentivos se expresa en meses de salario y el monto final pagadero se calcula con base en un porcentaje de cumplimiento con las metas establecidas cada año. Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el gasto por compensación registrado en el estado consolidado de resultados ascendió a Ps. 351, Ps. 468 y Ps. 463, respectivamente.

Todas las acciones que se encuentran en el Fideicomiso se consideran en circulación para efectos de ganancias diluidas por acción y los dividendos sobre acciones que se conservan en el fideicomiso se cargan a utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de acciones conservadas en el fideicomiso, asociadas con los planes de pago con base en acciones de la Compañía es como sigue:

|   | Número de Acciones |             |           |           |
|---|--------------------|-------------|-----------|-----------|
|   | FEMSA UBD          |             | KOF L     |           |
|   | 2017               | 2016        | 2017      | 2016      |
| Saldo inicial   | 3,625,171          | 4,246,792   | 1,068,327 | 1,160,311 |
| Acciones adquiridas mediante fideicomiso otorgadas a ejecutivos | 1,311,599          | 2,375,196   | 344,770   | 695,487   |
| Acciones asignadas del fondo a ejecutivos                       | (1,991,561)        | (2,996,817) | (477,198) | (787,471) |
| Acciones canceladas   | -                  | -           | -         | -         |
| Saldo final   | 2,945,209          | 3,625,171   | 935,899   | 1,068,327 |

El valor razonable de las acciones mantenidas por el fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de Ps. 673 y Ps. 712, respectivamente, basándose en precios cotizados del mercado en esas fechas.

## Nota 18. Préstamos Bancarios y Documentos por Pagar

| (en millones de pesos)                       | Al 31 de Diciembre de <sup>(1)</sup> |                  |                   |                  |               |                                      | 2023 en Adelante   | Valor en                             | Valor   | Valor en |
|--|--------------------------------------|------------------|-------------------|------------------|---------------|--------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|---|----------|
|  | 2018                                 | 2019             | 2020              | 2021             | 2022          | Libros al al 31 de Diciembre de 2017 |                    | Razonable al 31 de Diciembre de 2017 | Libros al al 31 de Diciembre de 2016 <sup>(1)</sup> |          |
| <b>Deuda a corto plazo:</b>                  |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| <b>Deuda de tasa fija:</b>                   |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| <b>Pesos argentinos</b>                      |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Préstamos bancarios                          | Ps. 106                              | Ps. -            | Ps. -             | Ps. -            | Ps. -         | Ps. -                                | Ps. 106            | Ps. 107                              | Ps. 644   |          |
| Tasa de interés                              | 22.4%                                | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 22.4%              | -                                    | 32.0%   |          |
| <b>Pesos chilenos</b>                        |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Préstamos bancarios                          | 770                                  | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 770                | 770                                  | 338   |          |
| Tasa de interés                              | 3.1%                                 | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 3.1%               | -                                    | 4.3%  |          |
| <b>U.S. dollars</b>                          |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Préstamos bancarios                          | -                                    | -                | -                 | -                | -             | -                                    | -                  | -                                    | 206   |          |
| Tasa de interés                              | -                                    | -                | -                 | -                | -             | -                                    | -                  | -                                    | 3.4%  |          |
| <b>Deuda de tasa variable:</b>               |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| <b>Pesos colombianos</b>                     |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Préstamos bancarios                          | 1,951                                | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 1,951              | 1,949                                | 723   |          |
| Tasa de interés                              | 7.3%                                 | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 7.3%               | -                                    | 9.1%  |          |
| <b>Pesos chilenos</b>                        |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Préstamos bancarios                          | 3                                    | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 3                  | 3                                    | 1   |          |
| Tasa de interés                              | 6.1%                                 | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 6.1%               | -                                    | 10.0%   |          |
| <b>Total deuda a corto plazo</b>             | <b>Ps. 2,830</b>                     | <b>Ps. -</b>     | <b>Ps. -</b>      | <b>Ps. -</b>     | <b>Ps. -</b>  | <b>Ps. -</b>                         | <b>Ps. 2,830</b>   | <b>Ps. 2,829</b>                     | <b>Ps. 1,912</b>                                    |          |
| <b>Deuda a largo plazo:</b>                  |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| <b>Deuda de tasa fija:</b>                   |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| <b>Euro</b>                                  |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Bonos sin garantía                           | Ps. -                                | Ps. -            | Ps. -             | Ps. -            | Ps. -         | Ps. 23,449                           | Ps. 23,449         | Ps. 24,697                           | Ps. 21,627  |          |
| Tasa de interés                              | -                                    | -                | -                 | -                | -             | 1.8%                                 | 1.8%               | -                                    | 1.8%  |          |
| <b>Dólares americanos</b>                    |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Certificado bursátil                         | 8,774                                | -                | 9,844             | -                | -             | 29,425                               | 48,043             | 51,938                               | 61,703  |          |
| Tasa de interés                              | 2.4%                                 | -                | 4.6%              | -                | -             | 4.4%                                 | 4.1%               | -                                    | 3.8%  |          |
| Certificado bursátil con vencimiento en 2023 | -                                    | -                | -                 | -                | -             | 5,852                                | 5,852              | 5,870                                | 6,117   |          |
| Tasa de interés <sup>(1)</sup>               | -                                    | -                | -                 | -                | -             | 2.9%                                 | 2.9%               | -                                    | 2.9%  |          |
| Certificado bursátil con vencimiento en 2043 | -                                    | -                | -                 | -                | -             | 13,510                               | 13,510             | 14,539                               | 14,128  |          |
| Tasa de interés <sup>(1)</sup>               | -                                    | -                | -                 | -                | -             | 4.4%                                 | 4.4%               | -                                    | 4.4%  |          |
| Arrendamiento financiero                     | 6                                    | 5                | 2                 | -                | -             | -                                    | 13                 | 13                                   | 20  |          |
| Tasa de interés <sup>(1)</sup>               | 4.0%                                 | 3.8%             | 3.5%              | -                | -             | -                                    | 3.8%               | -                                    | 3.9%  |          |
| <b>Pesos mexicanos</b>                       |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Unidades de inversión (UDIs)                 | -                                    | -                | -                 | -                | -             | -                                    | -                  | -                                    | 3,245   |          |
| Tasa de interés                              | -                                    | -                | -                 | -                | -             | -                                    | -                  | -                                    | 4.2%  |          |
| Certificados bursátiles                      | -                                    | -                | -                 | 2,498            | -             | 15,981                               | 18,479             | 17,035                               | 9,991   |          |
| Tasa de interés                              | -                                    | -                | -                 | 8.3%             | -             | 6.7%                                 | 6.9%               | -                                    | 6.2%  |          |
| <b>Reales brasileños</b>                     |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Préstamos bancarios                          | 391                                  | 247              | 152               | 92               | 78            | 73                                   | 1,033              | 1,055                                | 742   |          |
| Tasa de interés                              | 5.7%                                 | 5.8%             | 5.8%              | 5.8%             | 5.8%          | 5.8%                                 | 5.7%               | -                                    | 5.3%  |          |
| Notas por pagar <sup>(2)</sup>               | -                                    | 6,707            | -                 | -                | -             | -                                    | 6,707              | 6,430                                | 7,022   |          |
| Tasa de interés                              | -                                    | 0.4%             | -                 | -                | -             | -                                    | 0.4%               | -                                    | 0.4%  |          |
| <b>Pesos chilenos</b>                        |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Préstamos bancarios                          | 40                                   | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 40                 | 40                                   | 164   |          |
| Tasa de interés                              | 7.9%                                 | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 7.9%               | -                                    | 7.0%  |          |
| Arrendamiento financiero                     | 27                                   | 28               | 26                | 17               | -             | -                                    | 98                 | 98                                   | 114   |          |
| Tasa de interés                              | 3.8%                                 | 3.7%             | 3.4%              | 3.2%             | -             | -                                    | 3.5%               | -                                    | 3.4%  |          |
| <b>Pesos colombianos</b>                     |                                      |                  |                   |                  |               |                                      |                    |                                      |   |          |
| Préstamos bancarios                          | 728                                  | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 728                | 741                                  | 758   |          |
| Tasa de interés                              | 9.6%                                 | -                | -                 | -                | -             | -                                    | 9.6%               | -                                    | 9.6%  |          |
| Arrendamiento financiero                     | 6                                    | 6                | 5                 | -                | -             | -                                    | 17                 | 17                                   | -   |          |
| Tasa de interés                              | 4.0%                                 | 4.0%             | 4.0%              | -                | -             | -                                    | 4.2%               | -                                    | -   |          |
| <b>Subtotal</b>                              | <b>Ps. 9,972</b>                     | <b>Ps. 6,993</b> | <b>Ps. 10,029</b> | <b>Ps. 2,607</b> | <b>Ps. 78</b> | <b>Ps. 88,290</b>                    | <b>Ps. 117,969</b> | <b>Ps. 122,473</b>                   | <b>Ps. 125,631</b>                                  |          |

<sup>(1)</sup> Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas contractuales promedio ponderadas.

| (en millones de pesos)                         | Al 31 de Diciembre de <sup>(1)</sup> |                  |                   |                  |                  | 2023 en Adelante | Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2017 | Valor Razonable al 31 de Diciembre de 2017 | Valor en Libros al 31 de Diciembre de 2016 <sup>(1)</sup> |
|--|--------------------------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|--|--|---|
|  | 2018                                 | 2019             | 2020              | 2021             | 2022             |                  |  |  |   |
| <b>Deuda de tasa variable:</b>                 |                                      |                  |                   |                  |                  |                  |  |  |   |
| <b>Dólares americanos</b>                      |                                      |                  |                   |                  |                  |                  |  |  |   |
| Préstamos bancarios                            | Ps. -                                | Ps. -            | Ps. -             | Ps. 4,032        | Ps. -            | Ps. -            | Ps. 4,032                                  | Ps. 4,313                                  | Ps. 4,218   |
| Tasa de interés <sup>(2)</sup>                 | -                                    | -                | -                 | 2.1%             | -                | -                | 2.1%                                       | -  | 1.6%  |
| <b>Pesos mexicanos</b>                         |                                      |                  |                   |                  |                  |                  |  |  |   |
| Certificados bursátiles                        | -                                    | -                | -                 | -                | 1,496            | -                | 1,496                                      | 1,500                                      | -   |
| Tasa de interés <sup>(2)</sup>                 | -                                    | -                | -                 | -                | 7.7%             | -                | 7.7%                                       | -  | -   |
| <b>Pesos argentinos</b>                        |                                      |                  |                   |                  |                  |                  |  |  |   |
| Préstamos bancarios                            | -                                    | -                | -                 | -                | -                | -                | -  | -  | 40  |
| Tasa de interés                                | -                                    | -                | -                 | -                | -                | -                | -  | -  | 27.8%   |
| <b>Reales brasileños</b>                       |                                      |                  |                   |                  |                  |                  |  |  |   |
| Préstamos bancarios                            | 284                                  | 284              | 229               | 66               | 7                | -                | 870  | 883  | 1,864   |
| Tasa de interés                                | 8.5%                                 | 8.5%             | 8.5%              | 8.5%             | 8.5%             | -                | 8.5%                                       | -  | 5.5%  |
| Notas por pagar                                | 10                                   | 5                | -                 | -                | -                | -                | 15   | 14   | 26  |
| Tasa de interés                                | 0.4%                                 | 0.4%             | -                 | -                | -                | -                | 0.4%                                       | -  | 0.4%  |
| <b>Pesos colombianos</b>                       |                                      |                  |                   |                  |                  |                  |  |  |   |
| Préstamos bancarios                            | -                                    | -                | -                 | -                | -                | -                | -  | -  | 1,206   |
| Tasa de interés                                | -                                    | -                | -                 | -                | -                | -                | -  | -  | 9.6%  |
| <b>Pesos chilenos</b>                          |                                      |                  |                   |                  |                  |                  |  |  |   |
| Préstamos bancarios                            | 494                                  | 664              | 1,110             | 732              | 751              | 385              | 4,136                                      | 4,135                                      | 4,351   |
| Tasa de interés                                | 4.3%                                 | 4.2%             | 4.1%              | 4.0%             | 4.1%             | 3.9%             | 4.1%                                       | -  | 3.7%  |
| Subtotal                                       | Ps. 788                              | Ps. 953          | Ps. 1,339         | Ps. 4,830        | Ps. 2,254        | Ps. 385          | Ps. 10,549                                 | Ps. 10,845                                 | Ps. 11,705  |
| <b>Total deuda largo plazo</b>                 | <b>Ps.10,760</b>                     | <b>Ps. 7,946</b> | <b>Ps. 11,368</b> | <b>Ps. 7,437</b> | <b>Ps. 2,332</b> | <b>Ps.88,675</b> | <b>Ps. 128,518</b>                         | <b>Ps.133,318</b>                          | <b>Ps.137,336</b>   |
| <b>Porción circulante de deuda largo plazo</b> |                                      |                  |                   |                  |                  |                  | (10,760)                                   |  | (5,369)   |
|  |                                      |                  |                   |                  |                  |                  | Ps. 117,758                                |  | Ps.131,967  |

<sup>(1)</sup> Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

<sup>(2)</sup> Préstamos bancarios denominados y pagados en reales brasileños. Sin embargo, el comportamiento del tipo de cambio real brasileño esta ligado con el dólar americano. Como resultado, el monto del principal del préstamo puede verse afectado dependiendo de la apreciación o depreciación del real brasileño en relación con el dólar americano.

## 18.1 Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación

| Instrumentos financieros<br>derivados asignados <sup>(1)</sup>     | 2018   | 2019  | 2020  | 2021  | 2022 | 2023 en<br>Adelante | Total<br>2017 | Total<br>2016 |           |
|--|--------|-------|-------|-------|------|---------------------|---------------|---------------|-----------|
| (montos nominales en millones de pesos Mexicanos)                  |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| <b>Swap de tipo de cambio:</b>                                     |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| <b>Unidades de inversión a pesos mexicanos y de tasa variable:</b> |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| Fijo a variable  | Ps.    | -     | Ps.   | -     | Ps.  | -                   | Ps.           | -             | Ps. 2,500 |
| Interés pagado   |        | -     |       | -     |      | -                   |               | -             | 5.9%      |
| Interés recibido   |        | -     |       | -     |      | -                   |               | -             | 4.2%      |
| <b>Dólares americanos a pesos mexicanos</b>                        |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| Fijo a variable <sup>(2)</sup>                                     |        | -     |       | -     |      | -                   | 11,403        | 11,403        | 11,403    |
| Interés pagado   |        | -     |       | -     |      | -                   | 8.9%          | 8.9%          | 7.4%      |
| Interés recibido   |        | -     |       | -     |      | -                   | 4.0%          | 4.0%          | 4.0%      |
| Fijo a fijo  |        | -     |       | 9,868 |      | -                   | 9,951         | 19,818        | 19,451    |
| Interés pagado   |        | -     |       | 9.0%  |      | -                   | 9.1%          | 9.1%          | 8.8%      |
| Interés recibido   |        | -     |       | 3.9%  |      | -                   | 4.0%          | 3.9%          | 4.1%      |
| <b>Dólares americanos a reales brasileños</b>                      |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| Fijo a variable  | 8,782  | 6,263 | 4,571 | -     | -    | -                   | 19,617        | 21,210        |           |
| Interés pagado   | 6.3%   | 5.2%  | 6.6%  | -     | -    | -                   | 6.0%          | 11.9%         |           |
| Interés recibido   | 2.7%   | 0.4%  | 2.9%  | -     | -    | -                   | 2.0%          | 1.9%          |           |
| Variable a variable  | 15,571 | -     | -     | 4,046 | -    | -                   | 19,617        | 22,834        |           |
| Interés pagado   | 6.7%   | -     | -     | 6.1%  | -    | -                   | 6.6%          | 12.4%         |           |
| Interés recibido   | 2.6%   | -     | -     | 1.9%  | -    | -                   | 2.5%          | 2.0%          |           |
| <b>Pesos chilenos</b>  |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| Variable a fijo  | -      | -     | 620   | -     | -    | -                   | 620           | 827           |           |
| Interés pagado   | -      | -     | 6.9%  | -     | -    | -                   | 6.9%          | 6.9%          |           |
| Interés recibido   | -      | -     | 3.9%  | -     | -    | -                   | 3.9%          | 6.2%          |           |
| <b>Swaps de tasa de interés:</b>                                   |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| <b>Pesos mexicanos</b>   |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| Tasa variable a fija:  | -      | 65    | -     | 650   | 875  | 1,925               | 3,515         | 3,591         |           |
| Interés pagado   | -      | 6.5%  | -     | 7.6%  | 6.6% | 5.8%                | 5.8%          | 6.4%          |           |
| Interés recibido   | -      | 3.7%  | -     | 3.8%  | 4.5% | 4.5%                | 4.5%          | 5.1%          |           |
| Tasa variable a fija:  | -      | -     | -     | -     | -    | -                   | -             | 5.9%          |           |
| Interés pagado   | -      | -     | -     | -     | -    | -                   | -             | 6.0%          |           |
| Interés recibido   | -      | -     | -     | -     | -    | -                   | -             | -             |           |
| <b>Tasa variable a fija <sup>(2)</sup>:</b>                        |        |       |       |       |      |                     |               |               |           |
| Interés pagado   | -      | -     | -     | -     | -    | -                   | 7.2%          | 7.2%          |           |
| Interés recibido   | -      | -     | -     | -     | -    | -                   | 8.9%          | 7.4%          |           |

<sup>(1)</sup> Las tasas de interés mostradas en la tabla anterior son tasas anuales contractuales promedio ponderadas.

<sup>(2)</sup> Swap de tasa de interés con un monto nominal de Ps. 11,403, que recibe una tasa variable de 8.9% y paga una tasa fija de 7.2%; unido a un swap de tipo de cambio, el cual cubre dólares americanos a pesos mexicanos que recibe una tasa fija de 4.0% y paga una tasa variable de 8.9%.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el gasto por interés consistía en lo siguiente:

|  | 2017       | 2016      | 2015      |
|--|------------|-----------|-----------|
| Intereses sobre deudas y préstamos                         | Ps. 6,409  | Ps. 5,694 | Ps. 4,586 |
| Interés capitalizado                                       | (10)       | (32)      | (60)      |
| Cargos financieros por beneficios a empleados              | 317        | 282       | 276       |
| Instrumentos derivados                                     | 4,339      | 3,519     | 2,894     |
| Cargos financieros operativos                              | 69         | 183       | 79        |
| Cargos financieros pagaderos bajo arrendamiento financiero | -          | -         | 2         |
|  | Ps. 11,124 | Ps. 9,646 | Ps. 7,777 |

El 14 de marzo de 2016, la Compañía emitió deuda de largo plazo por un monto de €. 1,000 en la Bolsa de Valores Irlandesa (ISE por sus siglas en inglés), que se realizó mediante certificados bursátiles con fecha de vencimiento a 7 años, una tasa de interés fija de 1.75% y spread de 155 puntos base sobre el benchmark mid-swap, resultando en un rendimiento total de 1.824%. La Compañía ha designado este pasivo financiero no derivado como una cobertura de la inversión neta en Heineken. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, una pérdida en tipo de cambio, neta de impuestos, ha sido reconocida como parte de las diferencias en tipo de cambio en la conversión de operaciones en el exterior dentro del acumulado de las otras partidas de la utilidad integral de Ps. 1,259.

El 18 de agosto de 2017, Coca-Cola FEMSA prepagó en forma parcial \$555 de un certificado bursátil denominado en dólares con vencimiento en 2018, reduciendo la nota senior pendiente a \$445 con intereses a una tasa fija de 2.38%.

Coca-Cola FEMSA tiene los siguientes certificados bursátiles domésticos: a) registradas en la Bolsa Mexicana de Valores i) Ps. 2,500 (valor nominal), con vencimiento en 2021 y tasa de interés fija de 8.27% y ii) Ps. 7,500 (valor nominal), con vencimiento en 2023 y tasa de interés fija de 5.46% iii) Ps. 1,500 (valor nominal) con vencimiento en 2022 y con una tasa de interés flotante de TIEE+ 0.25 iv) Ps. 8,500 (valor nominal) con un vencimiento en 2027 y una tasa de interés fija de 7.87%; y b) registrada ante la SEC: i) certificado bursátil por \$500 con un interés a una tasa fija de 4.63% y vencimiento el 15 de febrero de 2020, ii) certificado bursátil por \$445 con tasa de interés fija de 2.38% y vencimiento el 26 de noviembre de 2018, iii) certificado bursátil por \$900 con tasa de interés fija de 3.88% y vencimiento el 26 de noviembre de 2023, iv) certificado bursátil por \$600 con tasa de interés fija de 5.25% y vencimiento el 26 de noviembre de 2043 que están garantizados por las subsidiarias de Coca-Cola FEMSA: Propimex, S. de R.L. de C.V., Comercializadora La Pureza de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Controladora Interamericana de Bebidas, S. de R.L. de C.V., Grupo Embotellador Cimsa, S. de R.L. de C.V., Refrescos Victoria del Centro, S. de R.L. de C.V., Distribuidora y Manufacturera del Valle de Mexico, S. de R.L. de C.V. (como garante sucesor de Servicios Integrados Inmuebles del Golfo, S. de R.L. de C.V.) y Yoli de Acapulco, S. de R.L. de C.V. (“Garantes”).

La Compañía tiene financiamientos con diferentes instituciones, las cuales estipulan diferentes restricciones y condiciones que consisten principalmente en niveles máximos de capitalización y apalancamiento, capital contable mínimo consolidado y razones de cobertura de deuda e intereses. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumple con todas las restricciones y condiciones establecidas en sus contratos de financiamiento.

### 18.1 Conciliación de pasivos derivados de actividades de financiación

|   | Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2016 |                | Flujos de Efectivo | No Flujos de Efectivo |                                  |          | Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2017 |              |            |                |            |                |
|---|--|----------------|--------------------|-----------------------|----------------------------------|----------|--|--------------|------------|----------------|------------|----------------|
|   |  |                |                    | Adquisiciones         | Movimientos en Moneda Extranjera | Otros    |  |              |            |                |            |                |
| Préstamos bancarios                                       | Ps.                                      | 14,497         | Ps.                | (949)                 | Ps.                              | -        | Ps.                                      | 190          | Ps.        | (69)           | Ps.        | 13,669         |
| Cuentas por pagar   |  | 123,859        |                    | (3,574)               |                                  | -        |  | 4,954        |            | (7,688)        |            | 117,551        |
| Pasivos por arrendamiento                                 |  | 892            |                    | (8)                   |                                  | -        |  | -            |            | (756)          |            | 128            |
| <b>Total de pasivos por actividades de financiamiento</b> | <b>Ps.</b>                               | <b>139,248</b> | <b>Ps.</b>         | <b>(4,531)</b>        | <b>Ps.</b>                       | <b>-</b> | <b>Ps.</b>                               | <b>5,144</b> | <b>Ps.</b> | <b>(8,513)</b> | <b>Ps.</b> | <b>131,348</b> |

|   | Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2015 |               | Flujos de Efectivo | No Flujos de Efectivo |                                  |            | Valor en Libros al 31 de Diciembre, 2016 |               |            |               |            |                |
|---|--|---------------|--------------------|-----------------------|----------------------------------|------------|--|---------------|------------|---------------|------------|----------------|
|   |  |               |                    | Adquisiciones         | Movimientos en Moneda Extranjera | Otros      |  |               |            |               |            |                |
| Préstamos bancarios                                       | Ps.                                      | 7,357         | Ps.                | (2,597)               | Ps.                              | 377        | Ps.                                      | (50)          | Ps.        | 9,410         | Ps.        | 14,497         |
| Cuentas por pagar   |  | 83,945        |                    | 24,234                |                                  | -          |  | 15,790        |            | (110)         |            | 123,859        |
| Pasivos por arrendamiento                                 |  | 562           |                    | (466)                 |                                  | 9          |  | -             |            | 786           |            | 892            |
| <b>Total de pasivos por actividades de financiamiento</b> | <b>Ps.</b>                               | <b>91,864</b> | <b>Ps.</b>         | <b>21,171</b>         | <b>Ps.</b>                       | <b>386</b> | <b>Ps.</b>                               | <b>15,740</b> | <b>Ps.</b> | <b>10,086</b> | <b>Ps.</b> | <b>139,248</b> |

## Nota 19. Otros Ingresos y Gastos

|  | 2017              | 2016             | 2015             |
|--|-------------------|------------------|------------------|
| Ganancia en venta de acciones (ver Nota 4.2)                         | Ps. 123           | Ps. -            | Ps. 14           |
| Ganancia en venta de acciones de Heineken                            | 29,989            | -                | -                |
| Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo                     | 209               | 170              | 249              |
| Venta de material de desecho   | 3                 | 50               | 41               |
| Contingencias (ver Nota 25.5)  | -                 | 329              | -                |
| Recuperaciones de ejercicios anteriores                              | (35)              | 466              | 16               |
| Recuperación de seguros  | 6                 | 10               | 17               |
| Ganancia por fluctuación cambiaria                                   | (4)               | -                | -                |
| Consolidación de Filipinas   | 2,830             | -                | -                |
| Otros  | 1,620             | 132              | 86               |
| <b>Otros ingresos</b>  | <b>Ps. 34,741</b> | <b>Ps. 1,157</b> | <b>Ps. 423</b>   |
| Contingencias asociadas con adquisiciones o cesiones anteriores      | Ps. 39            | Ps. 1,582        | Ps. 93           |
| Venta de acciones  | -                 | 8                | -                |
| Pérdida en venta de otros activos                                    | 148               | 159              | -                |
| Deterioro de activos de largo plazo <sup>(2)</sup>                   | 2,063             | -                | 134              |
| Disposición de los activos de largo plazo <sup>(2)</sup>             | 451               | 238              | 416              |
| Provisión de proveedores   | 398               | -                | -                |
| Pérdida por tipo de cambio relacionadas con actividades de operación | 2,524             | 2,370            | 917              |
| Impuesto no relacionados a ingresos en Colombia                      | 636               | 53               | 30               |
| Liquidaciones  | 363               | 98               | 285              |
| Donativos  | 242               | 203              | 362              |
| Honorarios legales y otros gastos de adquisiciones pasadas           | 612               | 241              | 223              |
| Efecto por desconsolidación de Venezuela                             | 26,123            | -                | -                |
| Otros  | 359               | 957              | 281              |
| <b>Otros gastos</b>  | <b>Ps. 33,958</b> | <b>Ps. 5,909</b> | <b>Ps. 2,741</b> |

<sup>(1)</sup> Cargos relacionados con retiro de activos fijos de operaciones ordinarias y otros activos de larga duración.

<sup>(2)</sup> Incluye el deterioro de Venezuela por 2,053 (ver Nota 3.3).

## Nota 20. Instrumentos Financieros

### Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos a valor razonable se encuentran clasificados como nivel 2 utilizando el método de ingreso, el cual consiste en determinar el valor razonable a través de flujos esperados, descontados. La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

|  | 31 de Diciembre de 2017 |         | 31 de Diciembre de 2016 |         |
|--|-------------------------|---------|-------------------------|---------|
|  | Nivel 1                 | Nivel 2 | Nivel 1                 | Nivel 2 |
| Instrumentos financieros derivados (activos circulantes)   | 22                      | 211     | 374                     | 1,543   |
| Instrumentos financieros derivados (activos a largo plazo) | -                       | 10,137  | -                       | 14,729  |
| Instrumentos financieros derivados (pasivos circulantes)   | 26                      | 3,921   | -                       | 264     |
| Instrumentos financieros derivados (pasivos a largo plazo) | -                       | 1,769   | -                       | 6,403   |

### 20.1 Deuda total

El valor razonable de los pasivos bancarios de largo plazo se determina con el valor de los flujos descontados. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos y vencimientos similares, que se considera en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda de la Compañía negociada públicamente se determina con base en los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se consideran en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable.

|                 | 2017        | 2016        |
|-----------------|-------------|-------------|
| Valor en libros | Ps. 131,348 | Ps. 139,248 |
| Valor razonable | 136,147     | 140,284     |



## 20.2 Swaps de tasa de interés

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, a través de los cuales paga importes de interés calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable y se encuentran designados como coberturas de flujo de efectivo. El valor razonable se estima tomando como base modelos técnicos; el método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de interés esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Los cambios en el valor razonable son registrados en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos, hasta el momento en que el importe cubierto es reconocido en resultados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

| Fecha de Vencimientos | Monto Ncional | Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2017 | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2017 |
|-----------------------|---------------|---|---|
| 2019                  | Ps. 4,089     | Ps. (35)  | Ps. -   |
| 2020                  | 3,669         | (17)  | -   |
| 2021                  | 3,709         | (103)   | -   |
| 2022                  | 875           | (34)  | -   |
| 2023                  | Ps. 13,328    | Ps. (77)  | Ps. 984   |

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene los siguientes contratos de swap de tasas de interés:

| Fecha de Vencimientos | Monto Ncional | Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2016 | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2016 |
|-----------------------|---------------|---|---|
| 2017                  | Ps. 1,250     | Ps. -   | Ps. 10  |
| 2019                  | 77            | (4)   | -   |
| 2021                  | 727           | (87)  | -   |
| 2022                  | 929           | (35)  | -   |
| 2023                  | 13,261        | (73)  | 1,028   |

El efecto neto de contratos vencidos que son considerados como coberturas se reconoce como gasto por intereses dentro de los estados consolidados de resultados.

## 20.3 Forward para compra de monedas extranjeras

La Compañía tiene contratos forward con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario entre el peso mexicano y otras monedas. Los contratos forward de tipo de cambio valuados a valor razonable son instrumentos de cobertura asignados en la cobertura de flujo de efectivo de transacciones pronosticadas por entradas de flujo en euros y de compras de materias primas en dólares americanos. Estas transacciones pronosticadas son altamente probables.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, el cual se estima con la cotización de los tipos de cambio del mercado para dar por terminados los contratos a la fecha del cierre del periodo. El precio acordado en el instrumento se compara con el precio actual de la moneda forward del mercado y se descuenta a valor presente con la curva de tasas de la moneda correspondiente. Los cambios en el valor razonable de estos forward se reconocen como parte de otras partidas acumuladas de la utilidad integral, neto de impuestos. La ganancia/pérdida neta sobre contratos vencidos se reconoce como parte del costo de ventas cuando la materia prima está incluida en la transacción de venta, y como parte de ganancia (pérdida) por fluctuación cambiaria cuando las entradas de flujo son recibidas en euros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

| Fecha de Vencimiento | Monto Ncional | Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2017 | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2017 |
|----------------------|---------------|---|---|
| 2018                 | Ps. 7,739     | Ps. (20)  | Ps. 172   |

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tenía los siguientes contratos forwards pendientes para comprar monedas extranjeras:

| Fecha de Vencimiento | Monto Nocial | Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2016 | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2016 |
|----------------------|--------------|---|---|
| 2017                 | Ps. 8,265    | Ps. (247)   | Ps. 364   |

#### 20.4 Opciones para compra de monedas extranjeras

La Compañía ha celebrado opciones de compra (“call”) y estrategias de collar para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones cambiarias. Una opción de compra es un instrumento que limita la pérdida en caso de una depreciación en moneda extranjera. Un collar es una estrategia que combina una opción de compra (“call”) y una opción de venta (“put”), que limita la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de forma similar al contrato de forward.

Estos instrumentos han sido designados como coberturas de flujo de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable estimado, que se determina basado en tipos de cambio prevalecientes en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable de estas opciones correspondientes al valor intrínseco se registran inicialmente como parte de otras partidas de la utilidad integral. Los cambios en el valor razonable correspondientes al valor extrínseco se registran en el estado consolidado de resultados en el rubro de “ganancia (pérdida) en instrumentos financieros,” como parte de la utilidad neta consolidada. La ganancia (pérdida) neta por contratos vencidos, incluyendo cualquier prima pagada, se reconoce como parte del costo de ventas cuando la partida cubierta se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía pago una prima neta de Ps. 7 millones por las siguientes opciones pendientes de collar para comprar moneda extranjera:

| Fecha de Vencimiento | Monto Nocial | Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2017 | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2017 |
|----------------------|--------------|---|---|
| 2018                 | Ps. 266      | Ps. (5)   | Ps. 17  |

#### 20.5 Swaps de tasa de interés y tipo de cambio

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés y tipo de cambio con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés y la fluctuación cambiaria de sus créditos denominados en dólares y otras monedas. Los swaps de tipo de cambio son asignados como instrumentos de cobertura donde la Compañía cambia el perfil de la deuda a su moneda funcional para reducir su exposición al riesgo cambiario.

Estos instrumentos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable que se estima usando modelos técnicos formales. El método de valuación incluye descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados desde la curva de tasas de la moneda extranjera, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte. Estos contratos se asignan como instrumentos derivados de valor razonable por utilidad y pérdida. Los cambios en el valor razonable relacionados con esos swaps de tasa de interés y tipo de cambio se registran bajo el título “Ganancia (pérdida) en la valuación de instrumentos financieros,” neto de los cambios de valor de mercado del pasivo de largo plazo, dentro de los estados consolidados de resultados.

La Compañía tiene contratos swaps de tipo de cambio asignados como cobertura de flujos de efectivo y son reconocidos en el estado consolidado de posición financiera a su valor razonable estimado. Los cambios en el valor razonable se registran en otras partidas acumuladas de la utilidad integral, netos de impuestos hasta el momento en que la cantidad de cobertura se registra en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

| Fecha de Vencimientos | Monto Nocial | Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2017 | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2017 |
|-----------------------|--------------|---|---|
| 2018                  | Ps. 24,760   | Ps. (3,878)                                       | Ps. -   |
| 2019                  | 6,263        | (205)   | -   |
| 2020                  | 18,428       | (927)   | 567   |
| 2021                  | 4,853        | (12)  | 24  |
| 2023                  | 14,446       | -   | 8,336   |
| 2026                  | 888          | (192)   | -   |
| 2027                  | 6,907        | -   | 51  |

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tuvo los siguientes contratos de swaps de tasa de interés y tipo de cambio:

| Fecha de Vencimientos | Monto Ncional | Valor Razonable Pasivo al 31 de Diciembre de 2016 | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2016 |
|-----------------------|---------------|---|---|
| 2017                  | Ps. 2,707     | Ps. (10)  | Ps. 1,165   |
| 2018                  | 39,262        | (4,837)   | 3,688   |
| 2019                  | 7,022         | (265)   | -   |
| 2020                  | 19,474        | (842)   | 798   |
| 2021                  | 5,076         | (128)   | 28  |
| 2023                  | 12,670        | -   | 9,057   |
| 2026                  | 925           | (131)   | -   |
| 2027                  | 5,476         | -   | 125   |

## 20.6 Contratos de precio de materias primas

La Compañía tiene contratados diversos instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones en el precio de ciertas materias primas. El valor razonable es calculado en base a los precios cotizados en el mercado para dar por terminados los contratos en la fecha de cierre del periodo. Estos instrumentos son designados como cobertura de flujos y los cambios en el valor razonable son registrados como parte de otras partidas de utilidad integral acumuladas.

El valor razonable de los contratos vencidos es registrado en el costo de ventas donde se registró el costo de la materia prima cubierta también en el costo de venta.

Al 31 de diciembre de 2017, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

| Fecha de Vencimiento | Monto Ncional | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2017 |
|----------------------|---------------|---|
| 2018                 | Ps. 992       | Ps. (7)   |
| 2019                 | Ps. 150       | Ps. 3   |

Al 31 de diciembre de 2016, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del azúcar:

| Fecha de Vencimiento | Monto Ncional | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2016 |
|----------------------|---------------|---|
| 2017                 | Ps. 572       | Ps. 370   |

Al 31 de diciembre 2016, Coca-Cola FEMSA tenía la siguiente relación de contratos de precio del aluminio:

| Fecha de Vencimiento | Monto Ncional | Valor Razonable Activo al 31 de Diciembre de 2016 |
|----------------------|---------------|---|
| 2017                 | Ps. 74        | Ps. 5   |

## 20.7 Opción incorporada en la nota de la deuda para financiar transacción de Vonpar

Como se describe en la Nota 4.1.2, el 6 de diciembre de 2016, como parte del precio de compra pagado por Coca-Cola FEMSA por la adquisición de Vonpar, Spal emitió y entregó un pagaré a tres años a los vendedores, por un monto total de 1,090 millones de reales brasileños (aproximadamente Ps. 6,503 y Ps. 7,022 millones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente). El pagaré tiene una tasa anual de interés de 0.375%, y esta denominado y pagadero en reales brasileños. El pagaré está vinculado a la evolución del tipo de cambio entre el real brasileño y el dólar americano. Como resultado, el monto de capital en virtud del pagaré puede ser aumentado o disminuido en base a la depreciación o apreciación del real brasileño en relación con el dólar estadounidense. Los tenedores del pagaré tienen la opción, que puede ser ejercida antes del vencimiento programado del pagaré, para capitalizar la cantidad en pesos mexicanos equivalente a la cantidad pagadera en virtud del pagaré en una empresa mexicana de reciente incorporación que luego sería fusionada a cambio de acciones de Coca-Cola FEMSA de la Serie L a un precio de ejercicio de Ps. 178.5 por acción. Dicha capitalización y emisión de nuevas acciones Serie L está sujeta a que Coca-Cola FEMSA tenga un número suficiente de acciones Serie L disponibles para su emisión.

Coca-Cola FEMSA usa Black & Scholes técnica de valuación para medir la opción al valor razonable. La opción de compra tenía un valor razonable de Ps. 343 millones al inicio y Ps. 242 millones y Ps. 368 millones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. La opción se registra como parte de la nota de la deuda en la Nota 18.

Coca-Cola FEMSA estima que la opción (“call”) está “fuera del dinero” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por aproximadamente 30.4% y 35.9% o \$82 millones y \$93 millones de dólares americanos con respecto al precio de ejercicio.

## 20.8 Efectos netos de contratos vencidos que cumplen con los criterios de cobertura

| Tipo de Derivados  | Impacto en Estado de Resultados Consolidado | 2017  | 2016  | 2015     |
|--|---|-------|-------|----------|
| Swaps de tasa de interés y tipo de cambio <sup>(1)</sup> | Gasto financiero                            | 2,102 | -     | 2,595    |
| Swaps de tasa de interés y tipo de cambio <sup>(1)</sup> | Fluctuación cambiaria                       | -     | -     | (10,911) |
| Contratos forward para compra de monedas extranjeras     | Fluctuación cambiaria                       | (40)  | 160   | (180)    |
| Contratos de precio de materias primas                   | Costo de ventas                             | (6)   | (241) | 619      |
| Opciones para la compra de monedas extranjeras           | Costo de ventas                             | -     | -     | (21)     |
| Contratos forward para compra de monedas extranjeras     | Costo de ventas                             | 89    | (45)  | (523)    |

<sup>(1)</sup> Este monto corresponde a la liquidación del swap de tasa de interés y tipo de cambio presentado en el portafolio de Brasil como parte de otras actividades de financiamiento en los estados consolidados de flujos de efectivo.

## 20.9 Efecto neto de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

| Tipo de Derivados       | Impacto en Estado de Resultados Consolidado | 2017  | 2016  | 2015     |
|-------------------------|---|-------|-------|----------|
| Swaps de tipo de cambio |   | Ps. - | Ps. - | Ps. (20) |
| Otros                   |   | -     | -     | 56       |

## 20.10 Efecto neto de contratos vencidos que no cumplen con los criterios de cobertura para propósitos contables

| Tipo de Derivados       | Impacto en Estado de Resultados Consolidado       | 2017      | 2016  | 2015    |
|-------------------------|---|-----------|-------|---------|
| Swaps de tipo de cambio | Ganancia en valuación de instrumentos financieros | Ps. (438) | Ps. - | Ps. 204 |

## 20.11 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a los riesgos financieros de cambios en tipos de cambio y precio de materias primas. La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios de productos básicos, incluyendo:

- Contratos Forward para compra de divisas para reducir su exposición al riesgo de fluctuaciones de tipo de cambio.
- Swaps de tipo de cambio y tasa de interés para reducir la exposición al riesgo de la fluctuación en los tipos de cambio.
- Contratos de precio de materias primas para reducir su exposición al riesgo de fluctuación en los costos de ciertas materias primas.

La Compañía realiza un seguimiento del valor de mercado (mark to market) de sus instrumentos financieros derivados y sus cambios posibles utilizando análisis de escenarios.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de sensibilidad de la administración de riesgos de mercado que se consideran razonablemente posibles al final del periodo de reporte de acuerdo con volatilidades correspondientes para la prueba, a las cuales la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con tipos de cambio, tasas de interés y precio de materias primas que considera en su estrategia de cobertura existente:

| Riesgo por Tipo de Cambio | Cambio en Tipo de Cambio | Efecto en Capital |
|---------------------------|--------------------------|-------------------|
| <b>2017</b>               |                          |                   |
| FEMSA <sup>(a)</sup>      | +13% MXN/EUR             | Ps. (141)         |
|                           | +8% CLP/USD              | 2                 |
|                           | -13% MXN/EUR             | 141               |
|                           | -8% CLP/USD              | (2)               |
| Coca-Cola FEMSA           | +12% MXN/USD             | 626               |
|                           | +9% COP/USD              | 73                |
|                           | +14% BRL/USD             | 234               |
|                           | +10% ARS/USD             | 29                |
|                           | -12% MXN/USD             | (625)             |
|                           | -9% COP/USD              | (73)              |
|                           | -14% BRL/USD             | (234)             |
|                           | -10% ARS/USD             | (29)              |
| <b>2016</b>               |                          |                   |
| FEMSA <sup>(a)</sup>      | -17% MXN/EUR             | Ps. 293           |
|                           | +17% MXN/EUR             | (293)             |
|                           | +11% CLP/USD             | 12                |
|                           | -11% CLP/USD             | (12)              |
| Coca-Cola FEMSA           | -18% BRL/USD             | (203)             |
|                           | +18% BRL/USD             | 203               |
|                           | -17% MXN/USD             | (916)             |
|                           | +17% MXN/USD             | 916               |
|                           | -18% COP/USD             | (255)             |
|                           | +18% COP/USD             | 255               |
| <b>2015</b>               |                          |                   |
| FEMSA <sup>(a)</sup>      | -14% MXN/EUR             | Ps. 319           |
|                           | +14% MXN/EUR             | (319)             |
|                           | +10% CLP/USD             | 9                 |
|                           | -10% CLP/USD             | (9)               |
|                           | -11% MXN/USD             | 197               |
| Coca-Cola FEMSA           | +11% MXN/USD             | (197)             |
|                           | +21% BRL/USD             | (387)             |
|                           | +17% COP/USD             | (113)             |
|                           | -36% ARS/USD             | 231               |
|                           | +36% ARS/USD             | (231)             |
|                           | -21% BRL/USD             | 387               |
|                           | -17% COP/USD             | 113               |
|                           | +17% COP/USD             | (113)             |

<sup>(a)</sup> No se incluye Coca-Cola FEMSA.

| Swaps de Tipo de Cambio <sup>(1) (2)</sup> | Cambios en Tipo de Cambio | Efecto en Capital | Efecto en Utilidad o Pérdida |
|--|---------------------------|-------------------|------------------------------|
| <b>2017</b>                                |                           |                   |                              |
| FEMSA <sup>(3)</sup>                       | +8% CLP/USD               | Ps. -             | Ps. 373                      |
|  | -8% CLP/USD               | -                 | (373)                        |
|  | +12% MXN/USD              | -                 | 3,651                        |
|  | -12% MXN/USD              | -                 | (3,651)                      |
|  | +9% COP/USD               | -                 | 304                          |
|  | -9% COP/USD               | -                 | (304)                        |
|  | +14% MXN/BRL              | -                 | 23                           |
|  | -14% MXN/BRL              | -                 | (23)                         |
| Coca-Cola FEMSA                            | +12% MXN/USD              | 3,540             | -                            |
|  | +14% BRL/USD              | 7,483             | -                            |
|  | -12% MXN/USD              | (3,540)           | -                            |
|  | -14% BRL/USD              | (7,483)           | -                            |
| <b>2016</b>                                |                           |                   |                              |
|  | -11% CLP/USD              | Ps. -             | Ps. (549)                    |
|  | +11% CLP/USD              | -                 | 549                          |
| FEMSA <sup>(3)</sup>                       | -17% MXN/USD              | -                 | (3,836)                      |
|  | +17% MXN/USD              | -                 | 3,836                        |
|  | -18% COP/USD              | -                 | (448)                        |
|  | +18% COP/USD              | -                 | 448                          |
| Coca-Cola FEMSA                            | +17% MXN/USD              | 3,687             | 1,790                        |
|  | +18% BRL/USD              | 9,559             | -                            |
|  | -17% MXN/USD              | (3,687)           | (1,790)                      |
|  | -18% BRL/USD              | (9,559)           | -                            |
| <b>2015</b>                                |                           |                   |                              |
| FEMSA <sup>(3)</sup>                       | -11% MXN/USD              | Ps. -             | Ps. (2,043)                  |
|  | +11% MXN/USD              | -                 | 2,043                        |
| Coca-Cola FEMSA                            | -11% MXN/USD              | -                 | (938)                        |
|  | +11% MXN/USD              | -                 | 938                          |
|  | -21% BRL/USD              | (4,517)           | (1,086)                      |
|  | +21% BRL/USD              | 4,517             | 1,086                        |

<sup>(1)</sup> Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

<sup>(2)</sup> Incluye los efectos del análisis de sensibilidad de todos los instrumentos financieros derivados relacionados con el riesgo por tipo de cambio.

<sup>(3)</sup> No se incluye Coca-Cola FEMSA.

| Efectivo Neto en Moneda Extranjera <sup>(1)</sup> | Cambios en Tipo de Cambio                | Efecto en Utilidad o Pérdida |
|---|--|------------------------------|
| <b>2017</b>                                       |  |                              |
| FEMSA <sup>(2)</sup>                              | +13% EUR/ +12% USD<br>-13% EUR/ -12% USD | Ps. 8,077<br>(8,077)         |
| Coca-Cola FEMSA                                   | +12% USD<br>-12% USD                     | (553)<br>553                 |
| <b>2016</b>                                       |  |                              |
| FEMSA <sup>(2)</sup>                              | +17% EUR/ +17% USD<br>-17% EUR/ -17% USD | Ps. 3,176<br>(3,176)         |
| Coca-Cola FEMSA                                   | +17% USD<br>-17% USD                     | (105)<br>105                 |
| <b>2015</b>                                       |  |                              |
| FEMSA <sup>(2)</sup>                              | +14% EUR/ +11%USD<br>-14% EUR/ -11%USD   | Ps. 504<br>(504)             |
| Coca-Cola FEMSA                                   | +11%USD<br>-11%USD                       | (1,112)<br>1,112             |

<sup>(1)</sup> Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

<sup>(2)</sup> No se incluye Coca-Cola FEMSA.

| Contratos de Precio de Materias Primas <sup>(1)</sup> | Cambio en Precio (U.S.)        | Efecto en Capital |
|---|--------------------------------|-------------------|
| <b>2017</b>   |                                |                   |
| Coca-Cola FEMSA                                       | Azúcar - 30%                   | Ps. (32)          |
| <b>2016</b>   |                                |                   |
| Coca-Cola FEMSA                                       | Azúcar - 33%<br>Aluminio - 16% | Ps. (310)<br>(13) |
| <b>2015</b>   |                                |                   |
| Coca-Cola FEMSA                                       | Azúcar - 31%<br>Aluminio - 18% | Ps. (406)<br>(58) |

<sup>(1)</sup> Los efectos de los contratos de precios de materias primas son sólo de Coca-Cola FEMSA.

## 20.12 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés porque ésta y sus subsidiarias piden prestado fondos a tasas de interés fijas y variables. La Compañía maneja el riesgo manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y variable y por el uso de los diferentes instrumentos financieros derivados. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que junto con las perspectivas de las tasas de interés y el afán del riesgo definido, asegurar que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las siguientes revelaciones proporcionan un análisis de la administración de riesgos de tasas de interés que se consideran que son razonablemente posibles al final del periodo de reporte, al cual la Compañía está expuesta, ya que se relaciona con sus préstamos a tasa fija y variable, que considera en su estrategia de cobertura existente.

| Swaps de Tasa de Interés <sup>(1)</sup> | Cambio en Tasa de Interés | Efecto en Capital |
|---|---------------------------|-------------------|
| <b>2017</b>                             |                           |                   |
| FEMSA <sup>(2)</sup>                    | (100 Bps.)                | Ps. (452)         |
| Coca-Cola FEMSA                         | (100 Bps.)                | (234)             |
| <b>2016</b>                             |                           |                   |
| FEMSA <sup>(2)</sup>                    | (100 Bps.)                | Ps. (550)         |
| <b>2015</b>                             |                           |                   |
| FEMSA <sup>(2)</sup>                    | (100 Bps.)                | Ps. (542)         |

<sup>(1)</sup> Los efectos del análisis de sensibilidad incluyen todas las subsidiarias de la Compañía.

<sup>(2)</sup> No se incluye Coca-Cola FEMSA.

| Efecto sobre los intereses de la porción bancaria no cubierta | 2017      | 2016      | 2015      |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Cambio en tasa de interés                                     | +100 Bps. | +100 Bps. | +100 Bps. |
| Efecto en utilidad o pérdida                                  | Ps. (251) | Ps. (354) | Ps. (192) |

### 20.13 Riesgo de liquidez

Cada una de las compañías subsidiarias de la Compañía generalmente financia sus requerimientos operacionales y de capital de manera independiente. De la deuda total consolidada pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016, 64.3% y 64.5%, respectivamente fue el nivel de sus compañías subsidiarias. Esta estructura es atribuible, en parte, a la inclusión de terceras partes en la estructura de capital de Coca-Cola FEMSA. Actualmente, la administración de la Compañía espera continuar financiando sus operaciones y requerimientos de capital cuando se considere el financiamiento interno a nivel de sus compañías subsidiarias; por otra parte, generalmente es más conveniente que sus operaciones en el extranjero sean financiadas directamente a través de la Compañía debido a las mejores condiciones del mercado que pueden obtenerse. No obstante, las compañías subsidiarias pueden decidir incurrir en deuda en el futuro para financiar sus propias operaciones y requerimientos de capital de las subsidiarias de la Compañía o adquisiciones, inversiones o gastos de capital significativos. Como Compañía controladora, la Compañía depende de dividendos y otras distribuciones de sus subsidiarias para amortizar los intereses de la deuda de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía ha sido generalmente el efectivo generado de sus operaciones. Tradicionalmente, la Compañía ha podido depender del efectivo generado de operaciones porque una mayoría importante de las ventas de Coca-Cola FEMSA y FEMSA Comercio son en efectivo o a crédito a corto plazo, y las tiendas OXXO de FEMSA Comercio pueden financiar una parte importante de sus inventarios iniciales y continuos con crédito del proveedor. El uso de efectivo principal de la Compañía generalmente ha sido para programas de gasto de capital, adquisiciones, pago de deuda y pagos de dividendos.

La máxima responsabilidad de la administración de riesgos de liquidez descansa en el Consejo de Administración, quien ha establecido un marco apropiado de administración de riesgos de liquidez para poder administrar los requerimientos de fondeo y liquidez a corto, mediano y largo plazo de la Compañía. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas de efectivo y líneas de crédito, continuamente monitoreando el pronóstico y flujos de efectivo reales y la mínima concentración de vencimientos por año.

La Compañía tiene acceso a obtener crédito para enfrentar necesidades en tesorería; además, la Compañía tiene la mayor calificación de inversión (AAA) dada por agencia calificadoras en México, permitiendo a la Compañía evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Como parte de la política de financiamiento de la Compañía, la administración espera seguir financiando sus necesidades de liquidez con efectivo de las operaciones. Sin embargo, como resultado de las regulaciones en algunos países en los que opera la Compañía, puede no ser beneficioso o, como en el caso de los controles de cambio en Venezuela, práctico remitir el efectivo generado en operaciones locales para fondear requerimientos de efectivo en otros países. Los controles de cambio como los de Venezuela también podrían aumentar el precio real de las operaciones de envío de remesas en efectivo para financiar los requerimientos de la deuda de otros países. En caso de que el efectivo de las operaciones en estos países no sea suficiente para financiar las futuras necesidades de capital de trabajo y gastos de capital, la administración puede decidir, verse obligada, a financiar las necesidades de efectivo en estos países a través de préstamos locales, en lugar de remitir fondos de otro país. Además, la liquidez de la Compañía en Venezuela podría verse afectada por cambios en las reglas aplicables a los tipos de cambio, así como otras regulaciones, tales como los controles de cambio. En el futuro la administración de la Compañía podría financiar sus necesidades de capital de trabajo y gastos de capital con préstamos de corto plazo.

La administración de la Compañía continuamente evalúa oportunidades para buscar adquisiciones o comprometerse en negocios conjuntos u otras operaciones. La Compañía espera financiar cualquier operación futura significativa con una combinación de efectivo de operaciones, deuda a largo plazo y capital social.



Las compañías sub-controladoras de la Compañía generalmente incurren en deuda a corto plazo en caso de que no sean capaces temporalmente de financiar operaciones o cumplir con algún requerimiento de capital con efectivo de las operaciones. Una baja significativa en el negocio de alguna de las compañías sub-controladoras de la Compañía puede afectar la capacidad de la Compañía de fondar sus requerimientos de capital. Un deterioro importante y prolongado en las economías en las cuales operamos o en nuestros negocios puede afectar la capacidad de la Compañía de obtener un crédito a corto y largo plazo o para refinanciar la deuda existente en términos satisfactorios para la administración de la Compañía.

La Compañía presenta las fechas de vencimiento asociadas con sus pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2017, ver Nota 18. La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos financieros a largo plazo con el efectivo generado por sus operaciones.

La siguiente tabla refleja todos los pagos fijos contractuales para las liquidaciones, amortización y los intereses resultantes de los pasivos financieros reconocidos. Incluye las salidas esperadas de flujos de efectivo netos por los pasivos financieros derivados que se encuentran vigentes al 31 de diciembre 2017. Dichas salidas esperadas de flujos de efectivo netos se determinan con base en cada fecha de liquidación concreta del instrumento. Los montos revelados son salidas de flujos de efectivo netos sin descontar por los periodos futuros respectivos, con base en la fecha más próxima en la que la Compañía deberá realizar el pago. Los flujos de efectivo por los pasivos financieros (incluyendo los intereses) sin cantidad o plazo fijo se basan en las condiciones económicas (como las tasas de interés y tipos de cambio) existentes al 31 de diciembre de 2017.

|   | 2018           | 2019      | 2020       | 2021       | 2022       | 2023 en Adelante |
|---|----------------|-----------|------------|------------|------------|------------------|
| Pasivos financieros no derivados:         |                |           |            |            |            |                  |
| Documentos y bonos                        | Ps. 9,961      | Ps. 7,828 | Ps. 10,939 | Ps. 3,574  | Ps. 2,532  | Ps. 97,602       |
| Préstamos bancarios                       | 4,915          | 1,239     | 1,480      | 4,917      | 766        | 414              |
| Obligaciones por arrendamiento financiero | 49             | 39        | 33         | 16         | -          | -                |
| <b>Instrumentos financieros derivados</b> | <b>(3,452)</b> | <b>26</b> | <b>654</b> | <b>190</b> | <b>236</b> | <b>(4,831)</b>   |

La Compañía generalmente realiza pagos asociados con sus pasivos a largo plazo con efectivo generado de sus operaciones.

#### 20.14 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de tratar únicamente con contrapartes solventes, en su caso, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimientos. La Compañía únicamente lleva a cabo operaciones con entidades que son calificadas con grado de inversión y superior. Esta información es proporcionada por agencias calificadoras independientes cuando está disponible y, si no lo está, la Compañía usa otra información financiera públicamente disponible y sus propios registros de negociación para calificar a sus clientes más importantes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las operaciones concluidas se extiende entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia es controlada por límites de la contraparte que son revisados y aprobados por el comité de administración de riesgos.

La Compañía cuenta con una alta rotación de cuentas por cobrar, de ahí que la administración cree que el riesgo crediticio es mínimo debido a la naturaleza de sus negocios, donde una gran parte de sus ventas son liquidadas en efectivo. La máxima exposición de la Compañía al riesgo crediticio por los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es su valor en libros (véase Nota 7).

La Compañía administra el riesgo crediticio relacionado con su cartera de derivados únicamente realizando operaciones con contrapartes acreditadas y solventes así como manteniendo un "Credit Support Annex" (CSA) en algunos casos, el cual establece requerimientos de margen. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía concluyó que la exposición máxima al riesgo crediticio relacionado con instrumentos financieros derivados no es importante dada la alta calificación crediticia de sus contrapartes.

### Nota 21. Participación No Controladora en Subsidiarias Consolidadas

A continuación se muestra el análisis de la participación no controladora de FEMSA en sus subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

|                 | 31 de Diciembre de 2017 | 31 de Diciembre de 2016 |
|-----------------|-------------------------|-------------------------|
| Coca-Cola FEMSA | Ps. 82,366              | Ps. 70,293              |
| Otros           | 4,255                   | 3,973                   |
|                 | <b>Ps. 86,621</b>       | <b>Ps. 74,266</b>       |

Los cambios en la participación no controladora de FEMSA son como sigue:

|   | <b>2017</b>       | 2016              | 2015              |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial   | Ps. 74,266        | Ps. 60,332        | Ps. 59,649        |
| Utilidad neta de participación no controladora  | (5,202)           | 6,035             | 5,593             |
| Otra ganancia (pérdida) integral:   | 7,240             | 9,463             | (2,999)           |
| Ganancia (pérdida) por efecto de conversión   | 7,349             | 9,238             | (3,110)           |
| Beneficios a empleados  | 30                | (63)              | 75                |
| Ganancia no realizada en coberturas de flujos de efectivo                                     | (139)             | 288               | 36                |
| Capitalización de acciones emitidas a los anteriores accionistas de Vonpar en Coca-Cola FEMSA | 2,867             | -                 | -                 |
| Otras adquisiciones y remediciones  | (50)              | 1,710             | 1,133             |
| Contribución de la participación no controladora  | 11,072            | 892               | 250               |
| Instrumentos de capital   | -                 | (485)             | -                 |
| Dividendos  | (3,622)           | (3,690)           | (3,351)           |
| Pagos basados en acciones   | 50                | 9                 | 57                |
| <b>Saldo final</b>  | <b>Ps. 86,621</b> | <b>Ps. 74,266</b> | <b>Ps. 60,332</b> |

Las otras partidas a la pérdida integral de la participación no controladora acumulada consisten en lo siguiente:

|  | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|
| Ganancia (pérdida) por efecto de conversión              | Ps. 7,150                            | Ps. (199)                     |
| Beneficios a empleados                                   | (274)                                | (304)                         |
| Ganancia no realizada en coberturas de flujo de efectivo | 56                                   | 195                           |
| <b>Otra pérdida integral</b>                             | <b>Ps. 6,932</b>                     | <b>Ps. (308)</b>              |

Los accionistas de The Coca-Cola Company, en especial aquellos que poseen acciones de la Serie "D," tienen algunos derechos de protección sobre la inversión en o enajenación de negocios importantes en Coca-Cola FEMSA. Sin embargo, estos derechos no limitan la operación continua de Coca-Cola FEMSA.

A continuación se muestra información financiera relevante de Coca-Cola FEMSA:

|  | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 |
|--|--------------------------------------|-------------------------------|
| Total activos circulantes  | Ps. 55,657                           | Ps. 45,453                    |
| Total activos no circulantes                                     | 230,020                              | 233,803                       |
| Total pasivos circulantes  | 55,594                               | 39,868                        |
| Total pasivos no circulantes                                     | 89,373                               | 110,155                       |
| Total ingresos   | Ps. 203,780                          | Ps. 177,718                   |
| Total (pérdida) utilidad neta consolidada                        | (11,654)                             | 10,527                        |
| Total utilidad integral consolidada                              | Ps. 3,315                            | Ps. 27,171                    |
| Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación     | 33,323                               | 32,446                        |
| Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión     | (10,890)                             | (26,915)                      |
| Flujo de efectivo neto generado en actividades de financiamiento | (10,775)                             | (9,734)                       |

## Nota 22. Capital Contable

### 22.1 Cuentas de capital contable

El capital contable de FEMSA consiste en 2,161,177,770 unidades BD y 1,417,048,500 unidades B.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de FEMSA estaba representado por 17,891,131,350 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal y sin cláusula de admisión de extranjeros. El capital social fijo ascendía a Ps. 300 (valor nominal) y el capital variable no puede exceder 10 veces el monto mínimo de capital social fijo.

Las características de las acciones ordinarias son las siguientes:

- Acciones serie “B,” de voto sin restricciones, que en todo momento deberán representar por lo menos el 51% del capital social;
- Acciones serie “L” de voto limitado, que podrán representar hasta el 25% del capital social; y
- Acciones serie “D” de voto limitado, que en forma individual o conjuntamente con las acciones serie “L,” podrán representar hasta el 49% del capital.

Las acciones serie “D” están compuestas de:

- Acciones subserie “D-L,” las cuales podrán representar hasta un 25% de la serie “D;”
- Acciones subserie “D-B,” las cuales podrán representar el resto de las acciones serie “D” en circulación; y
- Las acciones serie “D” tienen un dividendo no acumulativo de un 125% del dividendo asignado a las acciones serie “B.”

Las acciones series “B” y “D” están integradas en unidades vinculadas, de la siguiente forma:

- Unidades “B,” que amparan, cada una, cinco acciones serie “B,” las cuales cotizan en la BMV; y
- Unidades vinculadas “BD,” que amparan, cada una, una acción serie “B,” dos acciones subserie “D-B” y dos acciones subserie “D-L,” las cuales cotizan en BMV y NYSE.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social en circulación de FEMSA se integra de la siguiente forma:

|                       | Unidades “B”  | Unidades “BD”  | Total          |
|-----------------------|---------------|----------------|----------------|
| <b>Unidades</b>       | 1,417,048,500 | 2,161,177,770  | 3,578,226,270  |
| <b>Acciones:</b>      |               |                |                |
| Serie “B”             | 7,085,242,500 | 2,161,177,770  | 9,246,420,270  |
| Serie “D”             | -             | 8,644,711,080  | 8,644,711,080  |
| Subserie “D-B”        | -             | 4,322,355,540  | 4,322,355,540  |
| Subserie “D-L”        | -             | 4,322,355,540  | 4,322,355,540  |
| <b>Total acciones</b> | 7,085,242,500 | 10,805,888,850 | 17,891,131,350 |

La utilidad neta de la Compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social a valor nominal. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Compañía, excepto en la forma de dividendo en acciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal de FEMSA asciende a Ps. 596.

Las utilidades retenidas y otras reservas que se distribuyan como dividendos, así como los efectos que se deriven de reducciones de capital están gravados para efectos de ISR de acuerdo con la tasa vigente a la fecha de distribución, excepto cuando los reembolsos de capital provengan del saldo de la cuenta de capital social aportado actualizado (CUCA) y cuando las distribuciones de dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

Los dividendos que se distribuyan en exceso de CUFIN causarán el ISR sobre una base piramidata con la tasa vigente. A partir de 2003, este impuesto puede ser acreditado contra el ISR anual del año en el que los dividendos se pagan y en los siguientes dos años contra el impuesto sobre la renta y los pagos estimados. Una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) entró en vigor el 1 de enero de 2014, dicha ley ya no incluye el régimen de consolidación fiscal que permitía el cálculo de la CUFIN sobre una base consolidada, por lo tanto, a partir de 2014, los dividendos distribuidos deben tomarse de la CUFIN individual de FEMSA, que se puede aumentar con CUFINES individuales de las compañías subsidiarias a través de las transferencias de dividendos. La suma de los saldos de CUFIN individuales de FEMSA y subsidiarias al 31 de diciembre 2017 fue de Ps. 193,348.

Adicionalmente, LISR establece que las sociedades que distribuyan dividendos a sus accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, deberán retener un 10% de los mismos por concepto de ISR, el cual se tomará como un pago definitivo en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos provengan de la CUFIN existente al 31 de diciembre de 2013.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FEMSA celebrada el 19 de marzo de 2015, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 7,350 que se pagó 50% el 7 de mayo de 2015 y otro 50% el 5 de noviembre de 2015; y una reserva para la recompra de acciones de un mínimo de Ps. 3,000. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Las acciones en tesorería resultantes del plan de pago basado en acciones, se muestran en la Nota 17.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 12 de marzo de 2015, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 6,405 el cual se pagó un 50% el 5 de mayo de 2015 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2015. El dividendo pagado a la participación no controladora fue de Ps. 3,340.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 8 de marzo de 2016, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 8,355 el cual se pagó 50% el 5 de mayo de 2016 y el otro 50% el 3 de noviembre de 2016; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 7,000. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 17.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 7 de marzo de 2016, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 6,945 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2016 y el otro 50% el 1 de noviembre de 2016. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 3,621.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de FEMSA, celebrada el 16 de marzo 2017 los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 8,636 el cual se pagó 50% el 5 de mayo 2017 y el otro 50% el 3 de noviembre 2017; y una reserva para la recompra de acciones de un máximo de Ps. 7,000. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha realizado recompras de acciones. Plan de bono pagado basado en acciones es revelado en la Nota 17.

En una Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coca-Cola FEMSA, celebrada el 16 de marzo de 2017, los accionistas aprobaron un dividendo de Ps. 6,991 el cual se pagó 50% el 3 de mayo de 2017 y el otro 50% el 1 de noviembre de 2017. El pago correspondiente a la participación no controladora fue de Ps. 3,622.

La siguiente tabla muestra los dividendos decretados y pagados de la Compañía y de Coca-Cola FEMSA al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015:

|                                      | 2017 |       | 2016 |       | 2015 |       |
|--------------------------------------|------|-------|------|-------|------|-------|
| FEMSA                                | Ps.  | 8,636 | Ps.  | 8,355 | Ps.  | 7,350 |
| Coca-Cola FEMSA (100% del dividendo) |      | 6,991 |      | 6,945 |      | 6,405 |

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los dividendos declarados y pagados por acción por la Compañía se presentan a continuación:

| Series de Acciones | 2017 |         | 2016 |         |
|--------------------|------|---------|------|---------|
| “B”                | Ps.  | 0.43067 | Ps.  | 0.41666 |
| “D”                |      | 0.53833 |      | 0.52083 |

## 22.2 Administración de capital contable

La Compañía administra su capital para asegurar que sus subsidiarias podrán continuar como negocios en marcha, mientras maximizan el rendimiento a los interesados a través de la optimización de su deuda y saldos de capital para obtener el menor costo de capital disponible. La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes a ésta en función de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se hicieron cambios a los objetivos, políticas o procesos para administrar el capital durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente que no sea la reserva legal (ver Nota 22.1) y convenios de deuda (ver Nota 18).

El Comité de Finanzas de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía trimestralmente. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Junto con este objetivo, la Compañía busca mantener la calificación crediticia más alta tanto nacional como internacionalmente, y actualmente está calificada como AAA y A- respectivamente, lo cual requiere que tenga una razón de deuda a utilidad antes de financiamiento, impuestos, depreciación y amortización (“UAFIRDA”) menor que 1.5. Como resultado, antes de constituir nuevas subsidiarias, adquisiciones o desinversiones, la administración evalúa la razón óptima de deuda a UAFIRDA para mantener su calificación crediticia.

## Nota 23. Utilidad por Acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora ponderada durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las propias acciones compradas en el periodo.

Los montos de utilidad neta por acción diluida se calculan dividiendo la utilidad neta consolidada del año atribuible a la participación controladora por el número de acciones promedio ponderadas durante el periodo, ajustadas por los efectos de acciones potenciales diluidas (originadas por el programa de pagos basado en acciones de la Compañía).

|   | 2017                         |                              | 2016                         |                              | 2015                         |                              |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|   | Por Acciones de la Serie "B" | Por Acciones de la Serie "D" | Por Acciones de la Serie "B" | Por Acciones de la Serie "D" | Por Acciones de la Serie "B" | Por Acciones de la Serie "D" |
| Acciones expresadas en millones:  |                              |                              |                              |                              |                              |                              |
| Número de acciones promedio ponderadas por utilidad neta básica por acción                                  | 9,243.14                     | 8,631.57                     | 9,242.48                     | 8,628.97                     | 9,241.91                     | 8,626.69                     |
| Efecto de dilución asociado con planes de pago basado en acciones no asignadas                              | 3.29                         | 13.14                        | 3.94                         | 15.74                        | 4.51                         | 18.02                        |
| <b>Número de acciones promedio ponderadas ajustadas por el efecto de dilución (Acciones en circulación)</b> | <b>9,246.42</b>              | <b>8,644.71</b>              | <b>9,246.42</b>              | <b>8,644.71</b>              | <b>9,246.42</b>              | <b>8,644.71</b>              |
| Derechos de dividendos por serie (ver Nota 22.1)  | 100%                         | 125%                         | 100%                         | 125%                         | 100%                         | 125%                         |
| Número de acciones promedio ponderadas ajustadas para reflejar los derechos de los dividendos               | 9,246.42                     | 10,805.89                    | 9,246.42                     | 10,805.89                    | 9,246.42                     | 10,805.89                    |
| Asignación de utilidad, ponderada   | 46.11%                       | 53.89%                       | 46.11%                       | 53.89%                       | 46.11%                       | 53.89%                       |
| <b>Utilidad neta consolidada asignada</b>   | <b>Ps. 19,555</b>            | <b>Ps. 22,853</b>            | <b>Ps. 9,748</b>             | <b>Ps. 11,392</b>            | <b>Ps. 8,154</b>             | <b>Ps. 9,529</b>             |

## Nota 24. Entorno Fiscal

El 1 de enero de 2018 una nueva reforma fiscal se hizo efectiva en Argentina. Esta reforma redujo la tasa de impuesto sobre la renta de 35.0% a 30.0% para 2018 y 2019, y del 25.0% para los años sunsecuentes. Adicionalmente la reforma impuso un nuevo impuesto a los dividendos pagados a los individuos que fuesen accionistas extranjeros con una tasa de 7.0% para 2018 y 2019, después del 13.0% para los años susecuentes. Para los impuestos sobre las ventas en la provincia de Buenos Aires la tasa se redujó de 1.75% a 1.5% en 2018; Sin embargo en la ciudad de Buenos Aires la tasa incrementó del 1.0% al 2.0% en 2018, y será reducida al 1.5% en 2019, 1.0% en 2020, 0.5% en 2021 y 0.0% para 2022.

El 1 de enero de 2018 una nueva reforma de impuestos fue impuesta en Filipinas. Esta reforma principalmente (i) redujo el impuesto sobre la renta impuesta a los individuos en aproximadamente un 65.0%, (ii) Incrementó el impuesto a la utilidad de 5.0% en ganancias netas de capital derivada de la venta de acciones que no excedan \$100,000 pesos filipinos y de 10.0% cuando la venta de acciones supere los \$100,000 pesos filipinos, a una tasa general del 15.0% en ganancias netas de capital derivadas de la venta de acciones negociadas fuera de la bolsa por compañías e individuos extranjeros, (iii) Se impuso un impuesto especial de 6.00 pesos filipinos por litro a las bebidas azucaradas con endulzantes calóricos o no, a excepción de la fructuosa de maíz (HFCS por sus siglas en inglés), y de 12.0 pesos filipinos por litro para bebidas endulzadas usando HFCS, (iv) Se impuso la obligación de usar facturas electrónicas y reportes de ventas electrónicos, y (v) Se redujó el tiempo para mantener los libros contables de 10 a 3 años.

El 1 de enero de 2017, una nueva reforma fiscal general se hizo efectiva en Colombia. Esta reforma modifica la tasa de impuesto sobre la renta al 33.0%, comenzando con un 34.0% para 2017 y luego un 33.0% para los próximos años. Además, esta reforma incluye una tasa de impuesto al ingreso adicional del 6.0% para 2017 y del 4.0% para 2018, para entidades ubicadas fuera de la zona de libre comercio. En cuanto a los contribuyentes ubicados en la zona de libre comercio, la tasa especial de impuesto sobre la renta aumentará a 20.0% para 2017, en 2016 la tasa es de 15.0%. Adicionalmente, el impuesto a la renta complementaria (9.0%) como contribuciones a programas sociales la contribución temporal a programas sociales (5.0% a 9.0% para 2015 a 2018) y el impuesto sobre patrimonio neto se eliminaron las contribuciones incluidas en la reforma tributaria 2015. Para el año 2017, los dividendos recibidos por personas físicas residentes en Colombia estarán sujetos a retención del 35.0%; Los dividendos recibidos por personas físicas o jurídicas extranjeras no residentes en Colombia estarán sujetos a retención del 5.0%. Por último, con respecto a los ingresos presuntivos sobre el patrimonio, la tasa aumentó a un 3.5% para 2017 en lugar de un 3.0% para 2016. A partir de 2017, La tasa general del impuesto al valor agregado (IVA) de Colombia aumentó al 19.0%, reemplazando la tasa del 16.0% vigente hasta 2016.

Durante el 2017 el Gobierno Mexicano emitió un Decreto de Repatriación, el cual estuvo vigente del 19 de enero de 2017 hasta el 19 de octubre del mismo año. A través de dicho Decreto se otorgó el beneficio fiscal a los contribuyentes residentes en México de pagar el impuesto sobre la renta de los ingresos provenientes de inversiones que se hayan mantenido en el extranjero hasta el 31 de diciembre de 2016, aplicando la tasa del 8% al monto total de los recursos retornados al país.

Adicionalmente el Decreto de Repatriación de Capitales, establece que solamente quedaran comprendidos dentro del beneficio del decreto, los ingresos y las inversiones que se retornen al país durante la vigencia del decreto y se inviertan y permanezcan invertidos en territorio nacional por un plazo de al menos dos años contados a partir de la fecha en que retornen, así como que la inversión deberá realizarse durante el ejercicio fiscal de 2017.

También en Brasil, a partir de 2016 el impuesto al valor agregado en ciertos estados se cambian de la siguiente manera: Mato Grosso do Sul - del 17.0% al 20.0%; Rio Grande do Sul de 18.0% a 20.0%; Minas Gerais - la tasa de impuestos se mantendrá en 18.0%, pero habrá un 2.0% adicional como contribución a la erradicación de la pobreza sólo para las ventas a los no contribuyentes (consumidores finales); Río de Janeiro - la contribución relacionada con fondo de erradicación de la pobreza se incrementó de 1.0% a 2.0% en abril con eficacia; Paraná - la tasa se reducirá al 16.0%, pero una tasa del 2.0% como contribución a la erradicación de la pobreza se cargará en las ventas a los no contribuyentes.

Además, en Brasil, a partir del 1 de enero de 2016 los impuestos sobre la producción federal se reducirán y se incrementarán las tasas del impuesto sobre las ventas federal. Coca-Cola FEMSA estima que el promedio de estos impuestos es de 16.2% sobre las ventas netas. Para el 2017, se espera que el promedio de estos impuestos estará en un rango entre 15.0% y 17.0% sobre las ventas netas.

El 1 de abril del 2015, el gobierno brasileño promulgó el Decreto N. 8,426/15 para imponer al PIS/COFINS (Cuotas sociales sobre ingresos brutos) de 4.65% sobre los ingresos financieros (excepto variaciones cambiarias) a partir de julio 2015.

El 1 de enero de 2015, una reforma tributaria general se hizo efectiva en Colombia. Esta reforma incluyó la imposición de un nuevo impuesto temporal sobre el patrimonio neto hasta 2017 a los residentes colombianos y los no residentes que posean bienes en Colombia directa o indirectamente a través de sucursales o establecimientos permanentes. La base imponible pertinente se determinará anualmente. Para el patrimonio neto que supera los 5.0 mil millones de pesos colombianos (aproximadamente \$ 2.1 millones de dólares americanos), la tasa será de 1.15% en 2015, 1.0% en 2016 y 0.4% en 2017. Además, la reforma tributaria en Colombia impuso que el impuesto sobre la renta sea de 9.0% como contribuciones a programas sociales, que se prevé disminuir hasta el 8.0% para 2015, se mantendrá indefinidamente. Adicionalmente, esta reforma tributaria incluyó la imposición de una contribución temporal a programas sociales a una tasa del 5.0%, 6.0%, 8.0% y 9.0% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Finalmente, esta reforma establece una deducción del impuesto sobre la renta del 2.0% del impuesto sobre el valor agregado pagado en la adquisición o importación de activos duros, tales como los bienes tangibles y amortizables que no se venden o se transfieren en el curso ordinario de los negocios y que se usan para la producción de bienes o servicios. Algunas de estas reglas fueron cambiadas nuevamente a través de una nueva reforma tributaria introducida a finales de 2016 y efectiva en 2017, como se describe a continuación.

El 30 de diciembre de 2015, el gobierno venezolano promulgó un paquete de reformas tributarias que entró en vigencia en 2016. Esta reforma principalmente (i) eliminó los ajustes inflacionarios para el cálculo del impuesto sobre la renta, así como la nueva deducción del impuesto sobre la inversión; ii) Impuso un nuevo impuesto a las transacciones financieras vigentes a partir del 1 de febrero de 2016 para las personas identificadas como “contribuyentes especiales”, a una tasa del 0.75% sobre ciertas transacciones financieras, tales como retiros bancarios, transferencia de bonos y valores, pago de deudas Sin intervención del sistema financiero y débitos en cuentas bancarias para pagos transfronterizos, que serán inmediatamente retenidos por los bancos. Dada la incertidumbre inherente a la forma en que la Administración Tributaria venezolana exige que se apliquen los ajustes inflacionarios antes mencionados, a partir de 2016 la Compañía decidió reconocer los efectos de eliminación de los ajustes inflacionarios.

## 24.1 Impuestos a la utilidad

Los componentes más importantes del impuesto a la utilidad en los resultados consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 son:

|   | 2017           | 2016           | 2015           |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Impuesto a la utilidad corriente                              | Ps. 18,801     | Ps. 13,548     | Ps. 9,879      |
| Impuestos a la utilidad diferidos:                            |                |                |                |
| Origen y reversión de diferencias temporales                  | (7,385)        | (3,947)        | 826            |
| (Beneficio) aplicación de pérdidas fiscales reconocidas, neto | (823)          | (1,693)        | (2,789)        |
| Cambio en la tasa legal                                       | (10)           | (20)           | 16             |
| <b>Total impuestos a la (utilidad) gasto diferidos</b>        | <b>(8,218)</b> | <b>(5,660)</b> | <b>(1,979)</b> |
|   | Ps. 10,583     | Ps. 7,888      | Ps. 7,932      |

## Reconocido en Otras Partidas de la Utilidad Integral (OPUI) Consolidado

Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUI durante el año:

|  | 2017               | 2016             | 2015             |
|--|--------------------|------------------|------------------|
| Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujos de efectivo           | Ps. (191)          | Ps. 745          | Ps. 93           |
| Efecto de conversión   | 387                | 4,478            | 1,699            |
| Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos                            | (154)              | (49)             | 49               |
| OPUI de compañías asociadas y negocios conjuntos                                 | (1,465)            | (1,385)          | 193              |
| <b>Total del (beneficio) costo por impuesto a la utilidad reconocido en OPUI</b> | <b>Ps. (1,423)</b> | <b>Ps. 3,789</b> | <b>Ps. 2,034</b> |

La conciliación entre el impuesto a la utilidad y la utilidad antes de impuestos a la utilidad, participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos, multiplicado por la tasa impositiva de ISR en México por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, es como sigue:

|   | 2017    | 2016   | 2015   |
|---|---------|--------|--------|
| Tasa impositiva ISR México  | 30.0%   | 30.0%  | 30.0%  |
| Diferencia entre efectos de inflación contables y fiscales, y efectos de conversión | (6.2%)  | (2.4%) | (1.3%) |
| Ajuste anual por inflación  | 0.4%    | 0.6%   | (1.5%) |
| Diferencia entre tasas de renta de países   | 1.8%    | 1.2%   | 0.4%   |
| Beneficio por decreto de repatriación de capital                                    | (20.2%) | -      | -      |
| Gastos no deducibles  | 2.4%    | 2.8%   | 3.3%   |
| Ingresos no acumulables, neto   | -       | (0.4%) | (0.3%) |
| Cobertura de inversiones de negocios en el extranjero                               | (1.4%)  | (2.2%) | -      |
| Efecto por cambio en la ley de impuestos en Venezuela                               | -       | 3.6%   | -      |
| Créditos fiscales por recuperar   | (1.8%)  | (3.9%) | -      |
| Beneficio de consolidación de Filipinas   | (2.2%)  | -      | -      |
| Efecto de desconsolidación de Venezuela   | 23.4%   | -      | -      |
| Otros   | 0.3%    | (1.6%) | 0.8%   |
|   | 26.5%   | 27.6%  | 31.5%  |

## Impuestos a la Utilidad Diferidos

|  | Estado Consolidado<br>de Situación Financiera |                               | Estado Consolidado<br>de Resultados |             |             |
|--|---|-------------------------------|-------------------------------------|-------------|-------------|
|  | 31 de<br>Diciembre de<br>2017                 | 31 de<br>Diciembre de<br>2016 | 2017                                | 2016        | 2015        |
|  | Ps.   | Ps.                           | Ps.                                 | Ps.         | Ps.         |
| Reservas de cuentas incobrables  | (152)   | (172)                         | 16                                  | (17)        | 93          |
| Inventarios  | (151)   | (112)                         | (1)                                 | (151)       | (14)        |
| Otros activos circulantes  | 101   | 64                            | 34                                  | (80)        | 21          |
| Propiedad, planta y equipo, neto <sup>(3)</sup>  | (2,733)                                       | (471)                         | (2,537)                             | 670         | (314)       |
| Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos  | (6,989)                                       | (1,227)                       | (5,094)                             | 75          | 684         |
| Otros activos  | 254   | 257                           | (155)                               | 234         | (52)        |
| Activos intangibles amortizables   | 894   | 201                           | 207                                 | (1,506)     | 201         |
| Activos intangibles no amortizables  | 9,957   | 9,376                         | 968                                 | 7,391       | 84          |
| Beneficios posteriores al retiro y otros beneficios<br>a empleados   | (965)   | (692)                         | (217)                               | (34)        | 86          |
| Instrumentos financieros derivados   | 84  | 255                           | (171)                               | 128         | 165         |
| Provisiones  | (3,500)                                       | (2,956)                       | (557)                               | (411)       | (8)         |
| Provisión temporal no deducible  | (222)   | (3,450)                       | (144)                               | (9,118)     | 735         |
| PTU por pagar  | (351)   | (340)                         | (11)                                | (29)        | (43)        |
| Pérdidas fiscales por amortizar  | (10,218)                                      | (8,889)                       | (823)                               | (1,693)     | (2,789)     |
| Creditos fiscales por recuperar <sup>(2)</sup>   | (2,308)                                       | (1,150)                       | (705)                               | (1,150)     | -           |
| Otras partidas de la utilidad integral acumulable <sup>(4)</sup>   | 239   | 537                           | (224)                               | -           | -           |
| Efectos por conversión en OPUI   | 7,168   | 7,694                         | -                                   | -           | -           |
| Otros pasivos  | (828)   | 59                            | 1,220                               | 102         | (113)       |
| Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad diferidos  |   |                               | Ps. (8,194)                         | Ps. (5,589) | Ps. (1,264) |
| Provisión (beneficio) por impuestos a la utilidad<br>diferidos neto en participación en las utilidades o<br>pérdidas de asociadas y negocios conjuntos |   |                               | (24)                                | (71)        | (683)       |
| Provisión (beneficio) por impuesto diferido, neto  |   |                               | Ps. (8,218)                         | Ps. (5,660) | Ps. (1,947) |
| Impuestos a la utilidad diferidos, neto  | (9,720)                                       | (1,016)                       |                                     |             |             |
| Impuestos a la utilidad diferidos por recuperar  | (15,853)                                      | (12,053)                      |                                     |             |             |
| Impuestos a la utilidad diferidos por pagar  | Ps. 6,133                                     | Ps. 11,037                    |                                     |             |             |

<sup>(1)</sup> Impuestos diferidos relacionados con instrumentos financieros derivados y remediaciones del pasivo neto por beneficios definidos.

<sup>(2)</sup> Corresponden a los créditos fiscales por recuperar provenientes de dividendos recibidos de subsidiarias en el extranjero y serán recuperables por los próximos 10 años de acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta de México y el efecto de la fluctuación cambiaria con partes y no partes relacionadas en México.

<sup>(3)</sup> Como resultado del cambio de esta ley, Coca-Cola FEMSA reconoció un pasivo por impuesto diferido en Venezuela por un monto de Ps. 1,107 con el respectivo impacto en el impuesto sobre la renta del año, tal como se revela la conciliación de la tasa efectiva.

Como resultado de la aplicación de la ley, la Compañía reconoció un pasivo por el impuesto diferido en Venezuela por un total de Ps. 1,107 con su correspondiente impacto en el impuesto a la utilidad según revelado en la conciliación de la tasa efectiva. El pasivo fue dado de baja en 2017 luego de desconsolidar las operaciones venezolanas de Coca-Cola FEMSA.



## Impuesto Diferido Relacionado con Otras Partidas de la Utilidad Integral Acumuladas (OPUIA)

| Impuesto a la utilidad relacionado con partidas cargadas o reconocidas directamente en OPUIA en el año: | 2017 |       | 2016 |       |
|---|------|-------|------|-------|
| Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados  | Ps.  | 641   | Ps.  | 847   |
| Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos   |      | (402) |      | (306) |
| Total del impuesto diferido relacionado con OPUIA   | Ps.  | 239   | Ps.  | 541   |

Los cambios en el saldo de los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto, son los siguientes:

|  | 2017 |         | 2016 |         | 2015 |         |
|--|------|---------|------|---------|------|---------|
| Saldo inicial  | Ps.  | (1,016) | Ps.  | (2,063) | Ps.  | (2,635) |
| Provisión de impuesto a la utilidad diferido del año   |      | (8,218) |      | (5,660) |      | (1,979) |
| Ingreso diferido neto registrado en la participación de los asociados de lucro y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación |      | (67)    |      | 71      |      | 683     |
| Adquisición de subsidiarias (ver Nota 4)   |      | (367)   |      | 1,375   |      | (161)   |
| Efectos en capital contable:   |      |         |      |         |      |         |
| Pérdida (ganancia) no realizada sobre coberturas de flujo de efectivo  |      | (83)    |      | 1,008   |      | 184     |
| Efecto de conversión   |      | (1,472) |      | 3,260   |      | 1,729   |
| Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos  |      | 131     |      | (479)   |      | 121     |
| Utilidades retenidas de inversiones en asociadas y negocios conjuntos  |      | (38)    |      | (224)   |      | (396)   |
| Cobertura de flujo de efectivo neta de inversiones de negocios en el extranjero  |      | (540)   |      | (618)   |      | -       |
| Efecto por actualización del año y saldos iniciales asociados con economías hiperinflacionarias  |      | 1,689   |      | 2,314   |      | 359     |
| Desconsolidación de asociadas  |      | 261     |      | -       |      | -       |
| Saldo final  | Ps.  | (9,720) | Ps.  | (1,016) | Ps.  | (2,063) |

La Compañía compensa activos y pasivos por impuestos si, y únicamente si tiene un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos por impuestos del año y pasivos por impuestos del año y activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con impuesto a la utilidad gravados por la misma autoridad.

### Pérdidas Fiscales por Amortizar

Las subsidiarias en México, Colombia y Brasil tienen pérdidas fiscales por amortizar. Las pérdidas fiscales por amortizar no utilizadas, por las cuales se ha reconocido un activo por impuestos diferidos, pueden ser recuperadas, siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos. Las pérdidas fiscales por amortizar y sus años de vencimiento se presenta a continuación:

| Año                             | Pérdidas Fiscales por Amortizar |        |
|---------------------------------|---------------------------------|--------|
| 2018                            | Ps.                             | 665    |
| 2019                            |                                 | 98     |
| 2020                            |                                 | 111    |
| 2021                            |                                 | 116    |
| 2022                            |                                 | 122    |
| 2023                            |                                 | 479    |
| 2024                            |                                 | 86     |
| 2025                            |                                 | 410    |
| 2026 y años subsecuentes        |                                 | 10,681 |
| Indefinidas (Brasil y Colombia) |                                 | 16,719 |
|                                 | Ps.                             | 29,487 |

La Compañía registró saldos de crédito mercantil debido a adquisiciones los cuales son deducibles para propósitos del impuesto gravable a la utilidad en Brasil. La deducción de la amortización de dicho crédito mercantil ha resultado en la generación de pérdidas fiscales en Brasil. Las pérdidas fiscales en Brasil no tienen fecha de expiración, sin embargo, su uso está limitado a la aplicación del 30% de la utilidad gravable del año en que sean aplicadas. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía considera más que probable que al final del día no recuperará tales pérdidas fiscales a través de la reversión de diferencias temporales y el ingreso gravable futuro. En consecuencia, no se ha estipulado ninguna estimación de recuperabilidad.

A continuación se muestran los cambios en el saldo de pérdidas fiscales e impuesto al activo por recuperar:

|  | <b>2017</b> | <b>2016</b> |
|--|-------------|-------------|
| Saldo inicial                          | Ps. 27,452  | Ps. 16,463  |
| Reservadas                             | -           | (2)         |
| Adiciones                              | 5,673       | 6,349       |
| Adiciones por adquisiciones            | -           | -           |
| Aplicación de pérdidas fiscales        | (3,157)     | (168)       |
| Efecto por conversión de saldo inicial | (481)       | 4,810       |
| Saldo final                            | Ps. 29,487  | Ps. 27,452  |

No existieron retenciones de impuestos asociadas con los dividendos pagados durante 2017, 2016 y 2015 por la Compañía a sus accionistas.

La Compañía ha determinado que las utilidades retenidas de sus subsidiarias, no serán distribuidas en un futuro previsible. Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para las cuales un pasivo por impuesto diferido no ha sido reconocido, ascendieron a Ps. 41,915 (31 de diciembre de 2016: Ps. 41,204 y 31 de diciembre de 2015: Ps. 44,082).

#### 24.2 Otros impuestos

Los impuestos recuperables se integran principalmente por los pagos provisionales de impuestos sobre la utilidad durante el 2017 en comparación contra el año anterior, que serán compensadas en el 2018.

Las operaciones en Guatemala, Panamá, Filipinas y Colombia están sujetas a un impuesto mínimo, basado principalmente en un porcentaje sobre activos y utilidad bruta, excepto en el caso de Panamá. El pago es recuperable en los siguientes ejercicios bajo ciertas condiciones.

## Nota 25. Otros Pasivos, Provisiones, Contingencias y Compromisos

### 25.1 Otros pasivos financieros circulantes

|  | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Acreeedores diversos                             | Ps. 9,116                            | Ps. 7,244                            |
| Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20) | 3,947                                | 264                                  |
| Otros  | 16                                   | 75                                   |
| Total  | Ps. 13,079                           | Ps. 7,583                            |

El valor en libros de las cuentas por pagar a corto plazo se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### 25.2 Provisiones y otros pasivos a largo plazo

|                     | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|---------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Contingencias       | Ps. 12,855                           | Ps. 16,428                           |
| Impuestos por pagar | 458                                  | 508                                  |
| Otros               | 1,233                                | 1,457                                |
| Total               | Ps. 14,546                           | Ps. 18,393                           |

### 25.3 Otros pasivos financieros

|  | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Instrumentos financieros derivados (ver Nota 20) | Ps. 1,769                            | Ps. 6,403                            |
| Depósitos en garantía                            | 1,028                                | 917                                  |
| Total  | Ps. 2,797                            | Ps. 7,320                            |

## 25.4 Provisiones registradas en el estado consolidado de situación financiera

La Compañía registra pasivos por contingencias cuando considera que es probable obtener resoluciones desfavorables en esos casos. La mayoría de estas contingencias son el resultado de las adquisiciones de negocios de la Compañía. La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias por pérdidas registradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

|                      |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |
|----------------------|------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------------|
| Impuestos indirectos | Ps.        | 6,836                                | Ps.        | 11,065                               |
| Laborales            |            | 2,723                                |            | 2,578                                |
| Legales              |            | 3,296                                |            | 2,785                                |
| <b>Total</b>         | <b>Ps.</b> | <b>12,855</b>                        | <b>Ps.</b> | <b>16,428</b>                        |

## 25.5 Cambios en el saldo de provisiones registradas

### 25.5.1 Impuestos indirectos

|  |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2015</b> |
|--|------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------------|
| Saldo inicial  | Ps.        | 11,065                               | Ps.        | 1,725                                | Ps.        | 2,271                                |
| Multas y otros cargos                                      |            | 362                                  |            | 173                                  |            | 21                                   |
| Nuevas contingencias (ver Nota 19)                         |            | 91                                   |            | 768                                  |            | 84                                   |
| Contingencias por combinaciones de negocios <sup>(a)</sup> |            | 861                                  |            | 7,840                                |            | -                                    |
| Cancelación y expiración                                   |            | (796)                                |            | (106)                                |            | (205)                                |
| Pagos  |            | (947)                                |            | (6)                                  |            | (214)                                |
| Efecto amnistía de Brasil                                  |            | (3,321)                              |            | -                                    |            | -                                    |
| Efectos por fluctuación cambiaria                          |            | (479)                                |            | 671                                  |            | (232)                                |
| <b>Saldo final</b>   | <b>Ps.</b> | <b>6,836</b>                         | <b>Ps.</b> | <b>11,065</b>                        | <b>Ps.</b> | <b>1,725</b>                         |

### 25.5.2 Laborales

|   |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2015</b> |
|---|------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------------|
| Saldo inicial                               | Ps.        | 2,578                                | Ps.        | 1,372                                | Ps.        | 1,587                                |
| Multas y otros cargos                       |            | 56                                   |            | 203                                  |            | 210                                  |
| Provisión                                   |            | 283                                  |            | 397                                  |            | 44                                   |
| Contingencias por combinaciones de negocios |            | -                                    |            | 500                                  |            | -                                    |
| Cancelación y expiración                    |            | (32)                                 |            | (186)                                |            | (102)                                |
| Pagos                                       |            | (92)                                 |            | (336)                                |            | (114)                                |
| Efectos por fluctuación cambiaria           |            | (69)                                 |            | 628                                  |            | (253)                                |
| Efectos por desconsolidación de Venezuela   |            | 1                                    |            | -                                    |            | -                                    |
| <b>Saldo final</b>                          | <b>Ps.</b> | <b>2,723</b>                         | <b>Ps.</b> | <b>2,578</b>                         | <b>Ps.</b> | <b>1,372</b>                         |

### 25.5.3 Legal

|  |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2017</b> |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2016</b> |            | 31 de<br>Diciembre de<br><b>2015</b> |
|--|------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------------|------------|--------------------------------------|
| Saldo inicial  | Ps.        | 2,785                                | Ps.        | 318                                  | Ps.        | 427                                  |
| Multas y otros cargos                                      |            | 121                                  |            | 34                                   |            | -                                    |
| Provisión  |            | 186                                  |            | 196                                  |            | -                                    |
| Contingencias por combinaciones de negocios <sup>(a)</sup> |            | 783                                  |            | 2,231                                |            | -                                    |
| Cancelación y expiración                                   |            | (16)                                 |            | (46)                                 |            | (33)                                 |
| Pagos  |            | (417)                                |            | (81)                                 |            | -                                    |
| Adopción amnistía de Brasil                                |            | 7                                    |            | -                                    |            | -                                    |
| Efectos por fluctuación cambiaria                          |            | (151)                                |            | 133                                  |            | (76)                                 |
| Efecto de desconsolidación de Venezuela                    |            | (2)                                  |            | -                                    |            | -                                    |
| <b>Saldo final</b>   | <b>Ps.</b> | <b>3,296</b>                         | <b>Ps.</b> | <b>2,785</b>                         | <b>Ps.</b> | <b>318</b>                           |

<sup>(a)</sup> El monto de Ps. 7,840 corresponde a reclamos de impuestos con autoridades de impuestos de Brasil (IRS) (incluyendo una contingencia por Ps. 5,321 relacionada a la deducibilidad del saldo de crédito mercantil). Las contingencias restantes se relacionan a reclamos con expectativas de pérdida del juicio, soportadas por la administración y por el análisis de los abogados, el importe total de los acuerdos garantizados de contingencias asciende a Ps. 8,081. Durante 2017 la compañía aprovechó el programa de amnistía de impuestos en Brasil. La resolución de ciertos asuntos pendientes bajo este programa generó un beneficio por Ps. 1,874, dicho beneficio ha sido compensado contra los activos indemnizables correspondientes.

Se han realizado provisiones para todas las reclamaciones cuando la resolución final de los juicios y los tiempos de la misma actualmente no pueden ser estimados por la Compañía.

## 25.6 Juicios pendientes de resolución

La Compañía está sujeta a una serie de juicios de carácter fiscal, legal y laboral que principalmente involucran a Coca-Cola FEMSA y sus subsidiarias. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en la industria en la cual los negocios participan. Al 31 de diciembre de 2017, el monto agregado de estos juicios equivale a Ps. 70,830. Tales contingencias fueron clasificadas por un abogado consultor como menos que probable, pero más que remoto de ser liquidada contra la Compañía. Sin embargo, la Compañía considera que dichos juicios no tendrán un impacto material en su situación financiera consolidada o en los resultados de operación.

Dentro de este importe, Coca-Cola FEMSA tiene contingencias fiscales, de las cuales, la mayoría son relacionadas a operaciones de Brasil por un monto aproximado de Ps. 51,014 con las expectativas de pérdida evaluadas por la administración y soportadas por el análisis de los asesores legales las cuales consideran como posibles. Entre las contingencias posibles se encuentran: Ps. 12,346 en varias disputas fiscales en Brasil relacionadas principalmente a créditos del Impuesto sobre Operaciones relativas a Circulación de Mercancías y Prestación de Servicios de Transporte Interestatal e Intermunicipal y de Comunicación (ICMS por sus siglas en portugués) e Impuesto sobre materias primas adquiridas de la Zona Franca de Manaus (IPI por sus siglas en portugués) por Ps. 33,217. También se incluyen posibles reclamos de Ps. 4,787 relativa a la compensación de los impuestos federales no aprobadas por las autoridades fiscales (IRS por sus siglas en inglés), y Ps. 664 en relación a la exigencia por las autoridades fiscales del Estado de São Paulo de ICMS (IVA), intereses y multas por el presunto pago insuficiente de impuestos atrasados para el período 1994-1996 en Brasil. Coca-Cola FEMSA está defendiendo su postura en estos asuntos y la decisión final está pendiente en la corte. Además, la Compañía tiene contingencias fiscales indirectas pendientes de resolución de Ps. 6,272 relacionadas a indemnizaciones acordadas con Heineken sobre FEMSA Cerveza. Esto está relacionado con diferentes impuestos fiscales brasileños que están pendientes de resolución.

En los últimos años Coca-Cola FEMSA, en sus territorios de México y Brasil, ha sido requerida a presentar información relacionada a prácticas monopólicas. Estos requerimientos son comunes en el curso normal de operaciones de las industrias en las que ambos negocios participan. La Compañía no espera un efecto material derivado de estas contingencias.

## 25.7 Contingencias garantizadas

Como es costumbre en Brasil, la Compañía ha sido requerida por las autoridades fiscales a garantizar contingencias fiscales en litigio por la cantidad de Ps. 9,433, Ps. 8,093 y Ps. 3,569 al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente, a través de activos fijos garantizados y fianzas que cubren dichas contingencias (ver Nota 13).

## 25.8 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene compromisos contractuales por arrendamientos financieros para equipo de cómputo y arrendamientos operativos para maquinaria y equipo de producción, equipo de distribución y equipo de cómputo, así como para el arrendamiento de terrenos para la operación de FEMSA Comercio.

Los vencimientos de los compromisos contractuales de arrendamientos operativos por moneda, expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2017, se integran de la siguiente forma:

|                                     | Pesos<br>Mexicanos | Dólares<br>Americanos | Otras<br>Monedas |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------------|------------------|
| Menos de un año                     | Ps. 6,553          | Ps. 426               | Ps. 5,700        |
| Después de un año y antes de 5 años | 26,098             | 3,145                 | 27,581           |
| Después de 5 años                   | 25,131             | 280                   | 4,749            |
| Total                               | Ps. 57,782         | Ps. 3,851             | Ps. 38,030       |

El gasto por renta fue de Ps. 9,468, Ps. 8,202 y Ps. 6,088 por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos bajo arrendamientos financieros con el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos netos, son:

|   | Pagos<br>Mínimos<br>2017 | Valor<br>Presente de<br>los Pagos | Pagos<br>Mínimos<br>2016 | Valor<br>Presente de<br>los Pagos |
|---|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Menos de un año                                   | Ps. 41                   | Ps. 34                            | Ps. 32                   | Ps. (68)                          |
| Después de un año y antes de 5 años               | 91                       | 82                                | 103                      | 83                                |
| Después de 5 años                                 | -                        | -                                 | -                        | 97                                |
| Total de pagos mínimos de arrendamiento           | 132                      | 116                               | 135                      | 112                               |
| Menos monto que representa los cargos financieros | 16                       | -                                 | 23                       | -                                 |
| Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento  | 116                      | 116                               | 112                      | 112                               |

## Nota 26. Información por Segmento

La información analítica por segmento se presenta considerando las unidades de negocios de la Compañía (como se define en la Nota 1) sobre la base de sus productos y servicios, lo cual es consistente con el informe interno presentado al Director de Toma de Decisiones Operativas. El segmento A es un componente de la Compañía que se dedica a actividades de negocios de las cuales gana ingresos e incurre en los costos y gastos correspondientes, incluyendo ingresos, y costos y gastos que se relacionan con operaciones con cualquiera de los demás componentes de la Compañía. Todos los resultados operativos de los segmentos son revisados regularmente por el Director de Toma de Decisiones Operativas para tomar decisiones sobre los recursos que serán asignados al segmento y para evaluar su desempeño, y por lo cual existe información financiera disponible.

Las transferencias o transacciones entre segmentos se establecen y presentan en las políticas contables de cada segmento, que son las mismas que las aplicadas por la Compañía. Las operaciones intercompañías se eliminan y se presentan en la columna del ajuste de consolidación incluidas en las siguientes tablas.

### a) Por Unidad de Negocio:

| 2017  | Coca-Cola<br>FEMSA | FEMSA<br>Comercio<br>División –<br>Comercial | FEMSA<br>Comercio –<br>División Salud | FEMSA<br>Comercio –<br>División<br>Combustibles | CB Equity | Otros <sup>(1)</sup> | Ajustes por<br>Consolidación | Consolidado |
|---|--------------------|--|---------------------------------------|---|-----------|----------------------|------------------------------|-------------|
| Ingresos totales  | Ps. 203,780        | Ps. 154,204                                  | Ps. 47,421                            | Ps. 38,388                                      | Ps. -     | Ps. 35,357           | Ps. (18,694)                 | Ps. 460,456 |
| Ingresos intercompañías   | 4,678              | 198  | -                                     | -   | -         | 13,818               | (18,694)                     | -           |
| Utilidad bruta  | 91,685             | 58,245                                       | 14,213                                | 2,767   | -         | 7,186                | (3,828)                      | 170,268     |
| Gastos de administración  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 16,512      |
| Gastos de ventas  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 111,456     |
| Otros ingresos  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 34,741      |
| Otros gastos  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 33,959      |
| Gasto financiero  | 8,810              | 1,317  | 685                                   | 156   | -         | 2,359                | (2,203)                      | 11,124      |
| Producto financiero   | 887                | 298  | 23                                    | 47  | 23        | 2,491                | (2,203)                      | 1,566       |
| Otros gastos financieros netos <sup>(3)</sup>   | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 6,342       |
| Utilidad antes de impuestos<br>a la utilidad y participación<br>de las utilidades o pérdidas<br>de asociadas y negocios<br>conjuntos, neta de impuestos | (7,162)            | 11,518                                       | 956                                   | 146   | 30,000    | 4,472                | (64)                         | 39,866      |
| Impuesto a la utilidad  | 4,554              | 734  | 434                                   | 23  | (5,132)   | 9,970                | -                            | 10,583      |
| Participación de las utilidades<br>o pérdidas de asociadas y<br>negocios conjuntos,<br>neta de impuestos  | 60                 | 5  | -                                     | -   | 7,848     | 10                   | -                            | 7,923       |
| Utilidad neta consolidada   | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 37,206      |
| Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>  | 11,657             | 4,403  | 942                                   | 118   | -         | 545                  | -                            | 17,665      |
| Partidas virtuales operativas   | 1,714              | 296  | 31                                    | 18  | -         | 255                  | -                            | 2,314       |
| Inversiones en asociadas y<br>negocios conjuntos  | 11,500             | 642  | -                                     | -   | 83,720    | 235                  | -                            | 96,097      |
| Total activos   | 285,677            | 68,820                                       | 38,496                                | 4,678   | 76,555    | 150,816              | (36,501)                     | 588,541     |
| Total pasivos   | 144,968            | 49,696                                       | 25,885                                | 4,091   | 1,343     | 62,147               | (36,501)                     | 251,629     |
| Inversiones en activo fijo <sup>(4)</sup>   | 14,612             | 8,563  | 774                                   | 291   | -         | 1,311                | (371)                        | 25,180      |

<sup>(1)</sup> Incluye otras compañías (ver Nota 1) y corporativo.

<sup>(2)</sup> Incluye rotura de botella.

<sup>(3)</sup> Incluye pérdida por fluctuación cambiaria, neta; pérdida sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y ganancia por valuación de instrumentos financieros.

<sup>(4)</sup> Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga duración.

| 2016  | Coca-Cola<br>FEMSA | FEMSA<br>Comercio<br>División –<br>Comercial | FEMSA<br>Comercio –<br>División Salud | FEMSA<br>Comercio –<br>División<br>Combustibles | CB Equity | Otros <sup>(1)</sup> | Ajustes por<br>Consolidación | Consolidado |
|---|--------------------|--|---------------------------------------|---|-----------|----------------------|------------------------------|-------------|
| Ingresos totales  | Ps. 177,718        | Ps. 137,139                                  | Ps. 43,411                            | Ps. 28,616                                      | Ps. -     | Ps. 29,491           | Ps. (16,868)                 | Ps. 399,507 |
| Ingresos intercompañías   | 4,269              | -  | -                                     | -   | -         | 12,599               | (16,868)                     | -           |
| Utilidad bruta  | 79,662             | 50,990                                       | 12,738                                | 2,248   | -         | 6,114                | (3,548)                      | 148,204     |
| Gastos de administración  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 14,730      |
| Gastos de ventas  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 95,547      |
| Otros ingresos  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 1,157       |
| Otros gastos  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 5,909       |
| Gasto financiero  | 7,473              | 809  | 654                                   | 109   | -         | 1,580                | (979)                        | 9,646       |
| Producto financiero   | 715                | 246  | 31                                    | 37  | 20        | 1,229                | (979)                        | 1,299       |
| Otros gastos financieros netos <sup>(3)</sup>   | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 3,728       |
| Utilidad antes de impuestos<br>a la utilidad y participación<br>de las utilidades o pérdidas<br>de asociadas y negocios<br>conjuntos, neta de impuestos | 14,308             | 11,046                                       | 914                                   | 182   | 9         | 2,218                | (121)                        | 28,556      |
| Impuesto a la utilidad  | 3,928              | 719  | 371                                   | 16  | 3         | 2,851                | -                            | 7,888       |
| Participación de las utilidades<br>o pérdidas de asociadas y<br>negocios conjuntos,<br>neta de impuestos  | 147                | 15   | -                                     | -   | 6,342     | 3                    | -                            | 6,507       |
| Utilidad neta consolidada   | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 27,175      |
| Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>  | 8,666              | 3,736  | 855                                   | 92  | -         | 360                  | -                            | 13,709      |
| Partidas virtuales operativas   | 2,908              | 288  | 8                                     | 17  | -         | 630                  | -                            | 3,851       |
| Inversiones en asociadas y<br>negocios conjuntos  | 22,357             | 611  | -                                     | -   | 105,229   | 404                  | -                            | 128,601     |
| Total activos   | 279,256            | 59,740                                       | 35,862                                | 3,649   | 108,976   | 90,429               | (32,289)                     | 545,623     |
| Total pasivos   | 150,023            | 42,211                                       | 24,368                                | 3,132   | 7,132     | 64,876               | (32,289)                     | 259,453     |
| Inversiones en activo fijo <sup>(4)</sup>   | 12,391             | 7,632  | 474                                   | 299   | -         | 1,671                | (312)                        | 22,155      |

<sup>(1)</sup> Incluye otras compañías (ver Nota 1) y corporativo.

<sup>(2)</sup> Incluye rotura de botella.

<sup>(3)</sup> Incluye pérdida por fluctuación cambiaria, neta; pérdida sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y ganancia por valuación de instrumentos financieros.

<sup>(4)</sup> Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

| 2015  | Coca-Cola<br>FEMSA | FEMSA<br>Comercio<br>División –<br>Comercial | FEMSA<br>Comercio –<br>División Salud | FEMSA<br>Comercio –<br>División<br>Combustibles | CB Equity | Otros <sup>(1)</sup> | Ajustes por<br>Consolidación | Consolidado |
|---|--------------------|--|---------------------------------------|---|-----------|----------------------|------------------------------|-------------|
| Ingresos totales  | Ps. 152,360        | Ps. 119,884                                  | Ps. 13,053                            | Ps. 18,510                                      | Ps. -     | Ps. 22,774           | Ps. (14,992)                 | Ps. 311,589 |
| Ingresos intercompañías   | 3,794              | 46   | -                                     | -   | -         | 11,152               | (14,992)                     | -           |
| Utilidad bruta  | 72,030             | 43,649                                       | 3,688                                 | 1,420   | -         | 5,334                | (2,942)                      | 123,179     |
| Gastos de administración  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 11,705      |
| Gastos de ventas  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 76,375      |
| Otros ingresos  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 423         |
| Otros gastos  | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | (2,741)     |
| Gasto financiero  | (6,337)            | (612)  | (148)                                 | (78)  | -         | (1,269)              | 667                          | (7,777)     |
| Producto financiero   | 414                | 149  | 8                                     | 35  | 18        | 1,067                | (667)                        | 1,024       |
| Otros gastos financieros netos <sup>(3)</sup>   | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | (865)       |
| Utilidad antes de impuestos<br>a la utilidad y participación<br>de las utilidades o pérdidas<br>de asociadas y negocios<br>conjuntos, neta de impuestos | 14,725             | 9,714  | 416                                   | 164   | 8         | 208                  | (72)                         | 25,163      |
| Impuesto a la utilidad  | 4,551              | 859  | 97                                    | 28  | 2         | 2,395                | -                            | 7,932       |
| Participación de las utilidades o<br>pérdidas de asociadas y<br>negocios conjuntos,<br>neta de impuestos  | 155                | (10)   | -                                     | -   | 5,879     | 21                   | -                            | 6,045       |
| Utilidad neta consolidada   | -                  | -  | -                                     | -   | -         | -                    | -                            | 23,276      |
| Depreciación y amortización <sup>(2)</sup>  | 7,144              | 3,132  | 204                                   | 63  | -         | 282                  | -                            | 10,825      |
| Partidas virtuales operativas   | 1,443              | 296  | (16)                                  | 17  | -         | 326                  | -                            | 2,066       |
| Inversiones en asociadas y<br>negocios conjuntos  | 17,873             | 744  | -                                     | 19  | 92,694    | 401                  | -                            | 111,731     |
| Total activos   | 210,249            | 44,677                                       | 22,534                                | 3,230   | 95,502    | 49,213               | (16,073)                     | 409,332     |
| Total pasivos   | 101,514            | 30,661                                       | 14,122                                | 2,752   | 4,202     | 30,298               | (16,073)                     | 167,476     |
| Inversiones en activo fijo <sup>(4)</sup>   | 11,484             | 5,731  | 317                                   | 228   | -         | 1,448                | (323)                        | 18,885      |

<sup>(1)</sup> Incluye otras compañías (ver Nota 1) y corporativo.

<sup>(2)</sup> Incluye rotura de botella.

<sup>(3)</sup> Incluye pérdida por fluctuación cambiaria, neta; pérdida sobre posición monetaria de subsidiarias en economías hiperinflacionarias; y ganancia por valuación de instrumentos financieros.

<sup>(4)</sup> Incluye adquisiciones y disposiciones de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y otros activos de larga vida.

**b) Por Área Geográfica:**

La Compañía agrupa en las siguientes áreas geográficas para propósitos de sus estados financieros consolidados como sigue: (i) división de México y América Central (comprende los siguientes países: México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), (ii) división Sudamérica (comprende los siguientes países: Brasil, Argentina, Colombia, Chile y Venezuela), Venezuela opera en una economía con controles cambiarios e hiperinflacionarios; como resultado, no se agrega a la división de Sudamérica, (iii) división de Europa (compuesta del método de participación de la inversión en Heineken) y (iv) división Asia compuesta del método de participación de la inversión de Coca-Cola FEMSA en CCFPI Filipinas y (adquirida en enero de 2013) comenzó a consolidar a partir de febrero 1, 2017. Los resultados de la Compañía para 2017 reflejan una reducción en la participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos, como resultado de esta consolidación (ver Nota 4.1.2)

La revelación geográfica para la Compañía es la siguiente:

|                                       | Total<br>Ingresos  | Total Activos<br>No Circulantes |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------|
| <b>2017</b>                           |                    |                                 |
| México y Centroamérica <sup>(1)</sup> | Ps. 301,463        | Ps. 176,174                     |
| Asia                                  | 20,524             | 17,233                          |
| Sudamérica <sup>(2)</sup>             | 135,608            | 130,225                         |
| Venezuela                             | 3,932              | 1                               |
| Europa                                | -                  | 83,720                          |
| Ajustes de consolidación              | (1,071)            | -                               |
| <b>Consolidado</b>                    | <b>Ps. 460,456</b> | <b>Ps. 407,353</b>              |
| <b>2016</b>                           |                    |                                 |
| México y Centroamérica <sup>(1)</sup> | Ps. 267,732        | Ps. 176,613                     |
| Sudamérica <sup>(2)</sup>             | 113,937            | 138,549                         |
| Venezuela                             | 18,937             | 7,281                           |
| Europa                                | -                  | 105,229                         |
| Ajustes de consolidación              | (1,099)            | -                               |
| <b>Consolidado</b>                    | <b>Ps. 399,507</b> | <b>Ps. 427,672</b>              |
| <b>2015</b>                           |                    |                                 |
| México y Centroamérica <sup>(1)</sup> | Ps. 228,563        | Ps. 158,506                     |
| Sudamérica <sup>(2)</sup>             | 74,928             | 67,568                          |
| Venezuela                             | 8,904              | 3,841                           |
| Europa                                | -                  | 92,694                          |
| Ajustes de consolidación              | (806)              | -                               |
| <b>Consolidado</b>                    | <b>Ps. 311,589</b> | <b>Ps. 322,609</b>              |

<sup>(1)</sup> Centroamérica incluye Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los ingresos locales (México únicamente) fueron de Ps. 288,783, Ps. 254,643 y Ps. 218,809 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Los activos no circulantes locales (México únicamente) fueron de Ps. 170,547 y Ps. 168,976 al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Sudamérica incluye Brasil, Argentina, Colombia, Chile y Venezuela, aunque en las tablas presentadas arriba Venezuela se muestra por separado. Los ingresos de Sudamérica incluyen ingresos brasileños de Ps. 64,345, Ps. 48,924 y Ps. 39,749 durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Los activos no circulantes de Brasil fueron de Ps. 89,137 y Ps. 97,127 al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Colombia de Ps. 17,545, Ps. 17,027 y Ps. 14,283 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Los activos no circulantes de Colombia fueron de Ps. 18,396 y Ps. 18,835, a partir del 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Argentina de Ps. 13,938, Ps. 12,340 y Ps. 14,004 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Los activos no circulantes en Argentina fueron de Ps. 3,052 y Ps. 3,159 al 31 de diciembre de 2017 y del 31 de diciembre de 2016, respectivamente. Los ingresos de Sudamérica incluyen los ingresos de Chile de Ps. 40,660 y Ps. 36,631 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los activos no circulantes en Chile fueron de Ps. 19,590 y Ps. 19,367, al 31 de diciembre de 2017 y del 31 de diciembre de 2016, respectivamente.



## **Nota 27. Impacto Futuro de Normas Contables Recientemente Emitidas que Todavía No Están en Vigor**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones emitidas, que todavía no entran en vigor, a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía que se describen a continuación. La intención de la Compañía es adoptar estas normas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

### **NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes**

En mayo de 2014, el IASB emitió la NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes, la cual establece un modelo de 5 pasos para determinar el momento y el importe con el que se debe reconocer el ingreso. La nueva norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Lealtad con Clientes.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1o. de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. La Compañía tiene la intención de adoptar la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados el 1o. de enero de 2018, utilizando el método prospectivo.

Las consideraciones de transición que requiere tomar en cuenta la Compañía por el método que utilizará para adoptar la nueva NIIF 15 involucran el reconocimiento del efecto acumulado de la adopción de la NIIF 15 a partir del 1o. de enero de 2018; es decir, no existe la obligación bajo este método de reexpresar la información financiera por los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, ni de ajustar los montos que surjan como consecuencia de las diferencias contables entre la norma contable actual “NIC 18” y la nueva norma NIIF 15.

Actualmente, la Compañía concluyó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 15 originará en sus estados financieros consolidados. La evaluación incluyó, entre otras, las siguientes actividades, que han sido realizadas sobre los distintos tipos de ingreso que poseen cada una de sus unidades de negocio de la Compañía:

- Análisis de los contratos celebrados con clientes y sus principales características;
- Identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en dichos contratos;
- Determinación del precio de la transacción y los efectos causados por las consideraciones variables;
- Asignación del monto de la transacción a cada obligación de desempeño;
- Análisis del momento en que los ingresos deben ser reconocidos por la Compañía, ya sea en un momento en el tiempo o en el transcurso del tiempo, según corresponda;
- Análisis de las revelaciones requeridas por la NIIF 15 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía; y
- Análisis de los potenciales costos de obtención y cumplimiento de contratos con clientes que deben ser capitalizados de acuerdo con los requerimientos de la nueva NIIF 15.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha concluido análisis nueva norma y ha concluido que no habrá impactos significativos en los estados financieros consolidados derivados por la adopción de la NIIF 15.

Sin embargo, la NIIF 15 proporciona requerimientos significativos de presentación y revelación, que son más detallados que las NIIF actuales. Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y un incremento significativo el volumen de las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados.

En 2017, la Compañía desarrolló y comenzó a probar sistemas apropiados, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para recopilar y revelar la información requerida.

Al 31 de diciembre de 2017, las políticas contables a nivel consolidado, así como a nivel de las unidades de negocio en relación con el reconocimiento de ingresos han sido ya modificadas y sometidas a aprobación con el objetivo de que estas se encuentren implementadas a partir del 1 de enero de 2018, y establezcan de forma clara las nuevas bases de contabilización de los ingresos de contratos con clientes bajo la NIIF 15. De igual manera, la Compañía analizó la información financiera y evaluó los aspectos relativos al control interno derivado de la adopción de la NIIF 15, con el objetivo de asegurar que el ambiente de control interno sea apropiado para efectos del procesamiento de la información financiera, una vez que la norma sea adoptada.

## **NIIF 9, Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 Instrumentos Financieros, establece requisitos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. La nueva norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Adicionalmente, la NIIF 9 contiene nuevas clasificaciones y un nuevo enfoque de medición para activos financieros que refleja el modelo de negocio sobre el cual los activos y los flujos de efectivo son gestionados. La NIIF 9 contiene 3 clasificaciones principales de categorías para activos financieros: medidos a su costo amortizado, FVOCI y FVTPL (por sus siglas en inglés). La norma elimina las categorías de la NIC 39: inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar disponibles para la venta.

En relación a las provisiones por deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “Pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “Pérdida esperada”. Esto requerirá un juicio considerable acerca de cómo algunos cambios en factores económicos afectarán dicho modelo de pérdida esperada que se determinará sobre la base de una probabilidad ponderada. El nuevo modelo de deterioro será aplicable a activos financieros medidos a su costo amortizado y FVOCI (por sus siglas en inglés), excepto por inversiones en instrumentos de capital y activos contractuales.

La norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. La Compañía planea adoptar la NIIF 9 en sus estados financieros consolidados el 1o. de enero de 2018. Para Contabilidad de Coberturas se adoptará la NIIF 9 bajo el Método Prospectivo. Referente a Clasificación y Medición, la Compañía no reestablecerá información financiera para el ejercicio comparativo dado que los modelos de negocios de los activos financieros no originarán diferencias entre el ejercicio de adopción y el ejercicio comparativo, por lo tanto los montos de valor comparativos bajo NIIF 9 e NIC 39 serán consistentes. En relación a Deterioro, el enfoque será prospectivo, sin embargo, no se reestablecerá información financiera por los ejercicios comparativos a ser presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015). A efecto de dar cumplimiento, se presentarán cifras históricas comparativas en las notas a los Estados Financieros.

La Compañía realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 9 originará en sus estados financieros consolidados. Las actividades que se han realizado son:

- Revisión y actualización de los modelos actuales, políticas contables, procesos y controles internos relacionados a instrumentos financieros.
- Análisis de los activos financieros y el impacto del modelo de Pérdida Esperada requerido bajo la NIIF 9.
- Actualización de los expedientes de cobertura de sus instrumentos financieros derivados contratados, así como sus políticas contables y controles internos.
- Determinación del modelo de cálculo de provisiones en base al modelo de Pérdida Esperada.
- Análisis de las revelaciones requeridas por la NIIF 9 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía.

A la fecha, la Compañía ha realizado un análisis sobre los modelos de negocios que se adecuan de mejor manera a la gestión de sus activos financieros.

Para clasificación, medición y contabilidad de coberturas no se determinaron cambios significativos, salvo aquellos relacionados a la documentación de la adopción de la norma, dentro de los cuales se incluyen las de pruebas de Solamente Pagos de Principal e Interés (“SPPI”), y la actualización de los expedientes de cobertura. Por lo tanto, no se esperan impactos significativos en la información financiera que requieran registrar ajustes por la adopción de la NIIF 9 que impacten los estados financieros consolidados de la entidad en relación a la Clasificación, Medición y Contabilidad de Coberturas.

Se realizó un análisis para determinar el impacto del nuevo modelo de Pérdida Esperada de los activos financieros para calcular las provisiones que deberán ser registradas y no se espera un incremento para las provisiones de los activos financieros bajo la nueva norma debido a que las cuentas por cobrar se caracterizan por recuperarse en el corto plazo lo cual resulta en estimaciones de pérdida esperada que convergen a las provisiones bajo NIC 39.

Al 31 de diciembre 2017, la Compañía ha definido las políticas y procedimientos en la adopción de la norma, fortaleciendo las tareas para el seguimiento y control de la información, y ha preparado manuales y procesos de operación, administración y administración de riesgos.

## **NIIF 16, Arrendamientos**

En enero de 2016, IASB emitió la nueva NIIF 16 Arrendamientos, con la que introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

La norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1o. de enero de 2019 o posteriores. Se permite su adopción anticipada siempre y cuando las entidades aplican la NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial. La Compañía planea adoptar la nueva NIIF 16 en sus estados financieros consolidados el 1o. de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado (prospectivo).

Las consideraciones de transición que tomará en cuenta la Compañía por el enfoque retrospectivo modificado que utilizará para adoptar la nueva NIIF 16, involucran el reconocimiento del efecto acumulado de la adopción de la nueva norma a partir del 1o. de enero de 2019. Por tal motivo, no reestablecerá la información financiera por los ejercicios comparativos a ser presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018). Así mismo, a la fecha de transición a la NIIF 16 (1o. de enero de 2019), la Compañía podrá elegir entre aplicar la nueva definición de “arrendamiento” a todos los contratos, o aplicar el expediente práctico de “Grandfather”, (por su denominación en inglés) y seguir considerando como contratos de arrendamiento aquellos que calificaron como tal bajo las normas contables anteriores “NIC 17 – Arrendamientos” e “CINIIF 4 – Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”.

Actualmente, la Compañía se encuentra realizando una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la NIIF 16 originará en sus estados financieros consolidados. La evaluación incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis detallado de los contratos de arrendamiento y las características de los mismos que originarán un impacto en la determinación del derecho de uso y del pasivo financiero;
- Identificación de las excepciones provistas por la NIIF 16 que pueden ser aplicables a la Compañía;
- Identificación y determinación de los costos asociados a contratos de arrendamiento;
- Identificación de las monedas en las cuales se encuentran denominados los contratos de arrendamiento;
- Análisis de las opciones de renovación y de las mejoras a activos arrendados, así como de los periodos de amortización de las mismas;
- Análisis de las revelaciones requeridas por la NIIF 16 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía; y
- Análisis de la tasa de interés utilizada en la determinación del valor presente de los pagos por arrendamiento de los distintos activos por los que tenga que reconocerse un derecho de uso.

Los principales impactos a nivel consolidado, así como a nivel de las unidades de negocio se derivan por el reconocimiento de los bienes arrendados como derechos de uso y de los pasivos por la obligación de hacer dichos pagos. Además, se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal, por un cargo por depreciación del derecho de uso de los activos en arrendamiento y el gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento que serán reconocidos a valor presente.

Con base en el análisis efectuado por la Compañía, las divisiones de FEMSA Comercio son las que particularmente originarán un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados como consecuencia del número de arrendamientos que estarán vigentes a la fecha de adopción de dicha norma contable, así como un aumento de los mismos por el crecimiento orgánico del negocio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía aún no decide si utilizará o no las exenciones opcionales o los expedientes prácticos que permite la nueva norma, por lo que aún se está en proceso de cuantificar el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados de la Compañía.

## **Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (emitido en diciembre 2016)**

Estas mejoras incluyen:

### **NIIF 2, Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones**

La junta de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió modificaciones a la NIIF 2 “Pago basado en acciones” que se enfoca en tres áreas; Los efectos de la adjudicación en la medición de transacciones de liquidación de efectivo en pago basado en acciones. La clasificación de transacciones de pago basado en acciones con sus liquidaciones futuras netas por obligaciones fiscales de retención y contabilización fueron modificados a los términos y condiciones de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidación en efectivo a liquidación en capital.

En esta adopción las entidades requieren aplicar las modificaciones sin recalcular periodos pasados sin embargo la aplicación retrospectiva esta permitida si se aplican las tres modificaciones y otros criterios son cumplidos. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales comenando el 1° de Enero de 2018 con su aplicación temprana permitida. La Compañía no espera que el efecto de estas modificaciones sea significativo dentro de sus estados financieros consolidados.

### **CINEIIF Interpretación 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada**

La Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio al contado a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o parte de él) al dar de baja un activo no monetario o un pasivo no monetario relacionado con la consideración anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge de la consideración anticipada. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la consideración anticipada. Las entidades pueden aplicar las modificaciones de forma totalmente retrospectiva.

Como alternativa, una entidad puede aplicar la Interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos con un reconocimiento inicial antes o después:

- i) El comienzo del período sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la interpretación; o
- ii) El comienzo de un período de presentación de informes anterior presentado como información comparativa en los estados financieros del período de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez la interpretación.

La Interpretación entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida y debe divulgarse. Sin embargo, dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con la Interpretación, la Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

### **CINEIIF Interpretación 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta**

La interpretación aborda la contabilización del impuesto a la renta cuando los tratamientos tributarios implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con impuestos inciertos. La Interpretación aborda específicamente los siguientes:

- i) Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- ii) Las suposiciones que hace una entidad sobre la revisión de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales;
- iii) Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y
- iv) Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero existen ciertos alivios de transición disponibles. La Compañía todavía está en el proceso de cuantificar el impacto de la adopción de la CINEIIF 23 en los estados financieros consolidados.

## **Nota 28. Eventos Posteriores**

En enero 2018, Eduardo Padilla Silva reemplazó a Carlos Salazar Lomelín como Director General de la Compañía.